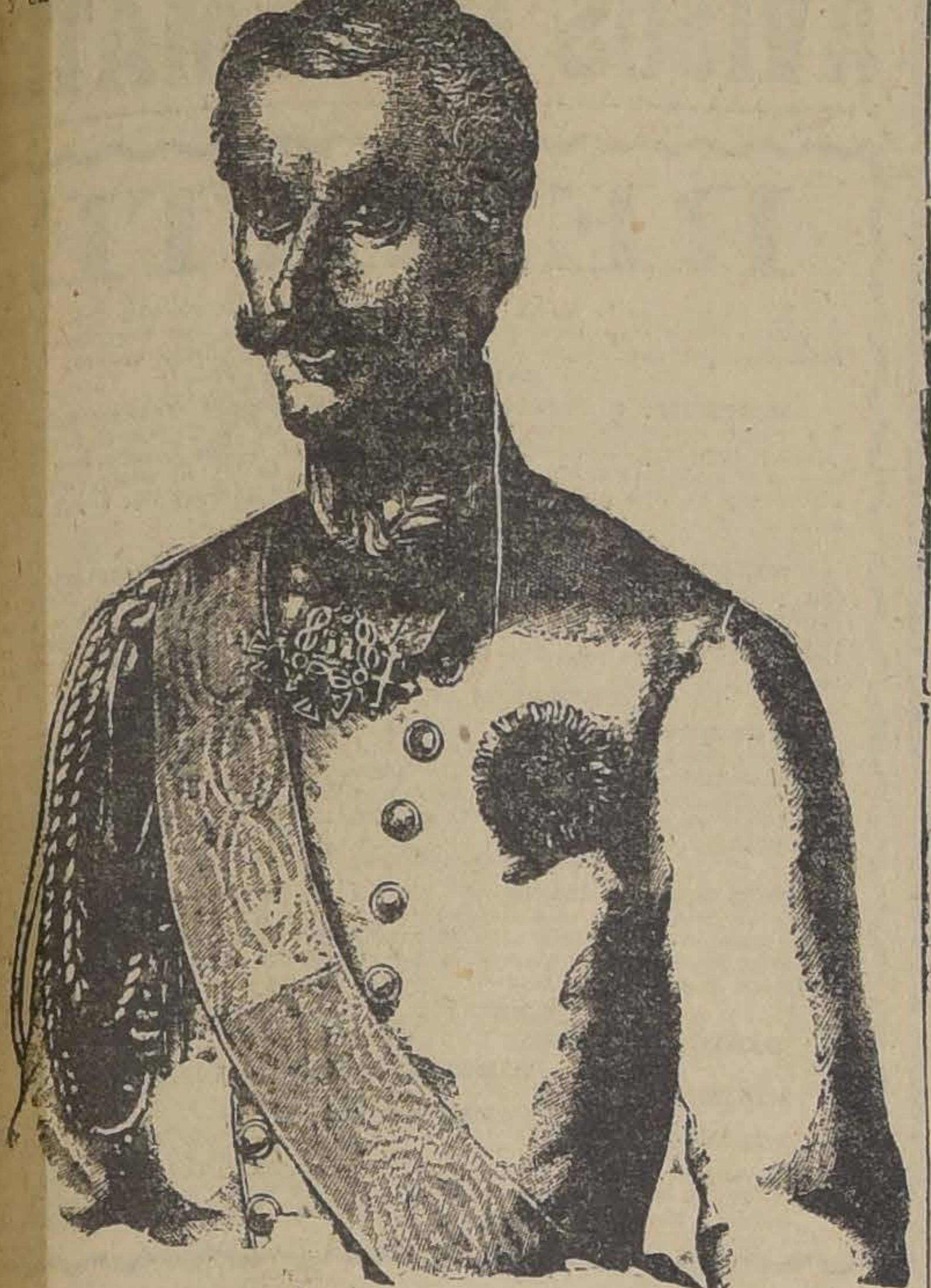


EL STATUTO ITALIANO

uno de los aniversarios naciona-
les movibles es el de hoy y que co-
rresponde a la fiesta italiana del
Statuto, la cual, conforme a de-
creto oficial del Reino, se celebra
el primer Domingo del mes de Ju-
nio.

El Statuto es la conmemora-
ción de la actual carta fundamen-
tal italiana que fué otorgada pri-
mamente para el Reino del
Monte y Cerdeña por Carlos
Alberto de Saboya en 1848.
El sentimiento constitucional
del pueblo de la Península habia
repetido muchas veces
mucho tiempo antes a raíz
de las invasiones francesas y aus-
tríacas, en movimientos populares
que en la fundación de terribles so-



EL REY CARLOS ALBERTO DE SABOYA

ciudades secretas como la de los
carbonarios que perseguían la
reintegración del país y la libertad
institucional.
A principios de 1848 estalló en
Piamonte bajo la dirección de Rug-
gero Settimo un movimiento in-
surreccional para exigir el otorga-
miento de la constitución o la ab-
soluta independencia. Extendido
poco después a Nápoles, tuvo el
Rey que ceder al fin, aceptando la
constitución que pedía el pueblo,
el 28 de Enero del mismo año.
La noticia de este triunfo repercu-
tió en el Piamonte donde el
Conde Camilo Cavour que editaba
a la sazón un nuevo e influyente

Poco después se promulgaba en
Toscana una carta análoga y el
pequeño reino siguió con empeño
la lucha en pro de la unidad ita-
liana y en contra de los austriacos
hasta que logró en 1870 sus pro-
pósitos cuando el 20 de Septiembre
de 1870 entraron a Roma triun-
fantes las tropas de Víctor Ma-
nuel III.
El pensamiento de Mazzini que
fué el precursor, el brazo fuerte
de Garibaldi, la diplomacia de
Cavour y la política altamente pa-
triótica de los monarcas de la Ca-
sa de Saboya que supieron com-
prender las aspiraciones del alma
de su pueblo, realizaron el mila-
gro.

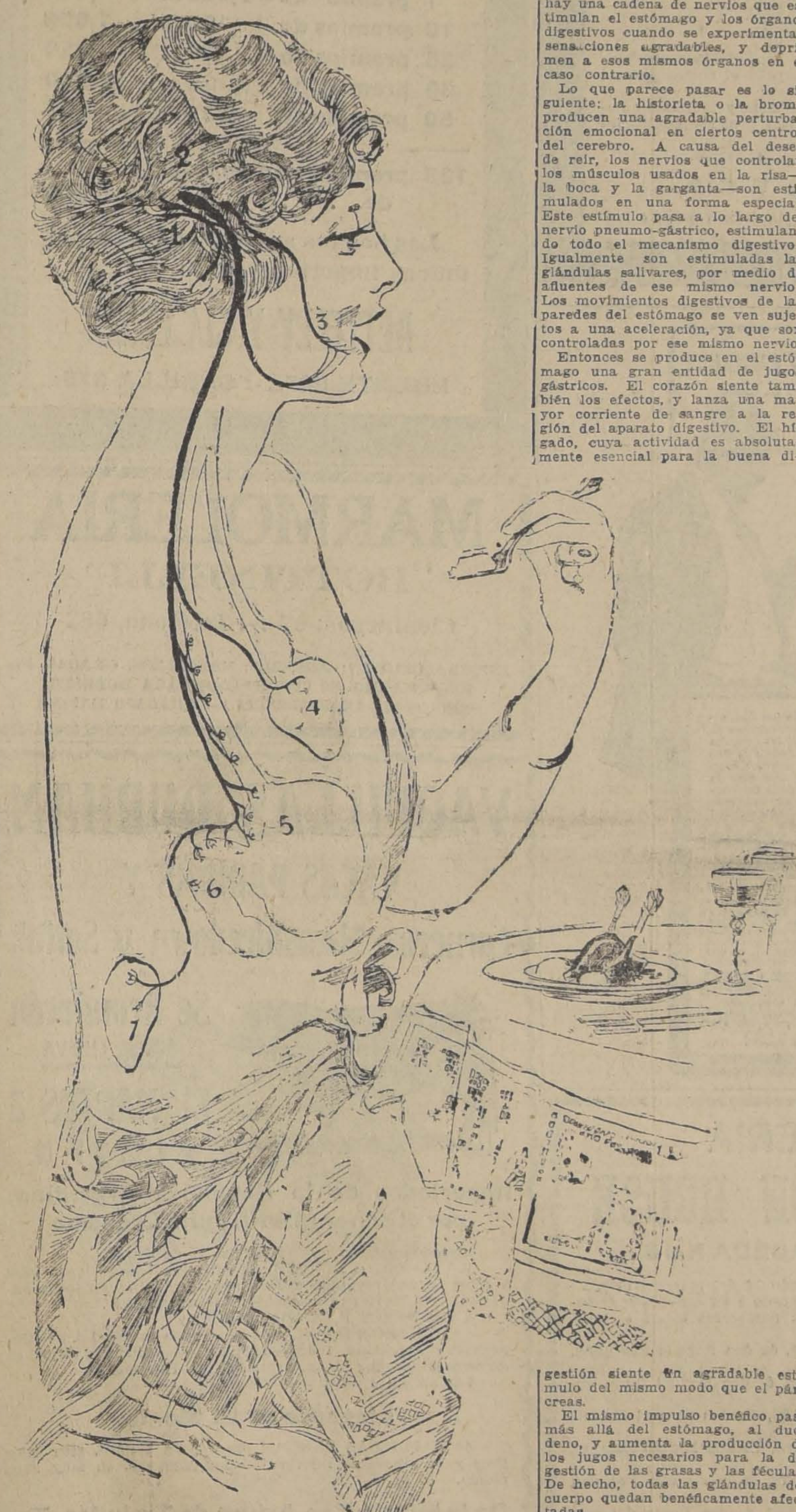
La risa como elemento de buena salud

Cómo el reírse ayuda a la digestión. — Influencia de las sensaciones agradables sobre el aparato digestivo. — Las emociones enojosas producen el efecto contrario. — La influencia de la música. — Repetidos experimentos sobre esta materia.

Por muchos experimentos, he-
chos en los cuerpos de seres hu-
manos y animales, la ciencia ha
probado que el temor, la ira, y
todas las emociones desagradables,
retardan la digestión de los ali-
mentos, debido a la suspensión de
las secreciones de las glándulas di-
gestivas, mientras que las emocio-
nes agradables, tales como las pro-
ducidas por una historieta jocosa,
una broma, la música, etc., estimu-
lan la digestión.

El profesor de Fisiología en la Uni-
versidad de Harvard, es uno de los
hombres de ciencia que han estu-
diado los efectos de las emocio-
nes en las glándulas, y en un in-
terezante libro publicado reciente-
mente, da cuenta de los resultados
de sus observaciones.
El profesor Cannon cita el no-
table caso de una señora de Mas-
sachusetts, que fué a consultar a
un médico de Boston por algunas
irregularidades digestivas. Como
una prueba, el doctor la hizo in-

gerir un desayuno, y una hora des-
pués vió que todavía permanecía
en el estómago sin ser digerido, y
aún quedaban allí restos de la co-
mida del día anterior. Estudiando
el caso, vió que era debido a
que la noche anterior la había pa-
sado en un estado de gran ansie-
dad, a causa de su esposo, que lie-
gó sumamente tarde.
Los sentimientos agradables ayu-
dan a la digestión, con tal de que
la emoción no se haga violenta.
El profesor Cannon demuestra que
hay una cadena de nervios que es-
timulan el estómago y los órganos
digestivos cuando se experimentan
sensaciones agradables, y depri-
men a esos mismos órganos en el
caso contrario.



gestión siente un agradable estí-
mulo del mismo modo que el pán-
creas.
El mismo impulso benéfico pasa
más allá del estómago al duode-
deno, y aumenta la producción de
los jugos necesarios para la di-
gestión de las grasas y las féculas.
De hecho, todas las glándulas del
cuerpo quedan benéficaamente
afectadas.
A la inversa, cualquiera historia

desagradable, una querrela, etc.,
produce el efecto contrario, pare-
ciendo que el nervio pneumo-gás-
trico quedara muerto, estorbando
y retardando todo el proceso di-
gestivo.
Las emociones que ayudan a una
buena digestión son de la vista, del
olfato y del gusto, en primer lu-
gar en lo relacionado con el ali-
mento ingerido, y después en quan-
to a los objetos que rodean a la
persona. Conocida es la experien-
cia del profesor Pawlow, en Pe-
trograd, al practicar una incisión
en la garganta de un perro, en
tal forma que el alimento llegara
al estómago. A pesar de esto, se
produjo en el estómago una gran
cantidad de jugos gástricos, por
la sola obra del gusto del alimento.
Esto, que también ha sido ob-
servado en el hombre, demuestra
la gran importancia que tienen to-
dos los detalles. La forma en que
son presentados los alimentos, la
atención a los detalles estéticos, el
arreglo de los platos, las flores en
la mesa, todo ello es causa de una
buena digestión.
Los profesores Bleckel y Sasaki
repetieron a la inversa el experi-
mento del perro. Una vez abierta

la garganta, pusieron delante de
él a un gato, lo que lo irritó so-
bre manera. Hecho esto, le pro-
porcionaron alimento, y durante
veinte minutos, no hubo en el es-
tómago producción de jugos gás-
tricos.
La música causa igualmente
profundos efectos sobre la diges-
ción. Mientras que una música li-
gera y agradable favorecerá las
funciones digestivas, la música
marcial dará energía a los mús-
culos, pero detendrá las actividades
del estómago.
La influencia de la música mar-
cial en algunas personas es tan
profunda, que hace que los mús-
culos se estremecan y que las lá-
grimas asomen a los ojos; y, quan-
do deben realizarse acciones de
energía y de valor, la música mar-
cial tiene un efecto ya desde lar-
go tiempo reconocido.
Todos los experimentos hechos
tienden, pues, a demostrar los buenos
efectos que sobre la digestión
tienen las sensaciones agradables.
De allí que las personas conten-
tas y satisfechas digieran con fa-
cilidad, contribuyendo de ese mo-
do a gozar de una salud envidia-
ble.

LA OPINION DE UN EX-MINISTRO SOBRE STENOGEN

En vista de la fórmula del medicamento llamado STENO-
GEN me sentí inclinado a usarlo en personas convalescentes de
enfermedades agudas, graves, de personas anémicas, con desor-
denes del apetito, del sueño, etc. Y EN CADA CASO HE COM-
PROBADO QUE LOS ENFERMOS SE FORTALECEN RAPI-
DAMENTE.

Santiago, 16 de Julio de 1919.
(Fdo.): DOCTOR FRANCISCO LANDA,
Médico de ciudad y Director Jefe del Servicio Sanitario
Municipal.

'LA NACION'
Tarifa de Suscripciones
ANUAL... \$ 50.00
SEMESTRAL... \$ 26.00
TRIMESTRAL... \$ 14.00
Las remesas de dinero se pueden hacer por medio
de LETRAS BANCARIAS o GIROS POSTALES, a la
orden de LA NACION de Santiago.

CONSIGA UD. UN CUTIS PERFECTO
Usando el más serio resultado científico para el tratamiento
del cutis: 'Crema Marechal', del Dr. Manieu, Paris.
Por mayor: DAUBE & CO. Unicos agentes.

Teatro Unión Central
MARTES 8 de Junio, 6 1/4
Gran novedad artística!
CONCIERTO A 2 PIANOS
Rosita Renard
y su hermana
Blanca Renard
Pianos: Steinway & Sons
Casa Otto Becker
AHUMADA 118

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas.
Moneda 875

Hasta el 15 del presente
Puede Ud. adquirir a los actuales bajos precios los afamados
NEUMATICOS DE CUERDA Y DE TELA
AJAX
Desde esa fecha, a causa del mayor costo en Fábrica, los precios serán aumentados.
TENEMOS EN EXISTENCIA UN STOCK EN TODAS LAS MEDIDAS
IMPORTADORES:
BARAHONA & MARIN :: AGUSTINAS, 1185
En venta donde: MANUEL GAMBOA, Riquelme 36. — JUAN B. VALLE, Morandé 640.
— DAVID GOMEZ, República 26.

Enfermedades Secretas de
HOMBRES Y SENORAS
'Inyección Excelsior Dumont'
cura radicalmente en pocos días
las enfermedades secretas de hom-
bres y señoras. No produce estre-
chez ni dolor. Las señoras, con el
uso diario de una cucharada por
un litro de agua se mantendrán siem-
pre sanas. Usándola como preserva-
tivo, no hay contagio posible.
En las boticas
Compre hoy mismo un frasco
CAPITALISTAS
En primera hipoteca necesito
\$ 50,000 por tres años, pago
10 o/o interés, doy en garantía
cuatro propiedades evaluadas en
\$ 120,000. Dirigirse: Casilla
1485.

TEATRO UNION CENTRAL
Lunes 7 de Junio, a las 6.30 P. M.
GRAN RECITAL DE PIANO
Miss FRANCES
NASH
Las localidades estarán durante el día de hoy,
en la boletería del Teatro y mañana, hasta las 5
P. M., en Casa Weil.
Palcos, \$ 40 Platero, \$ 8-Balcón, \$ 5-Galería, \$ 2
Piano Gaveau

Relojeria Suiza
CASA LEVY
Joyas-Relojes-Pulseras
Artículos-para-regalos
AHUMADA-172-174







# El heredero de Rumania abandona a su esposa

Una nueva ilusión que se desvanece. — El destino de la mujer de condición humilde que se casa con una persona de sangre real. — Todos se conjuran en contra de la esposa. — No se le permite ni hablar con el príncipe. — Como tantas otras, terminará sus días en la obscuridad, la pobreza y tal vez la miseria

No hace mucho, el mundo entero fue conmovido por un sentimiento de admiración por el gesto heroico del príncipe Carlos, heredero del trono de Rumania, que renunciaba solemnemente a sus derechos a la corona, con tal de no casarse con su joven esposa, Juana Lambriño, hija de una modesta familia rumana, y con quien había contraído matrimonio en los días azarosos de la guerra.

Después el príncipe se casará con una princesa, elegida por "razones de Estado", como la mujer más apropiada para ayudarle a mantenerse en su trono, mientras que su esposa terminará su vida en la obscuridad, la pobreza y tal vez la miseria.

La guerra trajo por fuerza una separación entre el príncipe y Juana Lambriño. El servía como coronel en el ejército, y parece haberse conducido allí en forma digna, con el fin de ayudarle a olvidar el período de emociones por el que ha pasado.

Al fin el príncipe se vió libre de sus obligaciones militares. Entonces se manifestó dispuesto a abandonar todo por el amor a Juana. Nada lo satisfacía, sino un inmediato matrimonio, y persuadido de que aceptara su plan, aunque ella se manifestaba condescendiente de que las autoridades



CARLOS DE RUMANIA Y JUANA LAMBRINO

*Sire,  
Se permite un desquite personal  
mente reconocido se que el cual es  
sagrado el día constituido, de dar  
a un nivel la capital meo de  
Príncipe Maximilian al Consueño  
nue atit fecta mure personal est  
pente de n d d d d d d d d d d d  
avante que care un un un un un un  
de constituta in accionu celitate  
de Maximilian al Teomulu.  
Tamon elijitor fidel al tate si  
parand? spada meo in un un un un  
coy pe Magestalia. Vonstra se in  
distingue un loc de lupite sprinte  
oblatu cari se garesc aye se post.*

del trono, de la riqueza y de los honores, y so ha divorciado, abandonando a la esposa que había elegido, y al hijo nacido de ese matrimonio de amor.

El acepta plenamente la actitud del Parlamento y de la Corte de Rumania, que han declarado su matrimonio nulo y sin valor, y hará los demás pasos conducentes a hacer incontestable su divorcio.

La novela de amor en que han intervenido el príncipe y su esposa se inició en el tiempo en que los ejércitos alemanes casi habían hecho desaparecer del mapa a la débil Rumania.

El príncipe ha partido en un buque de guerra, para un largo viaje, con el fin de ayudarle a olvidar el período de emociones por el que ha pasado.

El príncipe ha partido en un buque de guerra, para un largo viaje, con el fin de ayudarle a olvidar el período de emociones por el que ha pasado.

El príncipe ha partido en un buque de guerra, para un largo viaje, con el fin de ayudarle a olvidar el período de emociones por el que ha pasado.

El príncipe ha partido en un buque de guerra, para un largo viaje, con el fin de ayudarle a olvidar el período de emociones por el que ha pasado.



UN CENTINELA IMPIDE EL PASO A JUANA

Sabiendo que el Rey y la Reina jamás consentirían en ese matrimonio, el príncipe decidió que ambos harían una escapada en automóvil a Odessa, que entonces estaba en territorio no rumaniano.

El matrimonio se hizo público, y a su vuelta a Rumania, el Rey condenó al príncipe a seis semanas de arresto, por haberse ausentado de su residencia sin autorización.

El primer Ministro sostuvo que la situación al trono debía ser inmediatamente transferida al hermano que seguía en edad, el príncipe Nicolás, porque era imposible aceptar como Rey a una persona que había contraído secretamente una "incestuosa".

Entonces, la Reina hizo un nuevo y desesperado esfuerzo implorando a su hijo que no rechazara la corona que había conservado para él a costa de tantas y tan grandes sacrificios.

En virtud de un derecho natural, implícitamente reconocido por el art. 83, párrafo 2, de la Constitución, declara que renuncio a mis derechos como heredero de la corona de Rumania, por mí y por mis herederos, del mismo modo que a todas las ventajas que me reconoce la Constitución como heredero del trono.

Un mes después de esta renuncia, nació un hijo que parecía haberse consolidado más esa unión nacida del amor. Pero las sutiles influencias interpuestas por la Reina y por los altos dignatarios del Reino, han hecho que el príncipe cambie de ideas, y que haya aceptado abandonar a su mujer, con tal de recuperar sus derechos a la sucesión.

El nuevo escudo de armas de Alemania, adoptado por la Asamblea Nacional, consiste en un águila, de una sola cabeza, sobre un campo amarillo y sin la corona del viejo tiempo.

El alza desmedida de los alquileres en Buenos Aires, que en la opinión de muchos viajeros no es sobrepasada en ninguna otra ciudad del mundo en la medida de los excesos a que ha llegado, pronto será detenida, si son aprobados ciertos proyectos de ley, que se presentarán al Congreso.

Desde el comienzo de la guerra, la edificación en Buenos Aires ha sido insignificante. Solamente durante los últimos meses ha sido reanudada y ha que actualmente se está efectuando es pequeña comparación con la anterior a la guerra.

En esta ciudad, el número de planos de construcción y de ensanche de edificios presentados y aprobados por las autoridades durante los cuatro primeros meses de este año, no alcanzaron a 2.000.

Los constructores dicen que la reducción en el elevado costo de materiales, esperada después del armisticio no ha tenido lugar, sucediendo todo lo contrario, pues los precios de materiales han subido aún más.

## TE RATAN PURO TEA

### El bolcheviquismo de la ciencia

El bolcheviquismo político pareció que fue una invención de Lenin y Trotsky. En realidad no tiene de nuevo más que la palabra. El bolcheviquismo, antes de la revolución rusa, existía en la política, en la religión, en las artes y hasta en las ciencias exactas.

La poesía toma rumbos nuevos. Se agrupan los versos en bandadas, en espirales de humo y en toda clase de formas, tratando de dar a la estrofa un parecido pictórico con el asunto descrito.

En religión hay un desorden absoluto. Mientras los católicos buscan en la India la manera de adquirir poderes milagrosos. De pasadita, analizan de memoria los átomos y encuentran la materia fundamental. Los espiritistas descubren el

### PRESENCIA DE ESPIRITU

EL MEDICO: — SU TEMPERATURA LLEGA A CUARENTA GRADOS.  
EL ENFERMO: — ¿A LA SOMBRA?

## ARADOS OLIVER

1- 2 y 3 puntas.  
Maravill  
Huáscar  
Cóndor  
Vencedor  
Araucano  
Entrega inmediata.  
Grace y C.ía  
(CHILE)  
Sección Maquinaria



# LA MISTERIOSA MUERTE DE MAURICE OTTERSON

## Suposiciones encontradas acerca de la tragedia

### Imposible hasta ahora descifrar el enigma

#### RESPECHO ANTE EL AMOR CULPABLE NO CORRESPONDIDO, O DEFENSA DEL HONOR

#### Un anillo y una pistola que contribuyen a aumentar el misterio?

En una fría noche de Noviembre último, los vecinos de la pequeña aldea de Hooksett, en New Hampshire, a unas cuantas millas de Concord, fueron sorprendidos por los gritos que salían de la casa donde vivían Mr. John Otterson y su esposa, sus hijos Maurice y Howard, y la esposa de este último, todos personas muy conocidas y respetadas en la localidad.

Mrs. E. L. Stewart, cuya casa queda al lado de la de los Otterson, se alarmó al oír los penetrantes gritos, y se asomó a la puerta a ver qué ocurría. En ese momento vio que la esposa de Howard Otterson salía de su casa, gritando: "¡Han muerto a Maurice! Necesito de su teléfono para llamar un médico".

En las exclamaciones de Mrs. Howard Otterson se encuentran envueltos un drama y un misterio tan sorprendentes y que dejan tan perplejo como cualquiera de los supuestos problemas criminales que Sherlock Holmes se dedicaba a resolver.

Parece que hay en este asunto un sólo hecho vital sobre el cual todos estén de acuerdo; y es que Maurice Otterson, de 23 años de edad, soltero, y vuelto recientemente de Europa, a donde fue formando parte del ejército, murió en la noche del 6 de Noviembre, a consecuencia de una herida de pistola.

Mrs. Howard Otterson, cuñada del muerto, cuenta una notable historia de un ataque hecho por dos bandidos enmascarados, uno de los cuales la sujetó a ella, mientras que el otro se dirigía al cuarto vecino y asesinaba a Maurice.

Pero el acusador público declara que fué Mrs. Otterson la que asesinó a su cuñado, y que toda la historia contada por ella no es más que una fantástica invención.

Según la historia contada por la acusada, ella y Maurice eran los únicos que estaban en la casa en la noche de la tragedia, pues los demás de la familia habían ido a un pueblo vecino, para asistir a una representación teatral.

Poco después de las 3 de la noche, Maurice salió de la sala donde se encontraban ambos, para ir al piso superior, mientras ella iba a soltar al perro. Al abrir la puerta, un hombre enmascarado apareció en la obscuridad, y la tomó

por el cuello, amenazándola con matarla, en caso de que dijera una sola palabra, y arrojándola al suelo. Mientras tanto, otro enmascarado entraba a la sala, y en el mismo momento Maurice bajaba nuevamente la escalera.

Cuando Mrs. Otterson trató de gritar, el hombre que la sujetaba le envolvió la cabeza con un chal, manteniéndolo apretado. Ella oyó el ruido de una corta lucha, y el estampido de una pistola. Después de un momento de silencio, sintió unos pasos pesados que subían la escalera.

Dice que a continuación debe haberse desmayado, y que el próximo ruido que oyó fué el de un automóvil. En ese momento, el hombre que la tenía sujeta de la garganta la soltó y huyó.

En cuanto estuvo segura de que los bandidos se habían ido realmente, arrojó el chal que le cubría la cabeza, y al ir a la sala, se encontró tendido en el suelo, al lado de la estufa, el cadáver de Maurice.

Maurice había muerto casi instantáneamente, según después dijeron los médicos. La bala había quedado en el cerebro. El tiro había sido disparado tan de cerca, que el pelo había quedado quemado en parte. La garganta tenía rasquiladuras, hechas al parecer con las uñas.

Gritando para que fueran en su auxilio, Mrs. Otterson había salido de su casa, dirigiéndose hacia la de Mrs. Stewart.

Esta es la explicación que de la

tragedia dió Mrs. Otterson. Declaró que los dos enmascarados habían escapado en automóvil, llevándose consigo un anillo de brillantes de su propiedad, y el reloj de oro del muerto.

Pero el fiscal insiste en que la historia es toda inventada. Dice que hay muchas razones por las cuales esa explicación no puede ser aceptada.

Mrs. Otterson ha declarado que los bandidos que llevaron su anillo. Pero en un registro hecho en la casa, se encontró oculto en un cajón, un anillo que correspondía exactamente a la descripción que del suyo hacía Mrs. Otterson. Si esta es la misma sortija que Mrs. Otterson llevaba en la noche de la tragedia, ¿cómo estaba donde fué encontrada? ¿Quién la escondió, y para qué?

En conformidad a la teoría de que los bandidos fueron los que cometieron el crimen, el anillo no fué quitado a Mrs. Otterson, hasta el momento en que los enmascarados salían de la casa; y esto lo hizo el hombre que había sujetado a Mrs. Otterson, y no el que mató a Maurice y subió la escala para saquear las habitaciones superiores. Y además, ¿para qué los enmascarados a dejar esa valiosa parte de su botín, cuando no había nada que los impidiera escapar?

Puede decirse que Mrs. Otterson, en su excitación, hubiera olvidado que no llevaba puesto el anillo esa noche. Pero si así fuera, ¿cómo no iba a reconocer inmediatamente su equivocación, una vez

encontrado dicho anillo en el cajón?

Donde mismo se encontró el anillo se halló también una pistola, con la cual se había disparado un solo tiro, y eso recientemente. Las balas que quedaban en la pistola eran exactamente del mismo calibre de la que quedó alojada en el cerebro de Maurice. Esa pistola era de propiedad de Howard Otterson, hermano del muerto, y marido de la acusada. Estaba presente en el momento en que fué encontrada, y manifestó su sorpresa por el hecho de que estuviera disparada una bala, pues aseguró que él la había dejado con todas sus balas, desde mucho tiempo antes, y no sabía que nadie hubiera podido usar de ella.

¿Fué ésta el arma con que se mató a Maurice Otterson? Si así fué, ¿cómo salió del cajón, donde siempre se la tenía guardada, para ir a la pieza del piso inferior, donde fué cometido el asesinato? ¿Y

## EN LAS ALTURAS



SAN PEDRO: — DIOS MIO, ¿QUIEN ES UO? EL RECIENTE LLEGADO: — EL COSTO DE LA VIDA.

### BODEGUEROS

Ofrecemos para entrega inmediata:  
Barriles especiales para el uso de rellenos  
RAAB, BELLET y Cia.  
ESTADO 235



Kidi era un negro que inventó una religión, no hizo adeptos y murió mártir. Pero nadie lo ha sabido, excepto yo y unos pocos amigos. Y Kidi, en otro tiempo, hizo de "rey" en casa de un blanco, sobre las márgenes del Ogveo. Ese blanco era un buen blanco. Los hay, yo os lo aseguro. Y era también algo quimérico. En vez de comprar marfil y cauchó como la gente sensata, había plantado plátanos de café y árboles de cacao.

sumamente extraordinaria. Los dioses blancos salidos del mar se mezclan algunas veces a los simios mortales, que son los negros, y hacen entonces pequeños mezizos, pero aquí era un verdadero dioseto blanco. Lo que ocurrió después no hizo más que confirmarlo en esa convicción.

Pues se hizo venir de la costa a un insiniero que bautizó al niño. El mielonero era el padre Mottu, un lazavista. Tenía unas piernas largas, un largo espinazo, un largo hábito negro, siempre sucio, y una larga barba negra también y mal peinada. Pero era capaz de atravesar el África sin un centavo, en interés de su comercio, que nada le daba y poseía todas las lenguas indígenas. Hacía creer que éste era un don del Espíritu Santo y, después de todo, esto era perfectamente posible, puesto que yo, que jamás he gozado de protección especial por parte del Señor, nunca he podido comprender una palabra de los dialectos africanos.

Ocurrían estos acontecimientos hacia fines de Diciembre y cuando el padre Mottu vio a la criatura, menuda y bella, en los brazos de la madre, atavada con un hermoso vestido blanco, exclamó de entrada: "¡Qué hermosura para el pesebre de Navidad!"

se veía complementada con la presencia de otro personaje: Fritz, un elefantito que se procuraba domar. Fritz contemplaba el espectáculo con gravedad. A veces balanceaba su trompa, pavoneándose.

Después aparecieron los reyes magos. Estaban magníficamente vestidos, conforme a la tradición. El primero era un comisionista de negocios indígenas. El otro, el mismísimo padre Mottu. Y, como todo el mundo sabe que el rey Baltasar era negro, el tercero fué Kidi.

Y Kidi, desazonado, se estremecía de júbilo y de orgullo. Llevaba en la cabeza una corona de coral brillante. Un suntuoso pedazo de paño rojo cubría sus espaldas y sobre el pecho, ceñido de un rústico jubón de cuero, brillaban cuentitas de vidrio y trocitos de ámbar, toda una suerte de gemas llamativas, de bárbaros colores, muy abultados y ornadas con galones de oro; calzaba unas botas de cuero escarlata. En sus manos tenía espigas de maíz, bananas maduras y palmas. Arrojan todas esas cosas se postero con toda devoción. No comprendía nada y hacía intervenir, que tenía la gloria de intervenir, en rey, en una ceremonia sagrada de los blancos, en ritos muy severos. Su alma se sentía transportada de orgullo, de entusiasmo y de reconocimiento.

A nadie se le ocurrió explicar lo que lo que había visto no era más que un simulacro. Y, por otra parte, en un cerebro bien construido, un cerebro de niño, de poeta o de negro, ¿puede encontrarse diferencia entre un simulacro y la realidad? ¿Y si el mundo real no es más que un simulacro, ¿qué mal, como un espejo roto, hace cosas de otro mundo desconocido que está lejos, inefablemente lejos, más allá de todo? Con seguridad, no fué por estos profundos motivos que se despreció el desahogado a Kidi; pero lo cierto es que no se le desahogó.

Se le había autorizado a contemplar, a adorar y a servir a un Dios, ¡a un Dios blanco! Había gozado de ese favor insignificante y singular. He aquí cuánto sacó en conjunto. A partir de ese día ya no anduvo de la misma manera. El padre Mottu, al dejar la casa, le había dado una imagen y una medalla reproduciendo al niño divino con su madre. Guardó la imagen en una bolsa de piel y se suspendió el medallón al cuello, atribuyendo, con toda seriedad, a esos objetos un poder sobrenatural. Lo consideró también signo de un compromiso que había contraído. Estaba ahora ligado a los blancos

por una temible operación de magia, del mismo modo que los soldados senegaleses con sus condecoraciones, esos otros misteriosos amuletos que dan los europeos que traen desgracia cuando no se es fiel a las incomprendibles palabras grabadas en ellos o escritas en las papeletas de reclutamiento. Pues las palabras crean las cosas; así piensan los pueblos primitivos. Pronunciando la palabra "muerte" o la palabra "amor", sin hacer distinción, se crea o destruye el amor. Más tarde, Kidi se enroló en la milicia del Tchad y recibió una de esas condecoraciones de los europeos. La puso junto con las del padre Mottu, sin hacer distinción. A sus ojos ellos no existían.

Si Kidi se enganchó en la milicia del Tchad, fué por que su patrón y la pobre señora, silenciosa y pálida, y el dioseto blanco habían regresado a Francia, lo que únicamente quería decir en su pensamiento, que habían vuelto al país del mar, patria de esos dioses primitivos. Kidi se había sentido desahogado, pero no desahogado; los blancos, a menudo, mueren en esa tierra de África, prueba de que no están en ella más a sus anchas que peces verdaderos; o bien regresan de donde vinieron. Jamás se les ve morir de vejez. Kidi, pues, prestó servicios y muy valientemente. Asistió, sin conmoverse, a muy grandes matanzas. Tomó parte en la toma de muchas aldeas, es decir, intervino en los saqueos con toda corrección. Se sentía estimulado por sus instintos, sus tradiciones y también por los juramentos de su religión particular. Y fué así que su columna llegó un día muy adentro, en el Este, hasta las orillas del Ubangui. Y el jefe de la columna, que era un blanco pequeño, muy seco, muy tostado, muy generoso, muy valiente, hizo levantar un mástil sobre la margen del río e izar en él una bandera, y dijo a Kidi:

—Esto, quiero decir que el país es nuestro. Y a cualquiera que venga, tú le dirás lo que esto quiero decir. Nosotros nos vamos.

Pues así pasan las cosas. Se gastan dos o tres millones para organizar columnas y luego se van.

El comandante agregó:

—Cada tres meses, si se puede, un barco te traerá tu paga; si no viniera, no importa. Quédate lo mismo.

Kidi respondió cortésmente:

—Bueno.

Y se quedó solo, junto al agua, cerca del asta. Con una cuerda izaba el pabellón todas las mañanas y lo recogía todas las tardes, a la puesta del sol para cumplir con su religión. Además, compró una pequeña mujer, al precio de

seis lingotes de cobre. Pues en Loango se profesa esta máxima: un hombre que no tiene mujer es porque está loco. Debéis percataros de que esta historia está repleta de cosas sensatas, dichas por negros. Kidi clavó la punta de un cuchillo en la imagen de la señora y del niño blanco. No para hacerle daño, les advertía solennemente de que tuvieran buen cuidado en preservar de la viruela al hijo que Kidi acaba de tener. El barco con la paga no llegó; pero eso no le preocupaba. En vez de un barco fueron los negros de la orilla belga los que llegaron un día, atravesando el río y se pusieron a cortar llanas para recoger el cauchó. Kidi se dirigió tranquilamente hacia ellos y dijo:

—No bueno. Aquello de aquí ser francés. Yo hacer que ustedes mandarse a mudar.

Pero los negros se echaron a reír. Bran canchales de la tribu de los bangalas que hacen crecer en su cabeza, por medio de incisiones en la piel de la frente, una especie de cresta de bestial aspecto. Respondieron que donde habitaban ellos ya no había más cauchó y que "habría mucho mal" si no le llevaban a los belgas.

Pero Kidi seguía respondiendo:

—Yo hacer que ustedes mandarse a mudar.

Entonces los negros, viendo que estaba solo, recomenzaron a reír. Y Kidi no titubeó ni un segundo, porque si hubiera titubeado le ocurriría, pensaba, después de la muerte, cosas mucho peores que a los dioses blancos. Sin detenerse, pues, ante esa insignificante objeción de que se hallaba solo, afirmó simplemente:

—¡Yo, yo va hacer la guerra!

He aquí, pues, lo que dijo, sin hablar nada de extraño, en virtud de su religión. Nadie ha sido tan lógico como Kidi.

Fué a buscar su fusil y comenzó a tirar sobre el ato. Y fué tan valeroso que ese día quedó vencedor.

Pero los bangalas volvieron a la noche muy quedamente y recomenzaron a reír. Y como Kidi saliera haciendo vibrar a gritos su garganta y su pecho, un cuchillo, de un tajo, le cortó la cabeza. Y los bangalas, después de matar también a la mujer, llevaron consigo al chiquillo que llevaba y tenía los ojos llenos de moscas.

\*\*\*

Así murió Kidi, por haber encañado, en un día de Diciembre, al señor Baltasar, rey mago. Y esta historia es muy verdadera.

PIERRE MILLE











LA NACION

Santiago, 6 de Junio de 1920.

LA POLITICA EXTERIOR EN EL MENSAJE

Es perfectamente explicable el interés con que en cada oportunidad se escucha la palabra del Primer Mandatario de la Nación, en orden a las relaciones internacionales, como quiera que en virtud de lo dispuesto en el artículo 73 de la Constitución política del Estado "son atribuciones especiales del Presidente de la República... Mantener las relaciones políticas con las potencias extranjeras, recibir sus Ministros, admitir sus Consulados, contraer las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de Paz, de alianza, de comercio, de neutralidad, de cooperación, concordatos y otras Convenciones."

En casi todas las otras materias que abarca la administración del Estado, puede el Presidente de la República remitirse, en el Mensaje anual, como ha hecho hoy lo ha hecho, a los datos que le envían los diversos Ministros o las demás oficinas públicas; pero en lo que atañe a las Relaciones Internacionales, puede sino expresar la forma que le corresponde personalmente a la confianza del país, el designarlo para el más alto puesto de la Nación, le encomienda también el manejo de los asuntos exteriores.

El nuestro no es un pueblo que en el pasado ni en el presente haya vivido pactando alianzas o Convenciones internacionales, de aquellas que hicieron de Europa antes de 1914, un agitado mar de recelos diplomáticos. Nuestra vida de relación con las demás naciones del Universo, ha sido, de ordinario, pacífica y siempre franca y bien entendida. No tiene pues, el manejo de los asuntos exteriores, entre nosotros, ese peligro del que camina por sendas estrechadas y dificultades; nuestra dificultad es una sola y nuestra posición demasiado conocida y ventajosa para que tengamos que temer el advenimiento de sorpresas graves en el curso de una jornada. Para ser un buen conductor de las relaciones internacionales en este país, no se necesita más que tener un concepto claro de las conveniencias nacionales y una voluntad decidida de llevarlo a término.

No obstante ser el último Mensaje del Excmo. señor Sanfuentes la postrera exhibición pública de su labor en el desempeño del alto cargo de Presidente, no se puede decir que la parte relacionada con los negocios exteriores tenga mayor novedad que todos sus Mensajes anteriores.

La cuestión de Tacna y Arica, que entrega a su sucesor el actual Presidente, en las mismas condiciones en que la recibió, si bien el transcurso del tiempo y la debilidad de la acción directiva, han ido desmejorando, sin llegar a dudas, nuestra posición en frente de este problema. Reclamando a él, dice el Mensaje: "Lamento que durante mi administración no haya sido posible poner término a las dificultades pendientes con el Perú."

Todos mis empeños fracasaron siempre ante la obstinada resistencia de su Gobierno para solucionar el conflicto dentro del severo y honrado cumplimiento de las convenciones vigentes."

Se ha sorpresa para los que han seguido de cerca la marcha de nuestros negocios exteriores, — congresales, Ministros y periodistas, — el tomar nota de que durante el período mandatario del Excmo. señor Sanfuentes, todos los empeños realizados por el Primer Mandatario de la Nación para el arreglo de nuestra cuestión del Noroeste, han debido fracasar por la intransigencia peruana.

No cuidó S. E. de expresar tales eran todos esos empeños, que al ser enunciados públicamente en un documento de importancia, habrían servido para que la opinión pública los apreciara y pudiera comprobar en todas partes que las resistencias al cumplimiento del Tratado de Ancon no están al Sur del río Amazona.

Ni estamos nosotros en situación de llenar este vacío del Mensaje, porque, a la verdad no hemos tenido el menor conocimiento de la existencia de tales empeños de S. E. el Presidente de la República.

Se ha creído, sí, conocer una cuestión confiada personalmente al Primer Mandatario de la República, dirigida a obtener la solución del problema de Tacna y Arica en forma extraña a las estipulaciones del Tratado de Ancon y divorciada con las aspiraciones nacionales. Se ha sabido, además, que esa gestión fué desautorizada por dos Ministros de Relaciones Exteriores y que gracias a ello pudieron evitarse graves consecuencias.

Peruana bajo el Gobierno del señor Leguía, ha sido un obstáculo a todo camino amigable en nuestro viejo pleito y ha hecho contraste con la actitud conciliante del Presidente Pardo; pero el país tiene el derecho de saber cuáles son los pasos que se han dado, cuáles los empeños de arreglo a que se refiere el Excmo. señor Sanfuentes.

Vivimos en la más completa obscuridad en materia de relaciones exteriores. Los Ministros son generalmente sordos y mudos y el silencio y la reserva han sido alguna vez el medio de ocultar la incapacidad o la incompetencia; y ahora cuando el Presidente de la República da cuenta al Congreso de los actos de su Gobierno, quedamos más a oscuras que antes, porque se habla de empeños o gestiones que el país ignora y que aparecen substraídos al conocimiento del Congreso y de la opinión pública.

Es sensible que este empeño en no decir nada de que se viene dando muestra desde hace tanto tiempo, se haya visto una vez más confirmado en el último Mensaje Presidencial y que por este cómodo arbitrio se prive al país del derecho de juzgar lo que se ha hecho y lo que se ha dejado de hacer en el viejo conflicto del Pacífico.

El Mensaje se refiere en seguida, a la adhesión de Chile al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, y dice:

"En conformidad a vuestros acuerdos, el Gobierno adhirió, en Noviembre último, al Congreso de la Liga de las Naciones, comprendido en el Tratado de Versalles; y en Abril del año corriente, al ratificar la adhesión, declaré expresamente que las estipulaciones del Tratado de Ancon no quedaban sometidas a la jurisdicción de la Sociedad de las Naciones."

La adhesión de Chile al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, era un hecho que no podía excusarse; pero también era un paso que debía darse sin apremios.

No se guardó esta precaución elemental por parte de nuestro Gobierno. No obstante que el Tratado empezó a regir en el mes de Enero de 1920 y que antes de esa fecha no podía jurídicamente considerarse con existencia, el Ejecutivo pidió y obtuvo del Congreso, en Agosto de 1919, la autorización necesaria para adherir a dicha Convención. En Noviembre se prestaba dicha adhesión sin reserva alguna y sólo en Enero siguiente recibía el Gobierno de Chile la invitación para adherir al Pacto.

Ahora nos dice S. E. que en Abril de este año, al ratificar, con motivo de dicha invitación, el adhiere al Pacto, que ya se había formulado, se consignó la reserva de que el Gobierno de Chile excluía del arbitraje la cuestión de Tacna y Arica.

Este hecho era y es absolutamente ignorado en sus detalles, por cuanto esta ratificación al adhiere al Pacto de nuestro Gobierno al Convenio sobre la Sociedad de las Naciones, se mantiene hasta hoy en absoluta e inexplicable reserva.

Entre tanto, el artículo 1.º del Convenio tantas veces citado, excluyó categóricamente y deliberadamente las reservas, y dijo que se considerarían miembros fundadores de la Sociedad de las Naciones, "además de los Estados signatarios del Convenio, los que apareciendo en él invitados a aceptar sus términos declaran sin reservas tal aceptación en un plazo de dos meses desde que el mismo Convenio entre en vigencia."

Es interesante conocer el texto de la ratificación a que el Mensaje se refiere, desde el momento que por haber formulado una reserva, podemos anular la adhesión que antes habíamos ofrecido y que después se habría vinculado con una declaración prohibida en el texto mismo del Convenio.

Aparte de consideraciones de orden continental, que nuestra participación en la Sociedad de las Naciones quebranta, aparecemos hoy por hoy, unidos con países de todos los Continentes, sin habernos cuidado de estrechar primero las relaciones entre los países del nuestro, en donde todos vivimos en una notoria interdependencia.

Los Estados Unidos no ratificaron el Tratado de Versalles, ni al parecer, tienen ánimo de ratificarlo más tarde. No pesa sobre ellos, pues, en el momento presente, ninguna de las obligaciones que allí se establecen, y en cambio disfrutan de los derechos que todos hemos contribuido a reconocerles al aceptar, con el artículo 21, la vigencia de la Doctrina Monroe, cuya elasticidad de interpretación ha dado ocasión a susceptibilidades y recelos que hay conveniencia en apartar del sentimiento público americano.

grata práctica hacerlo; y sentimos que el desconocimiento de los empeños del Excmo. señor Sanfuentes en un caso y en otro el extraño sigilo en que se mantiene la reserva que se dice hecha sobre la adhesión de Chile a la Sociedad de las Naciones, no nos permitan tributarlo en forma consciente.

Pero, al menos, séanos permitido recordar la neutralidad que Chile guardó en el conflicto europeo, para decir que en esta parte el Gobierno procedió con acierto y consultando el interés nacional, que justo es reconocerlo, nunca se vio afectado por actos de las naciones beligerantes.

REFORMAS UTILES RELACIONADAS CON LA CONSTITUCION DE LA FAMILIA

Cuando, hace algún tiempo, examinamos rápidamente varias de las deficiencias que una larga experiencia ha hecho advertir en las leyes de Registro y de Matrimonio Civil, no ignorábamos que el señor Ministro de Justicia se preocupaba también de ellas, y que, de acuerdo con un versado funcionario del ramo, preparaba un proyecto de ley encaminado a subsanarlas.

Ese proyecto ha sido terminado, y, previa su aprobación por el Consejo de Estado, ha sido enviado al Congreso para su discusión en el actual período ordinario de sesiones.

No contienen las reformas propuestas punto alguno de esos que pudieran suscitar polémicas ni resistencias doctrinarias, en el seno del Congreso. Se trata, dicho en pocas palabras, de poner dos leyes como esas, tan estrechamente relacionadas con la constitución de la familia, al alcance de la porción más grande de los habitantes del país, de manera que sea siempre posible darles cumplimiento oportuno y evitar los grandes males que de su omisión se derivan.

Así, nada más natural que rebajar a veintidós años el mínimo de la edad que según el Código Civil, se requiere para contraer matrimonio sin la autorización paterna. La emancipación de hecho antes de los veintidós años se produce actualmente en razón de la modificación de las costumbres y de la temprana edad en que se comienza a trabajar, aconseja contemplar esa circunstancia, modificando la situación creada hace cerca de setenta años por el Código Civil, y anticipando, para los efectos del matrimonio, la fecha de la emancipación legal.

Se justifican asimismo las disposiciones del proyecto sobre legitimación ipso jure de los hijos reconocidos como hijos de ambos contrayentes en el acta matrimonial; otro tanto puede decirse de la modificación del artículo de la ley del ramo, en virtud del cual no se señala el oficio del Oficial Civil como el asiento casi forzoso para el ejercicio de su ministerio, sino que se establece, de un modo más amplio, que el matrimonio se efectuará ante el citado funcionario y dos testigos, dentro del territorio de su respectiva circunscripción; y de la amplitud con que se trata de facilitar la legalización de los matrimonios de personas recluidas en establecimientos hospitalarios o cárceles, matrimonios que, en caso de urgencia, pueden ser autorizados por cualquier Oficial Civil del departamento. Como se sabe, ha sido hasta ahora muy frecuente el caso de que, por falta del requisito de la residencia dentro de la circunscripción en que está ubicado el establecimiento en que se encuentra el interesado no puede ver legalizado su estado civil por ninguno de los funcionarios de este servicio.

Varias otras disposiciones del proyecto, tan sencillas y con tanto fundamento como las anteriores, propenden a dar practicabilidad y aplicación en todos los casos posibles a nuestras leyes sobre matrimonio y Registro Civil, aumentando su eficacia y resguardando en todo caso la finalidad que ellas persiguen.

Pero no es sólo ese el alcance del proyecto que analizamos. El tiene también a remediar, sin gravamen para el Erario nacional, la penosa e injusta condición en que se encuentran los funcionarios todos de esta importante rama del servicio público. Les autoriza, en efecto, para entrar en el goce de un derecho que en toda la administración—son los únicos que disfrutan de ese derecho de jubilación. Los desposeídos: el derecho de jubilación.

Contra toda razón y contra toda conveniencia, los empleados de este ramo han trabajado y vivido fuera del alcance protector y previsor de las leyes de jubilación, antiguas pero preferibles, como quiera que sean, a los demás funcionarios de este servicio.

En su testamento, le confió sus dos hijitas, pobres criaturas que quedaban enteramente solas en el mundo. D'Argental aceptó plenamente el encargo. El clero de París negaba a Adriana toda sepultura honrosa, hasta un atad de madera. El triste amigo la llevó en un fauce de alquiler envuelto en un baldío sábanas, hasta un terreno baldío en las orillas del Sena. Allí, sus servidores la enterraron llorando, a la luz sangrienta de las antorchas, y su tumba la borró ese invierno de la superficie de la tierra.

D'Argental fué fiel a su memoria hasta el fin de su dilatada existencia. Presidente del Parlamento de París, rodeado de todos los respetos de la Corte, que condecoró su historia y su pasión y admiraba sus nobles virtudes, pudo

la condición anómala en que hasta ahora se hallan. El proyecto no hace otra cosa que equipararles a los demás empleados de la administración, es decir, declarar, en plena cuenta, que también son empleados que deben tener derecho a jubilación con arreglo a las leyes generales de la República.

Algunas reglas para la organización de un servicio que ha tenido que adquirir considerable desarrollo en el espacio de treinta y seis años, completan el proyecto que el Ejecutivo acaba de someter a la deliberación del Congreso.

No parece que, dada la naturaleza de dicho proyecto y la importancia que, bajo su forma sencilla, encierra, pueda ser objeto de dilatadas discusiones. Y es de esperar que las Cámaras se ocupen de él a la mayor brevedad, satisfaciendo así una necesidad que en cierto sentido es de orden administrativo y en otro sentido, muy principalmente, de orden social.

El breviario apasionado

II (Véase nuestra edición del Domingo 30 de Mayo).

Adriana Lecouvreur pasó la última mitad de su corta y angustiada existencia, presa en la tónica de espasmos de una pasión mal correspondida por Mauricio de Sarcón. No vivió más que de un modo físico y material. El célebre mariscal no le atribuyó más valor que el que podía tener cualquiera de esas concubinas de caballería más galante de la Europa sujeta a los rigores de su aburrimiento. Pero el amor ardiente, tumultuoso, infinito de la gran trágica le dio una fuerza que no se agotó. Mauricio pasaron como bombas por encima de ella, y ella, que era una mujer de una fuerza que de bohemia se había borrado también.

De madame d'Epiny, la amiga de Rousseau y de Grimm, que nos ha dejado unas memorias admirables sobre la Corte de Luis XV, se conserva también un grupo de cartas llenas de apasionamiento y de ternura, dirigidas a Francueil. He aquí una de ellas: "¿Te crees ausente tal vez? Ah, querido mío, cómo te engañas! No me has dejado un instante desde que partiste. Te he visto, te he sentido junto a mí. Tu mano ha acariciado la mía, y he hecho palpar tu corazón. ¿Por qué no podrías durar esta ilusión hasta tu regreso? ¿Qué haces ahora? ¿En qué piensas? En mí, ¿no es cierto? Me has pasado el día entero con el corazón al darme. Y tú, ¿te fijas en mis ojos mi dolor? ¿Puedo pensar en el tiempo que durará tu ausencia? ¿Qué quieres que sea de mí? Me parece que todo el mundo me observa. ¿Temo sobre todo a mi madre. ¿Cómo ocultar mi dolor a sus miradas? A cada instante las lágrimas me sofocan y me precipito en llanto y aún así, para portar las frías bromas con que me abruma a propósito de tu partida. Ayer, durante todo el paseo, he tenido tu regalo precioso y querido junto a mi corazón. Cuán feliz sería con tener tu verdadero retrato. ¡Oh! lo tendré seguramente! Mi querido Francueil, querido, mándame noticias tuyas. ¿Puedo tener el placer de verte en la habitación de la casa que ocupas de todos los sitios donde irás sin mí. A lo ves que no puedo vivir un instante sin pensar en tí?"

Otro corazón apasionado de ese siglo es el de Mlle. de Lespinasse, que desdeñó la gran figura y el genio inmenso de D'Alembert por un tal Gubert, autor de un Ensayo sobre la Métrica que tuvo un breve chapuzo, precursor de una gloria que no había de venir jamás.

D'Alembert vivió mudo y desolado en un ángulo de sus salas hasta el día en que, no pudiendo soportar más tanta amargura, se destruyó el cráneo de un pistolazo. Mlle. de Lespinasse la halló deshecho antes de conocer a Gubert, por un señor de Morsac, hijo del Embajador de España en París. Habrían sido felices si una enfermedad al pecho no hubiese minado la existencia del joven notable castellano. Un día se vio abandonar la Corte de Francia en busca de un clima más benigno. Dos años más tarde, se puso en viaje para juntarse con su prometida, pero el mal indolible que lo devoraba, le quitó la vida a medio camino, en Burdeos.

Ella no se consoló jamás de su pérdida, pero concentró todos los fuegos de su corazón al querer ser viviente: el Gubert ya nombrado, un fatuo, preocupado sobre todo de su naciente celebridad, cuyas ingravidades la hicieron expiar largamente su inconstancia con D'Alembert y con la memoria del marqués de Mora.

"Mi amigo, dice a Gubert, no os veré y me diréis que no es por culpa vuestra. Pero si hubieseis tenido la más mínima parte del desagrado que tengo de veros, ya me sentiría feliz. No, digo mal; sufriría mucho pero no envidiaría los placeres del cielo. Amigo mío, os amo tanto como debe amarse, con exactitud, con locura, con mil transportes de desesperación. Todos estos días pasados habéis tenido mi alma en la tortura. Pero os he visto esta mañana y todo lo he olvidado. Y me parecía que no hacía lo suficiente al quereros con toda mi alma, al estar dispuesta a vivir y morir por vos. Si valéis más que todo eso. Si no supiera más que amaros con toda mi alma no sería nada en efecto, porque no hay nada más que amar. Pero mi amigo querido, sé más que amar, sé sufrir y renunciar a mi felicidad por hacer la vuestra."

Y más adelante este corto billete que un siglo más tarde del desagrado de inspirar a Campoamor una de sus más bellas poesías: "De todos los instantes de mi vida, 1774... Amigo mío: ¡Sufró. Os amo y os espero!" Mas adelante: "Jueves 24 de Julio de 1774.—Querría buscáros y encontraros por todas partes; habíais sin cesar, escucháros estarmateando... Si, lo siento. Estoy condenada a amaros mientras respiráis porque el dolor os amo con más ternura que nunca. Y cuando estoy más animada, cuando mi alma tiene algún resorte más, os amo con pasión. Amigo mío, el último soplo de mi vida será todavía una expresión de mi cariño. Adios, adios."

VENDEMOS SITIO

En la calle Gorbea En \$ 39,000

SITUADO ENTRE REPUBLICA Y AV. ESPAÑA

Tiene 750 metros cuadrados de superficie más o menos. Deuda hipotecaria y facilidades para el pago.

Freudenburg & Balmaceda 330 — MORANDE — 330

DE VICTOR NOIR

Altura de los edificios

Necesidad de modificar las disposiciones legales vigentes

Los grandes progresos que ha alcanzado la edificación, tanto en los materiales que se emplean como en los procedimientos y los sistemas de los arquitectos que los toman a su cargo, hace indispensable modificar ciertas disposiciones legales. En todo el centro de Chile y principalmente en las grandes ciudades durante siglos sólo se usó como materias de construcción el adobe y la piedra, que empezaron a ser reemplazados por el ladrillo desde fines del siglo XVIII. La naturaleza del suelo, sometido a constantes temblores y dos o tres veces en cada siglo a terremotos, obligó al legislador a reglamentar la edificación, para evitar que en caso de uno de estos accidentes sísmicos, pudiera producirse una verdadera hecatombe en las poblaciones.

Entre las leyes dictadas sobre la materia está vigente en todas sus partes la de 25 de Julio de 1874, que en sus disposiciones pertinentes al objeto de que nos ocupamos establece: Art. 1.º. Las nuevas calles que se abran en la ciudad de Santiago, o las antiguas que se prolonguen, tendrán la altura de veinte metros, los cuales al menos cinco se destinarán a las aceras de ambos costados (Por ley de 7 de Setiembre de 1909 se redujo este ancho a quince metros). Art. 6.º. Los edificios que se construyan en adelante en las calles actuales no podrán tener mayor elevación que la de doce metros, y en las nuevas calles y en las que se prolonguen, de veinte metros cuando fueren de material de ladrillo o piedra y quince metros si se de adobe u otro material. En la calle de las Delicias, en plazas, avenidas, parques, etc., pueden los edificios públicos elevarse hasta la altura de veinticinco metros.

Se exceptúan de esta prescripción los edificios cuyos propietarios los internen sobre la línea horizontal de la calle, en cuyo caso podrán dar a sus edificios la altura correspondiente al terreno que desocupan hacia el exterior. Art. 7.º. Todo propietario de casa de esquina, cuyo frente dé a una calle que tenga menos de quince metros de anchura, estará obligado, en caso de reedificarla, a ochavar al esquina con una línea de cuatro metros por la parte exterior del edificio. Los legisladores trataron así de impedir que con la altura excesiva se pudiera, en caso de terremoto, producir la situación de que los edificios al caer ocuparan totalmente la calzada, causando naturalmente la muerte de todos los habitantes, y tal vez pensaron también en la falta de sol y aún de luz que

se produciría con edificios demasado elevados. El saneamiento y desecación de las ciudades por medio de los alcantarillados, los nuevos materiales de construcción, especialmente el fierro y el concreto armado y el progreso en el estudio, han modificado sustancialmente la construcción de edificios y lo que era un peligro para los habitantes ha quedado de serlo en absoluto. No obstante esto, las leyes prohibitivas de la altura, continúan en todo su vigor y constituyen un serio estorbo para la edificación científica.

El crecimiento natural de la población y el subido precio alcanzado por el terreno urbano hacen que día a día se fomenten más las grandes construcciones y no es posible que la ley sea óbice para algo que responde a un estado real de cosas. Las leyes no son buenas sino cuando responden a una necesidad y pierden toda su eficacia y razón de ser, y consiguientemente deben derogarse, al desaparecer la causa que les dio nacimiento.

En esta situación se encuentran las disposiciones a que nos referimos y cuyas partes pertinentes dejamos traslucidas. En esta situación se encuentran las disposiciones a que nos referimos y cuyas partes pertinentes dejamos traslucidas.

ALQUILO EJERCITO.—Bajos, 11 piezas y dependencias, 2 patios, hall, luz eléctrica, instalación de baño, decorada, con parquet. Canon: \$ 350. EJERCITO.—Espléndida casa en bajos, quince piezas y dependencias, gas y luz eléctrica, salón con parquet, 2 patios, cocheros anexos. Canon: \$ 1,200. VIGTA MAQUINA.—Casa regimiento amoblada con salón, escritorio, comedor, instalación de baño, etc. Canon: \$ 300. SANTA ISABEL.—Casa en altos, estilo chalet, con ocho piezas y dependencias, completamente nueva, luz eléctrica, etc. Canon: \$ 200. AVENIDA SAN MIGUEL (Llanos Babecaracas).—Casa en altos y bajos, ocho piezas y dependencias, galería de vidrios y patio, quinta, etc. Canon: \$ 350. (Si se desea, puede adaptarse para industria). SAN ALFONSO.—Casa en bajos con doce piezas fuera de servicio, gas, patio y huerto. Canon: \$ 200. PROVIDENCIA.—Extensa quinta de 3,000 metros, huerto, casa de dependencias, gas industrial y luz eléctrica, agua en abundancia. Canon: \$ 650. Carlos Ossandón B. 168 — BANDERA — 168

Relojería y Joyería Suc. A GODART & Co. AHUMADA 259 GRAN REALIZACION ANUAL De Relojes, Joyas y Objetos para regalos. Relojes-pulseras oro, para señoras, desde \$ 140.00. Relojes-pulseras níquel, para caballeros, desde \$ 40.00. Despertadores Ansonia, con cuerda \$ 30.00. Despertadores Ansonia que tocan la hora y la media \$ 30.00. Joyas finas de todos precios. Relojes de bolsillo de la famosa marca "Gladiator". GRAN SURTIDO DE OBJETOS DE FANTASIA

AGUILES MANHEIM INGENIERO Y ARQUITECTO MONEDA 1015 Horas de consulta de 5 a 7. V. N. Altura de los edificios Necesidad de modificar las disposiciones legales vigentes. Los grandes progresos que ha alcanzado la edificación, tanto en los materiales que se emplean como en los procedimientos y los sistemas de los arquitectos que los toman a su cargo, hace indispensable modificar ciertas disposiciones legales. En todo el centro de Chile y principalmente en las grandes ciudades durante siglos sólo se usó como materias de construcción el adobe y la piedra, que empezaron a ser reemplazados por el ladrillo desde fines del siglo XVIII. La naturaleza del suelo, sometido a constantes temblores y dos o tres veces en cada siglo a terremotos, obligó al legislador a reglamentar la edificación, para evitar que en caso de uno de estos accidentes sísmicos, pudiera producirse una verdadera hecatombe en las poblaciones. Entre las leyes dictadas sobre la materia está vigente en todas sus partes la de 25 de Julio de 1874, que en sus disposiciones pertinentes al objeto de que nos ocupamos establece: Art. 1.º. Las nuevas calles que se abran en la ciudad de Santiago, o las antiguas que se prolonguen, tendrán la altura de veinte metros, los cuales al menos cinco se destinarán a las aceras de ambos costados (Por ley de 7 de Setiembre de 1909 se redujo este ancho a quince metros). Art. 6.º. Los edificios que se construyan en adelante en las calles actuales no podrán tener mayor elevación que la de doce metros, y en las nuevas calles y en las que se prolonguen, de veinte metros cuando fueren de material de ladrillo o piedra y quince metros si se de adobe u otro material. En la calle de las Delicias, en plazas, avenidas, parques, etc., pueden los edificios públicos elevarse hasta la altura de veinticinco metros. Se exceptúan de esta prescripción los edificios cuyos propietarios los internen sobre la línea horizontal de la calle, en cuyo caso podrán dar a sus edificios la altura correspondiente al terreno que desocupan hacia el exterior. Art. 7.º. Todo propietario de casa de esquina, cuyo frente dé a una calle que tenga menos de quince metros de anchura, estará obligado, en caso de reedificarla, a ochavar al esquina con una línea de cuatro metros por la parte exterior del edificio. Los legisladores trataron así de impedir que con la altura excesiva se pudiera, en caso de terremoto, producir la situación de que los edificios al caer ocuparan totalmente la calzada, causando naturalmente la muerte de todos los habitantes, y tal vez pensaron también en la falta de sol y aún de luz que

TOS CONVULSIVA Se cura en pocos días con el uso del Siropsol Mondiere Preservativo muy poderoso para evitarla. Venta: BOTICA FRANCOA ESTADO 154 (Frente a San Agustín) SANTIAGO

PROXIMAMENTE E. N. Q. E. D. A. ? ? ? ?

ESMERILES DE SUPERIOR CALIDAD Y DE TODOS TAMAÑOS OFRECE: FUNDICION LIBERTAD-Libertad 53-58

Alberto Santelices F. y Rafael Molina G. Corredores de la Bolsa Comercial de Chile. Compra y venta de acciones y bonos. BANDERA N.º 115 TELEFONO N.º 2727 61-6



# LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

## La estada del Sr. Alessandri en Valparaíso

Ayer visita algunos establecimientos industriales, y asiste a la proclamación de su candidatura en Viña del Mar y otras ciudades de los alrededores

### EL Sr. ALESSANDRI REGRESA ESTA NOCHE A SANTIAGO

ACUERDOS TOMADOS POR LOS REPRESENTANTES DE LA UNION NACIONAL Y ALIANZA LIBERAL, EN LO QUE RESPECTA A LA APLICACION DE LA LEY DE ELECCIONES

#### Ecos de las manifestaciones de anteoche en Valparaíso al candidato de la Alianza

#### El señor Alessandri y la Marina Mercante Nacional

#### PROCLAMACIONES Y ADHESIONES A LA CANDIDATURA DE LA ALIANZA

##### EL REGRESO DEL SEÑOR ALESSANDRI

Esta noche regresa a Santiago el candidato de la Alianza Liberal a la Presidencia de la República, don Arturo Alessandri, después de haber sido proclamado en forma solemne en Valparaíso, Viña del Mar y otras ciudades.

Sus amigos acudrán esta noche a rendirle su homenaje de admiración al señor Alessandri y con este motivo se reunirá a las once en la estación Mapocho, debiendo después acompañarlo hasta su casa.

##### Ecos de las manifestaciones de anteoche

Durante todo el día de ayer fué el tema obligado de las conversaciones y comentarios del público, en Valparaíso, el éxito que obtuvo el candidato de la Alianza al momento de la proclamación de anteoche en el Teatro Victoria de ese puerto.

En medio de un gran regocijo se comentaba la grandiosidad de estas manifestaciones, en las cuales, como se sabe, participaron miles de ciudadanos de todas las clases sociales, que con su presencia contribuyeron a alentar en sus impresiones optimistas, al señor Alessandri.

La enorme afluencia de personas que se habían dado cita en el alrededor del Teatro Victoria, en el momento de celebrarse el acto de proclamación, se mantuvo en todo momento poseída de un desbordante entusiasmo, y, en la imposibilidad de entrar a la sala en que se desarrollaba el imponente acto cívico, se limitaba a vivir frenéticamente el candidato y a la Alianza Liberal.

Mientras se desarrollaba la grandiosa asamblea, hubo necesidad de suspender el movimiento de tranvías, pues la enorme masa humana, que se congregó para aclamar al señor Alessandri, hizo imposible su paso por las calles del puerto.

Para aquietar los ánimos de esos millares de corazones revelados en un torbellino humano, que se sentían defraudados porque ya no oírían al hombre elegido para ocupar la primera magistratura del país, hubo necesidad de improvisar una tribuna en los balcones de una casa particular, desde la cual hicieron uso de la palabra varios oradores, llenando el espacio con las vibraciones de su palabra convencida y llena de fe en el triunfo de la Alianza.

Mientras tanto, en el interior del espacio Teatro de la Victoria, eran estruendosamente aplaudidos el candidato señor Alessandri y los miembros de su comitiva, en la que figuraba la querida, viuda rosa y lozana figura del general del Canto, emblema de mejores tiempos y reflejo de grandes virtudes. Al ponerse de pie en el escenario del coliseo, el glorioso general fué glorificado con la explosión de interminables vítores, cuyos ecos resonaron por mucho tiempo en la memoria de los que asistieron al acto.

Todo Valparaíso ha comentado ayer elogiosamente los aplausos tributados a los partidos de la Alianza y a los hijos ilustres de Balmaceda, y del inmortel patrio don Claudio Vicuña, surgiendo las más óptimas opiniones respecto del triunfo que aguarda al señor Alessandri, secundado por tan valiosos elementos.

##### PROCLAMACIONES Y ADHESIONES A LA CANDIDATURA DE LA ALIANZA

Viña del Mar, donde se le preparó una entusiasta recepción. Una gran columna de más de tres mil personas, a cuya cabeza iba una banda de músicos, acompañó al candidato hasta el local del Teatro Olimpo, viviendo con gran entusiasmo, durante el trayecto, al señor Alessandri y a la Alianza Liberal.

El local del teatro fué invadido por una enorme concurrencia, a tal extremo que hubo necesidad de abrir las puertas que dan a la calle lateral, para que se situaran en ellas algunas personas que deseaban oír la palabra.

Más de cuatro mil personas tributaron al candidato un soberbio homenaje, significando así el enorme júbilo y las simpatías que ha despertado su persona en todo el puerto.

Durante su discurso, el señor Alessandri era interrumpido a cada instante por los aplausos de los asistentes, recibiendo, al final, una estrepitosa ovación que se prolongó por espacio de varios instantes. Los vivas y hurras al candidato se sucedían uno tras de otro, formando un armonioso conjunto de voces que se mezclaba con los acordes de las marchas ejecutadas por la banda de músicos.

En el acto que insertamos a continuación, se designaron a los representantes a la Unión Nacional y a la Alianza Liberal para estudiar y resolver las dificultades que presentaba en su aplicación la ley de elecciones.

“Santiago, Junio 4 de 1926.— Reunidos los infrascriptos, Francisco Vidal Garcés y Víctor V. Robles, en representación de la Unión Nacional y de la Alianza Liberal, respectivamente, para estudiar y resolver las dificultades que sugiera la aplicación de la Ley de Elecciones, en las elecciones del 25 de Junio de este mes, y las dudas sobre las calidades para ser elector de Presidente, han acordado lo siguiente:

“1. Inscriptos en Noviembre de 1917.—Un acuerdo de los Presidentes y Vice-presidentes de ambas Cámaras resolvió que no podían votar en las elecciones de Marzo de 1918 sino aquellos ciudadanos inscritos en Noviembre de 1917 sobre los cuales se hubiera terminado el procedimiento electoral, esto es, que se hubieran hecho todas las publicaciones exigidas por la ley.

Sobre este punto, se resuelve que no se ha producido ninguna nueva situación legal que permita dejar sin efecto aquel acuerdo, y, en consecuencia, no tienen derecho a voto los inscriptos en 1917 que no tuvieron en Marzo de 1918. Sobre aquellos para quienes el procedimiento electoral ha terminado posteriormente a esa fecha, además de la razón anotada, hay la que se indica al tratar de los inscriptos en 1918 y 1919.

“2. Inscriptos en 1918 y 1919.— La ley de elecciones establece que las juntas electorales deben designarse quince días antes de las elecciones de senadores y diputados; que se nombra una comisión receptora para cada sección del registro que excediere de ciento; que esa misma junta funciona en las elecciones municipales y de electores de Presidente de la República. Esta disposición y otras llevan a la conclusión que las mesas se nombran en consideración y en atención a los ya inscriptos y no a los que se inscriben posteriormente. Para dar una aplicación contraria a la ley, sería necesario que se reunieran las juntas electorales de cada departamento a fin de elegir la receptora de sufragios, y esto no lo pueden hacer por que la ley ha señalado con toda precisión la fecha en que deben reunirse y hay indicado con minuciosidad todos los procedimientos para que las juntas receptoras de votos estén designadas antes del primer Domingo de Marzo en que se hacen las elecciones de senadores. Por consiguiente, los inscriptos con anterioridad a las elecciones de diputados y senadores de 1918, no pueden votar por falta de juntas receptoras designadas para recibir sus sufragios.

“3. Inhabilitados de miembros de las juntas receptoras de sufragios.—Se ha visto anteriormente que las juntas receptoras de votos se designan quince días antes de las elecciones de congresales, y en qué situación quedan los miembros de esas juntas que quedaron en la inhabilitación por haber sido miembros de esas juntas en elecciones anteriores. Los infrascriptos estiman que este punto debe resolverse sobrevenir, para que la ley fija plazo para reclamar de la inhabilitación de cada uno de los miembros de esas juntas causal de inhabilitación?”

Los infrascriptos estiman que este punto debe resolverse sobrevenir, para que la ley fija plazo para reclamar de la inhabilitación de cada uno de los miembros de esas juntas causal de inhabilitación?”

Damos en seguida la parte del discurso del señor don Arturo Alessandri, pronunciado en Valparaíso, en la noche de la proclamación de su candidatura a la Presidencia de la República, que se refiere a la protección y desarrollo de la Marina Mercante Nacional y a la Marina de Guerra:

“Acaso uno de los problemas más trascendentales que debe afrontar el Gobierno consiste en las obligaciones y deberes impuestos por el patriotismo y el progreso es el que se refiere a la protección y desarrollo de la Marina Mercante Nacional.

Los elevados fletes que pagan nuestros productos de exportación, con evidente perjuicio para el desenvolvimiento de nuestras industrias, exigen la protección de una Marina Mercante Nacional como a acontecido en naciones más prósperas y como ha ocurrido en este mismo país con ciertas industrias cuya protección ha consumido muchos millones y con cuyos resultados no se han beneficiado ni el país ni los consumidores.

Una política de protección constante a la Marina Mercante Nacional se traducirá en un positivo beneficio para todos los ciudadanos de la República, porque a todos nos interesa el abarataimiento de los artículos de consumo y de los medios de subsistencia, y ella se obtendrá mediante la intensificación de las líneas de navegación a lo largo de nuestro dilatado litoral provocando la baja de los fletes, facilitando los medios de transportes, descongestionando las redes ferroviarias, logrando un coeficiente de mayor rendimiento y reduciendo al mismo tiempo, el costo de los productos.

Entre las leyes de protección cuya pronta resolución se impone a la consideración del Gobierno de la República figura el proyecto de reforma de la Ley de Hipoteca de Navos que comprende la creación de la Caja Hipotecaria de Crédito Naval, la cual debería haber iniciado sus operaciones hace ya un año si en ella se hubiesen consultado los fondos necesarios para su funcionamiento. El crédito hipotecario marítimo debería desarrollarse entre nosotros en la misma forma en que se desarrolló el de la propiedad territorial, premiando para ello al armador chileno de un título de crédito negociable en plaza con el objeto de aumentar sus capitales y con ellos el número de sus navos.

Otro de los medios eficientes para producir el incremento de la marina mercante es el de reservar el comercio de cabotaje al pabellón nacional. La ley de tonelaje del año

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista— la calle en que vivimos, no deberíamos abandonar al capital extranjero por temor de quedarnos encerrados en nuestra casa con una guardia a la puerta.

A nadie se oculta que nuestra riqueza y bienestar dependen de nuestro comercio en el mar, pues por su topografía Chile está destinado a ser, ante todo, un país esencialmente marítimo; por esto deberíamos disponer de medios propios para el acarreo de los productos de nuestro suelo privilegiado y fecundo hasta donde fueren solicitados sin depender para la realización de nuestras operaciones de la industria extranjera.

Concedamos primas a la construcción de nuestros barcos y así desarrollaremos una nueva próspera industria: la de los astilleros nacionales; acordemos primas a los barcos que hagan el servicio entre los puertos de nuestras costas y así intensifiquemos las líneas de navegación; reservemos el cabotaje al pabellón chileno y así eliminaremos la concurrencia extranjera; establezcamos cuanto antes la Caja Hipotecaria de Crédito Naval y así proporcionaremos capitales a la industria marítima; y, finalmente, no posterguemos por más tiempo estos anhelos de bien entendido patriotismo y echemos los cimientos de una política proteccionista que es la del engrandecimiento de los pueblos, del progreso de su comercio y del bienestar de sus habitantes.

La Marina de Guerra, base de nuestra seguridad marítima, será una de mis más ardientes preocupaciones, a fin de mantenerla en el pedestal que le corresponde y en el que le han colocado nuestros bravos marinos que tantas glorias han legado a la historia.

Respecto del material, existe la conveniencia de continuar el plan de adquisiciones navales aprobado y sancionado por el Congreso el año 1910, ampliándolo con elementos cuya eficacia quedó evidenciada en la sangrienta contienda europea.

Desarrollar el plan de fortificaciones en nuestras bases navales dotándolas de elementos modernos de defensa; organizar la aviación naval incrementándola con elementos adecuados e independizando del Ejército la dirección y administración de sus servicios; consultar en el presupuesto anual de la nación los recursos necesarios para la conservación del material y entrenamiento del personal en las prácticas reglamentarias de la paz y fomentar el desarrollo de las industrias de guerra que han de proporcionar a las instituciones armadas los elementos bélicos, independizándonos del extranjero, son anhelos que proclamo con la honda convicción de que son ellos indispensables para el desenvolvimiento, progreso y eficiencia de la Armada Nacional.

La protección a la Marina Mercante redundará en beneficio de la guerra, proporcionándole tripulaciones adiestradas en las faenas del mar y barcos para transportar tropas y elementos bélicos.

La protección a las industrias fabriles— y entre ellas muy principalmente a la siderúrgica, de inmenso porvenir en este país como lo es el de la naturaleza de todos los elementos adecuados para su desarrollo— proporcionará a la Armada Nacional el acero, la pólvora, los explosivos, los proyectiles y demás

1917 consulta la reserva de comercio de nuestras costas a la bandera de Chile, el cual deberá regir diez años después de promulgada dicha ley. Existe, pues, la necesidad imperiosa de reducir este plazo a la mitad para que la reserva del cabotaje al pabellón de la República quede establecida en los comienzos del año 1922.

Mis más ardientes anhelos inspirarán estos propósitos de protección a nuestra industria naviera, cuya sede está radicada en este gran puerto del Pacífico que siendo para nosotros— como dijo un esclarecido estadista—



**FABRICANTES SANDERSON BROS NEWBOULD Ltd. SHEFFIELD INGLATERRA**

**HUECO PARA BROCAS PARA TORNO ETC., ETC., ETC.**

# ACELOS

LISTOS PARA ENTREGA INMEDIATA

**DE ALTA VELOCIDAD PARA HERRAMIENTAS PARA CHUZOS**

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS  
**ERRAZURIZ, SIMPSON & Co.**  
BANDERA 262  
LONDRES SANTIAGO NUEVA YORK

## Candidatura Barros Borgoño

Proclamación del candidato de la Unión Nacional en el Teatro In- trabajos electorales.

### PROCLAMACION DEL SEÑOR BARROS BORGOÑO

El día martes próximo, a las 9 P. M. se celebrará una asamblea de los electores unionistas de la 5.ª y 6.ª comunas de esta capital, en el Teatro Independencia.

### LOS TRABAJOS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

Con toda actividad se efectúa la organización de los trabajos de la candidatura del señor Barros Borgoño.

La Secretaría de la Unión Nacional no proporciona las siguientes informaciones:

Presidencia por don Andrés Po- destá y actuando como secretario el señor Marcelino Castañeda y con asistencia de cincuenta y ocho asambleístas celebró sesión anoche en esta institución política, dándose inmediatamente principio a la votación del Directorio, la cual dio el siguiente resultado:

Presidente, don Luis Ríosoco Benavilla; primer vice-presidente, don Andrés Podestá; segundo vicepresidente, don Manuel Pineda; secretario, don Manuel Pineda; tesoroero, don Javier Aguirre.

Directores: Don Julio Carrasco L., don Armando Larraín, don Gastón Travasani, don Ricardo Castañeda, don Pedro Cárdenas, don Ramón Lecaros.

Después de proclamada la votación pasó a presidir la sesión el señor Ríosoco, dando las gracias a la Asamblea por el honor que le había dispensado.

Al acto asistió el doctor señor Carrasco, se acordó por unanimidad nombrar presidente honorario a don Ladislao Errázuriz Lazcano y a don Ladislao Errázuriz Lazcano, con grandes aplausos.

Asistió a esta reunión el Presidente del Comité Popular de Propaganda Barros Borgoño y el delegado de la Asamblea de Santiago, señor Soriano Rosas.

"Santiago, Junio 4 de 1920. — Señor don Luis Ríosoco Benavilla."

### COMUNA QUEDÓ FORMADO EN LA SIGUIENTE FORMA:

Presidente, don Andrés Podestá; directores, los señores Carlos Briones, Claudio Níñez, Alfredo Angulo, Unáclio Alegría, Arturo Lagos, Oscar Valenzuela M., Joaquín Rodríguez, Gaspar Quintana y Santiago Quintana.

### PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL. — Mañana, a la hora de costumbre, celebrará sesión esta institución política. Se nos pide recomendar la asistencia.

### PARTIDO NACIONAL

CENTRO NACIONAL. — Reunión de la Comisión de Centro Nacional, acordó sesionar permanentemente a contar desde hoy, a las nueve y media de la noche, con el objeto de ocuparse exclusivamente de la organización de los trabajos electorales preparatorios de la próxima elección.

El precedente acuerdo es sin perjuicio de que la asamblea constituyente se reúna a la hora de costumbre.

En la sesión última se despacharon algunas solicitudes de admisión, se nombraron diversas comisiones para representar al Centro ante otras asambleas de los partidos aliados, y el diputado por Santiago don Octavio Reyes del Río hizo una exposición de la actual situación política y solicitó de los jóvenes su concurso para esta campaña en términos que fueron muy aplaudidos.

### PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL-DEMOCRATICO. — A pedido del número reglamentario de socios, se cita a sesión ordinaria a esta institución política, para hoy, a las 6 P. M. en el local de costumbre, Compañía 134.

### PARTIDO CONSERVADOR

7.ª COMUNA. — Se ha abierto una Secretaría en Maestranza número 85.

Se nos encarga avisar a los conservadores de dicha comuna, que el próximo Miércoles 9, a las 9 y media de la noche, se celebrará en esta institución la proclamación de la candidatura del señor Barros Borgoño.

### COMITE POPULAR PRO-CANDIDATURA BARROS BORGOÑO

Se cita a todos los miembros de este Comité para el día 7 del presente, a las ocho tres cuartos en punto, en el Centro Nacionalista, Morandé 251, con el objeto de concurrir a la proclamación del candidato de la Unión Nacional, en la quinta y sexta comunas urbanas. Se encarece la asistencia.

"El Comité Popular de la 5.ª y 6.ª comunas."

## Notas políticas y parlamentarias

### EL GABINETE Y LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES

Ayer queda afianzada la situación ministerial

La Junta Central Radical está citada para el Martes próximo

Sobre presidencia electoral

### LA SITUACION MINISTERIAL

En la tarde de ayer se celebró un Consejo de Gabinete, presidido por el Presidente de la República, para ocuparse, entre otros asuntos, de la situación que se ha venido produciendo con motivo del servicio de los ferrocarriles del Estado, y del cual se ha querido hacer responsable al Director General señor Trucco.

Los Ministros aliancistas habrían insistido, según nuestras informaciones, en considerar como un mero acto político cualquier nombramiento que se hiciera en las actuales circunstancias.

Después del Consejo se llamó a los dirigentes de la Unión Nacional, habiendo concurrido al Ministerio el señor don Carlos Larraín, don Manuel Pineda, don Blas Holley, quienes conferenciaron sobre la situación con el jefe del Gabinete, señor Montenegro.

En los círculos políticos se hablaba después de esta conferencia que la situación había quedado regularizada, mediante un acuerdo, habiendo desaparecido por ahora toda perturbación ministerial, que pudiera originar el servicio de los ferrocarriles y el propósito de crear nuevos puestos importantes en la dirección superior de la empresa.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Hüneus quedó de comunicar el acuerdo anterior a los dirigentes de la Alianza.

### JUNTA CENTRAL RADICAL

El Martes próximo, a las 6 P. M., celebrará sesión la Junta Central del Partido Radical.

Se ocupará de actualidad política y electoral.

### COMITE LIBERAL UNIONISTA

En la próxima semana se reunirán los diputados liberales unionistas para proceder a la elección del Comité Parlamentario.

Seguramente será reelegido el comité anterior, que lo componían los señores Ladislao Errázuriz, Lorenzo Montt y Guillermo Edwards Matte.

### EL PROYECTO DE INSTRUCCION PRIMARIA

El Ministro de Instrucción Pública señor Bermúdez, hará indicación en el Senado mañana o el Martes, según se nos informa, para que esa Honorable Corporación acuerde preferencia para el proyecto de instrucción primaria que se encuentra en el último trámite constitucional.

### COMITE NACIONAL

Próximamente se reunirán los diputados del Partido Nacional, para elegir Comité Parlamentario.

Formaban este comité en el período anterior los señores Octavio Reyes del Río, Fernando Guzmán Moreno y Miguel Luis Irarrázaval.

## CASINO CIGARRILLOS

con tabaco 50 y boquilla. El Ambré: 50 centavos el paquete.

de las agrupaciones que se disputan con ese motivo la mayoría de la opinión, cree oportuno el infrascripto llamar la atención del personal de la enseñanza primaria hacia la actitud que corresponde observar, en tales circunstancias, a sus miembros.

Conviene, en primer lugar, dejar establecido que el maestro no sólo tiene el derecho de participar en el acto electoral, sino que, además, en el deber—patrimonio profesional—de ejercer ese derecho; ya que la emisión de su voto constituye para él un medio, el más eficaz, de influir en la marcha del país, y que la naturaleza misma de las funciones lo fuerza a ejemplificar el cumplimiento, tanto de éstas como de las demás obligaciones cívicas.

Pero como educador y como hombre culto que es, el maestro debe usar de su derecho con entera independencia y con altura de miras, sin aceptar imposiciones extrañas, sin subordinar su opinión a la opinión ajena, sin inspirarse en otro

interés que el bien de la patria, tal como lo concibe, con criterio honrado y sereno. Sería bochornoso para el cuerpo docente que algunos de sus miembros obedecieran, en esta solemne manifestación de la soberanía popular, no a los dictados de su propia conciencia, sino a órdenes o insinuaciones de otras fuerzas, quienes quiera que ellas fueren. La libertad de sufragio es condición esencial de la democracia, y ésta es el fundamento de nuestro sistema de gobierno; de modo que el maestro que se despoja de aquella libertad, da un pernicioso ejemplo y contribuye a minar por su base el sostenido indispensable de nuestras instituciones.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

## SIGUE EL EXITO

### DE LA REALIZACION DE LOS ARTICULOS SIGUIENTES PARA LA ESTACION DE INVIERNO Y VARIOS.

- BOVINOS** box-calf negro, buena calidad, \$ 28 y 29.50.
- BOVINOS** box-calf, doble suela, especiales para invierno, \$ 25.90.
- BOVINOS** color oscuro de moda, buena calidad, \$ 27.50.
- BOVINOS** negros "Goodyear", gran calidad, \$ 32.24 y 30.
- ZAPATONES** señora, en cabritilla, cosidos a mano, garantizados como gran calidad, \$ 20; cosidos, \$ 18.50.
- ZAPATONES** charolados, cosidos a mano, de gran clase, \$ 22.90; cosidos, \$ 17.90.
- ZAPATILLAS** charoladas, 1 traba Imperio, Marquesa, etc., cosidas a mano, liquidamos un stock a \$ 21.90 y \$ 17.
- BOTAS** taca cubano, muy altas, charol, cabritilla, cosidas a mano, \$ 35; cosidas, \$ 29.50.
- BOTAS** taca cubano, muy altas, en cabritilla color oscuro y negro, muy altas, de moda, cosidas a mano, \$ 33.
- BOTAS** de cabritilla, taca cubano, horma tango, muy altas, gran moda, liquidamos un stock a \$ 29.
- SIGNA** LA LIQUIDACION de calzado para niños, "Picó", "Boris" y "Fair" (Everlasting) reforzados con grampos de alambre, irrompible y elegante, exclusividad de esta casa, a precios nunca vistos, marcados a la vista en vidriera.
- Aproveche nuestra liquidación de propaganda, antes de que sea demandado tarde!
- CONFECCIONES Y BOPA BLANCA** TRAJES sastre para señoras, modelo de \$ 130 a 29.90.
- TRAJES** de moda, gran variedad, desde \$ 100 a 20.50.
- ABIGOS** de casimir, grandioso surtido, desde \$ 120 a 61.50.
- POLLERAS** de casimir inglés, fructíferas, de moda, se liquidan un stock a \$ 22.90.
- BLUSAS** de franela y viyellas, varias hechuras, todas de moda, a \$ 11.90 y 10.90.
- MANTINES** de moletón grueso, fructíferos, a \$ 19.50.
- REPAJOS** de excelente moletón, varios colores, fructíferos, \$ 11.90 y 7.90.
- CORPIÑOS** moletón, fructíferos, clases buenas, desde \$ 5.
- MANTINES** de moletón grueso, fructíferos, a \$ 19.50.
- REPAJOS** de excelente moletón, varios colores, fructíferos, \$ 11.90 y 7.90.
- MEDIAS** gruesas, a \$ 7.50 (hilo), 5.50 y 4.50 (1/2 hilo) y \$ 1.90.
- MEDIAS** de seda francesa, todos colores, de moda, reforzadas de hilo, \$ 11.90.
- BOPA BLANCA** realizamos un inmenso stock, bajísimos precios. "Gran Réclame". Camisetas desde \$ 4.50 con adornos.
- SARAVAS** crea 112 hilo, \$ 25.50 par.
- TUNDAS** adornadas desde \$ 2.20.
- BATAS** guagua, para bañitos, en gasa, muy adornadas, desde \$ 8.90.
- GORRITOS** guagua, desde \$ 1.40.
- PAÑUELOS** de seda, muy elegantes, especiales para regalos.
- TRAJECITOS** capas, para criaturas, abrigados, con adornos, en moletón o pliqué franelado, desde \$ 9.90.
- SECCION PROVINCIAL**—Enviamos a provincias cualquier mercadería, devolviéndola el dinero si la mercadería no gusta.—Atención esmerada y rápida.

anelo ni dejarse guiar por otro interés que el bien de la patria, tal como lo concibe, con criterio honrado y sereno. Sería bochornoso para el cuerpo docente que algunos de sus miembros obedecieran, en esta solemne manifestación de la soberanía popular, no a los dictados de su propia conciencia, sino a órdenes o insinuaciones de otras fuerzas, quienes quiera que ellas fueren. La libertad de sufragio es condición esencial de la democracia, y ésta es el fundamento de nuestro sistema de gobierno; de modo que el maestro que se despoja de aquella libertad, da un pernicioso ejemplo y contribuye a minar por su base el sostenido indispensable de nuestras instituciones.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

No basta, pues, en forma alguna a su subalterno, si los tiene, el derecho de opinar y sufragar libremente, ni los tiene, con halagos y promesas, a abdicar de sus convicciones; al explicar a sus alumnos, en oportunidades como ésta, el mecanismo constitucional y legal de nuestro sistema de elecciones, no se abate en el deber de explicar también a los alumnos, y los alumnos juveniles las pasiones y los odios que dividen a los grandes, no se convierte en agente de propaganda; no toma parte activa en reuniones públicas de carácter político; no integra comités electorales; no publica o suscribe proclamas; no asume en las mesas rectorales la representación de partidos o candidatos, y sobre todo, no participe en acto alguno que tienda a falsear la voluntad popular.

En su carácter de maestro, todo eso le está particularmente vedado. Si misión es de paz, de concordia, de ejemplificación; el ejercicio de aquellas actividades, algunas de las cuales son abiertamente inmorales y delictuosas, lo incapacitaría para cumplir. Pues ellas le constituirían el objeto de los adversarios, quienes, al ver que el maestro que él debe inspirar a todos y contribuir al desdoro de su persona, de su labor y del servicio a que pertenece.

No sólo son condenables las actividades mismas a que me refiero, sino también los móviles que suelen inducir a ejercerlas. Porque esa participación inconveniente del funcionario o del maestro en las luchas políticas, tiene a menudo su origen en el deseo de conseguir por tales medios, en su carrera u otras ventajas de índole igualmente interesada.

Y así como debe el maestro rechazar con dignidad la presión que se intenta ejercer sobre él, debe él también abstenerse de ejercerla sobre los demás.

## Taquigrafía

**SISTEMA UNIDO**

El más práctico de los sistemas hasta hoy conocidos y el más fácil y ligero para aprender.

Se abren los nuevos cursos en

**The Berlitz School of Languages**

AHUMADA 35 — CASILLA 1158

que la oficina de mi cargo se halla dispuesta a hacer cuanto esté de su parte para reprimir cualquier abuso en que, contrariando las anteriores advertencias, pudieran incurrir. Al efecto, dará cuenta inmediata de tales abusos, solicitando al mismo tiempo la sanción correspondiente para sus autores; y utilizará en todo caso esos hechos reprobables como elementos de juicio para apreciar el valor moral y, por lo tanto, también el valor profesional, del empleado que los ejecutare.

Abrijo, sin embargo, la confianza de que tales medidas no habrán de ser necesarias, pues no dudo de que los miembros del magisterio obrarán en estas circunstancias dentro de la norma fundamental del respeto a la ajena y a la propia conciencia, y sabrán conducirse con la corrección que les imponen su cultura, su patriotismo y la estimación que debe merecerles el cargo que desempeñan.—Saluda a Ud.

—D. E. Salas"

## Acetes de Bacalao y Específicos

**TÓNICOS Y NUTRITIVOS**

Acete de Hígado de bacalao al vapor blanco y oscuro

Acete de bacalao L y Kemp

Acete puro y croosotado Berth

Extracto de bacalao Wampole

Extracto de Maita puro Kepler

" " " " " " " "

Extracto de Maita puro P. D. y Co.

" " " " " " " "

Palato puro y croosotado P. D.

Hipofosfito de Hígado de P. D. y Co.

Emulsión de bacalao Scott

Carmina Lefranc

Extracto de carne Liebig

Hematogén Hom

Hemoglobina arenal Schetteh

Ofrecen ARETIZABAL y Cia. VALPARAISO

## MECANICO

Muy competente en máquinas de escribir

SE NECESITA

Se dará preferencia al que conozca especialmente las máquinas SMITH & BROSS, VICTROLAS, CALCULADORAS Y MIMEOGRAFOS. Puntual presentarse sin referencias de primer orden.

Curphey y Cia. ESTADO 67

## AL PRECIO FIJO

AHUMADA 51 al 57 (a media cuadra justa de la Alameda)

6-J

6-J







SECCION ESPECIAL DE GRAN MODA A LAS 6.30 P. M. Y SEGUNDA TANDA A LAS 10.30 P. M.

PRECIOSO ESTRENO DE LA METRO IDEAL

SPLendid-Hoy

MATINEE A LAS 3.15 (NISON \$ 0.60)

Estreno de las series 10, 11 y 12, de las mejores series y cuarta y penúltima función del formidable serial de misterio y aventuras...

El Misterio de los 13

Además el emocionante drama de cow-boys en el que realiza audaces proezas hípiacas el gentil CHESEBRO, titulado

Los Caballeros de la Noche

Están próximas a contraer matrimonio para las damas en especial...

CHAPLIN EN LA CUARTA COMEDIA DEL MILLON

El jueves en la capital la cuarta función del famoso contrato del millón de dólares...

LA MATINEE DE HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

En la función de tarde y noche de hoy, en estos teatros se han simulado a regañadientes a los niños asistentes...

LA FUNCIÓN DEL MARTES EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

El martes es el día de moda de estos prestigiosos cines. Para ellos se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

CHARLIE CHAPLIN

En su última Comedia "Un Día de Placer" Chaplin los acordes musicales de una murga de negros...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

LA OBRA ESCOGIDA PARA PASADO MAÑANA ES "ESPOSA PARISIENSE"

Artcraft y Gerladina Farrar. El día de hoy se escoge la mejor vista...

CASI CASADOS

Gracioso y conmovedor romance de amor, obra de tema nuevo y original que hará en las regias residencias de los millonarios americanos...

MAY ALLISON

que se presenta en esta obra radiante de gracia, juventud y belleza luciendo las regias talletes de la última moda neoyorkina.

Primera Tanda, a las 9.35 P. M. — Exito grandioso "EL SECRETO DEL HINDU", por Sessue Hayakawa.

ORGULLO

ALAMEDA Especial Constance Talmadge en EL VELO GRIS

NOCHE: Mary Mac Laren en BARRERAS DEL AMOR

TEATRO VICTORIA HOY TRES FUNCIONES

MATINEE presentada por la UNIVERSAL y PATHE: Las series 10, 11 y 12 de EL HOMBRE DE MEDIA NOCHE

Y los interesantes episodios 1, 2 y 3 de EL MISTERIO DE LOS 13

EL TRAJE DE NOVIA MAS LINDO!

SOLO PARA NOVIAS... Y CASADAS

Un exponente escandinavo, similar a los de la recordada "NORDISK", lo estrenará el GARDEN THEATRE el VIERNES 11

Es ésta la reina de las comedias, por su fino humorismo, por su picardía, por el extraordinario y novedoso argumento que desarrolla...

LA OBRA ESTA HECHA ESPECIALMENTE PARA LAS MUJERES, Y ESTUDIA EN TODOS SUS DETALLES LOS DIFERENTES ASPECTOS DEL MATRIMONIO...

NOTA. — Para esta película extraordinaria, las localidades serán numeradas y se reservarán con anticipación.

BOUCLETTE

TEATRO NOVEDADES - HOY 3 FUNCIONES

MATINEE: La lucha por los Millones

ESPECIAL: CONSTANCE TALMADGE Sobre terreno peligroso

NOCHE: EL VELO GRIS

En la sección especial se estrena "La piedra del diablo", película Artcraft...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

ESTRENOS ESPLÉNDIDOS Y "EL JOCKEY BOXEADOR" Mollie King

Y "HORRIBLES DUDAS" POR

ofreceremos esta semana a nuestra distinguida clientela, según la lista que sigue:

MARTES. — Estreno "Universal", las series 13, 14 y 15 de "El hombre de media noche", serial de frac y guante blanco por James Corbett y Catalina O'Connor.

MIERCOLES. — Estreno "Metro": "SU CODIGO DE HONOR", película preciosa romance de amor, creación suprema de la encantadora VIOLA DANA, la célebre actriz toda ternura y pasión.

JUEVES. — Estreno "Metro": "LA REDENCIÓN DE BLACKIE", viril y conmovedor drama de amor, obra que presenta un hermoso caso de coraje y de firmeza de carácter, creación admirable del simpático Lord Inghis y por las encantadoras actrices, hermanas Binney.

VIERNES. — ESTRENO "EXTRA": la grandiosa super-producción inglesa: "EL JOCKEY BOXEADOR", poema de amor, de sport, obra de exquisito lujo, supremo arte y refinado chic, interpretada por un gentil Lord Inghis y por las encantadoras actrices, hermanas Binney.

SABADO. — ESTRENO "EXTRA": "HORRIBLES DUDAS", sublime y magnífico drama pasional, obra de gran lujo y emoción, creación última y única de la más linda de las actrices del cine, la encantadora MOLLIE KING, favorita indiscutida del público.

DOMINGO, MATINEE. — Estreno Ford, las series 13, 14 y 15, final del serial de misterio y aventuras, "EL MISTERIO DE LOS 13", por Francis Ford y Rosemary Theby.

DOMINGO, ESPECIAL. — Estreno "Triangle-Specials": "CUANDO EL AMOR FULMINA", grandioso idilio de amor, interpretado por el célebre Max Linder americano TAYLOR HOLMES, el más fino, elegante y gracioso de los cómicos americanos.

En breve: "EL MUNDO Y SUS MUJERES", por Gerladina Farrar y "Pinto" por Mabel Normand, producciones GOWLYN DE 1929.

MATINEE AMBOS TEATROS LA LUCHA POR LOS MILLONES

FIJ

El JUEVES estreno de "Vindicación"

La obra que conmovió al mundo y que el público de la Recoleta espera ansioso.

LA OBRA ESTA HECHA ESPECIALMENTE PARA LAS MUJERES, Y ESTUDIA EN TODOS SUS DETALLES LOS DIFERENTES ASPECTOS DEL MATRIMONIO...

NOTA. — Para esta película extraordinaria, las localidades serán numeradas y se reservarán con anticipación.

BOUCLETTE

TEATRO NOVEDADES - HOY 3 FUNCIONES

MATINEE: La lucha por los Millones

ESPECIAL: CONSTANCE TALMADGE Sobre terreno peligroso

NOCHE: EL VELO GRIS

En la sección especial se estrena "La piedra del diablo", película Artcraft...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

PROGRAMAS DE HOY

COMEDIA.—Compañía de operetas Valle-Osillag. Matinée: "La corsetera de Montmartre". Noche: "La Geisha".

SANTIAGO.—Compañía de Varietas Santa Cruz-Pérez. Matinée: "Los caballeros de la noche". Noche: "La corsetera de Montmartre".

SAN MARTIN.—Compañía de comedias Casimiro Ross. Matinée: "Un juez campesino" y "La bofetada de alojamiento". Noche: "La corsetera de Montmartre".

ALHAMBRA.—"Esposa parisiense", interpretada por Elsie Ferguson en "respetiva y nocturna". En matinee: "Casados por error", por Warren Kerrigan y Lois Wilson. Selecciona, Constance Talmadge en "El velo gris".

SPLINDID.—Matinée, series 10, 11 y 12 de "El misterio de los 13" y "Los caballeros de la noche". Noche: "Casados por error", por Warren Kerrigan y Lois Wilson. Selecciona, Constance Talmadge en "El velo gris".

TEATRO VICTORIA HOY TRES FUNCIONES

MATINEE presentada por la UNIVERSAL y PATHE: Las series 10, 11 y 12 de EL HOMBRE DE MEDIA NOCHE

Y los interesantes episodios 1, 2 y 3 de EL MISTERIO DE LOS 13

El día de hoy se escoge la mejor vista...

MATINEES: ELECTRA: Episodios 7, 8 y 9 de EL MISTERIO DE LOS 13

POLITEAMA: Episodios 10, 11 y 12 de EL MISTERIO DE LOS 13

LA OBRA ESTA HECHA ESPECIALMENTE PARA LAS MUJERES, Y ESTUDIA EN TODOS SUS DETALLES LOS DIFERENTES ASPECTOS DEL MATRIMONIO...

NOTA. — Para esta película extraordinaria, las localidades serán numeradas y se reservarán con anticipación.

MATINEE A LAS 3 EN PUNTO CHAPLIN DETRAS DEL TELON

ESPECIAL DE GRAN MODA GERALDINA FARRAR Y WALLACE REID EN LA PIEDRA DEL DIABLO

NOCHE A LAS 9.30 DOROTHY DALTON EN ESPIAS

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

TEATRO UNION CENTRAL

Programa de la orquesta de hoy

TARDE: Pessard: Andalous. Wagner: Maestros cantores. Albeniz: Serenata. Loud: Entr'act Clause. Dvorak: Humoresque.

NOCHE: Delmas: Meditation. Fanton: Pierrat Asilo. Rubinstein: Serenata. Bohn: Petit Bijouterie. Friml: Mignonette. Granfeld: Romance.

La Novela del Ladrón

Presentación lujosa, interpretada por el interesante actor EARLE WILLIAMS

Matinée, a las 3 en punto, con el estreno de la creación de Charles Chaplin titulada "Detrás del Telón", película perteneciente al contrato de los 500.000 dólares.

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

Teatro Victoria

Avenida Recoleta 345 - Teléf. Nac. 133 - Casilla 1928

DIRECTOR GERENTE: VENANCIO RADA S.

ALGUNAS RAZONES QUE JUSTIFICAN EL EXITO CRECIENTE DE ESTA ARISTOCRATICA SALA:

1. La que su Director es el más competente cinematografista de Chile, y puede, por consiguiente, seleccionar mejor que nadie su espléndido material entre las mejores marcas y estrellas del mundo.

2. Porque su máquina de proyección es "SIMPLEX", modelo de 1920, la mejor conocida.

3. Porque es la única sala que se aseca, lavándose escrupulosamente todos los días.

4. Porque sus empleados son personas cultas que saben tratar al público en la forma más exquisita; y

5. Porque a pesar de poseer el Teatro el magnífico trío musical Victoria, que es lo mejor de Santiago, no ha alterado sus precios, sino al contrario, mejorado sus espectáculos.

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...

En la función nocturna se estrena "Espías", interpretada por la hermosa y elegante Dorothy Dalton...



# PEELE

## MADRID

### La Mejor Perfumería del Mundo

#### PREPARADOS PARA EL CUTIS

LOTION, higiene del cutis, frasco pequeño, cu.	\$ 12.00
LOTION, higiene del cutis, frasco grande, cu.	18.00
LOTION, higiene del cutis, María Guerrero, frasco muy grande, cu.	35.00
DERMAKUR, higiene del cutis, frasco, cu.	18.00
PERLOSE, higiene del cutis, frasco pequeño, cu.	23.00
PERLOSE, higiene del cutis, frasco grande, cu.	40.00
PEPINOLINE, higiene del cutis, frasco pequeño, cu.	21.00
PEPINOLINE, higiene del cutis, frasco grande, cu.	38.00
CURIS LINDITA, higiene del cutis, frasco, cu.	20.00
BLANCOPILO, blanquete líquido, frasco, cu.	17.00
LECHE DE ALMENDRAS, blanquete líquido, cu.	18.00
CREMA CECILIA, higiene del cutis, caja, cu.	7.00
CREMA LINDITA, higiene del cutis, caja, cu.	16.00
CREMA VEGETAL, para suavizar el cutis, caja grande, cu.	12.00
CREMA VEGETAL, para suavizar el cutis, caja pequeña, cu.	12.00
CREMA DE PEPINOS, para suavizar el cutis, caja grande, cu.	12.00
CREMA DE PEPINOS, para suavizar el cutis, caja grande, cu.	16.00
CREMA LOCURA DE AMOR, blanquete, caja, cu.	10.00

#### POLVOS DE ARROZ

POLVOS "SELECTOS", perfume de rosas, bin, rosa, rachel y moreno obscuro, caja grande, cu.	\$ 12.00
POLVOS "SELECTOS", caja pequeña, cu.	8.00
POLVOS MARIA GUERRERO, blanco, rosa, rachel, caja, cu.	14.00
POLVOS LOCURA DE AMOR, blanco, rosa, rachel, caja grande, cu.	13.00
POLVOS LOCURA DE AMOR, blanco, rosa, rachel, caja pequeña, cu.	9.00
POLVOS LINDITA, blanco, rosa, rachel, caja, cu.	8.00
POLVOS DE PERLAS para descote y brazos, blancos, caja pequeña, cu.	10.00
POLVOS DE PERLAS para descote y brazos, blancos, caja grande, cu.	14.00
POLVOS ELECTRICOS violeta, para teatros y soirées, caja, cu.	14.00
POLVOS DE ARTISTAS blanco, rosa, rachel, cu.	6.00
POLVOS DE NIÑOS, blancos, cu.	6.00
POLVOS BAISER D'AMOUR blanco, rosa, rachel, cu.	20.00

#### CABELLO

ELIXIR VEGETAL, contra la caída del pelo, frasco, cada uno	\$ 10.00
BALSAMO VEGETAL, preparado higiénico, frasco grande, cu.	14.00
BALSAMO VEGETAL, preparado higiénico, frasco pequeño, cu.	10.00
SHAMPOING al jugo de almendras, frasco, cu.	12.00
ROQUINA DE LAS INDIAS, frasco pequeño, cu.	12.00
ROQUINA DE LAS INDIAS, frasco pequeño, cu.	18.00

AGUA DE VIOLETAS para perfumar el cabello, frasco, cu.	10.00
AGUA BOTANICA, frasco, cada uno	10.00
LOCION SUGESTION, frasco, cu.	10.00
LOCION LOCURA DE AMOR, frasco, cu.	10.00
TINTURA INSTANTANEA, castaño claro y castaño obscuro, frasco, cu.	14.00
TINTURA "AIDA", negro, castaño claro y castaño obscuro, frasco, cu.	9.00
BRILLANTINA LIQUIDA, frasco, cu.	5.00
BRILLANTINA ESTERILIZADA, frasco, cu.	7.00

#### COLORETES

CREMA PRIMEROSE para el cutis blanco, frasco, cada uno	\$ 7.00
CREMA MORENA, para cutis moreno, frasco, cu.	7.00
POLVOS RUBI, frasco, cu.	8.00
PASTILLAS TOSCA, frasco, cada uno	6.00
ID. chicas, frasco, cu.	4.00
KISMI para los labios, frasco, cu.	5.00
LAPIZ KISMI id., frasco, cu.	3.00

#### TOCADOR

AGUA "LA MAJAJE GOTA" frasco grande, cada uno	\$ 40.00
ID. frasco pequeño, cu.	20.00
DEPILATORIO EN POLVOS, tarro grande, cada uno	16.00
ID. tarro pequeño, cu.	12.00

#### PARA LOS PECHOS

BELFAM, uso externo, cada frasco	\$ 19.50
----------------------------------	----------

#### OBESIDAD

HERBINA, uso externo, cada frasco	\$ 15.00
-----------------------------------	----------

#### MANOS

POLVOS MIKADO, para sustituir al jabón, para blanquear y suavizar, frasco	\$ 10.00
PASTA MIKADO, para blanquear y suavizar, frasco	10.00
MANISOFIT, id id, frasco	12.00
NAGELINE, esmalte para las uñas, frasco	6.00
OKASIL, blanquete para el interior de las uñas, frasco	6.00
ROSINEL, esmalte para las uñas, frasco	6.00

#### OJOS

CEJASIL, para hacer crecer las pestañas, caja, cu.	\$ 15.00
BELOCULL, para dar brillo a los ojos, caja, cu.	15.00
POLVOS MEFISTO, para sombrear los párpados, caja, cu.	8.00
PASTILLAS MEFISTO, id id, caja, cu.	8.00
PASTILLAS AIDA, para las pestañas, caja, cada una	8.00
LAPIZ negro y castaño oscuro, caja, cu.	3.00

#### DENTIFRICOS

POLVOS DENTIFRICOS, caja, cu.	\$ 3.00
PASTA DENTIFRICA, caja, cada una	6.00
ELIXIR DENTIFRICO, caja, cu.	6.00

#### BARBA

BARBOL, para después de afeitarse, caja, cu.	\$ 15.00
--	----------

#### AGUAS DE COLONIA

IMPERIAL, Tipo María Faria, frasco de 1 litro, cu.	\$ 25.00
ID., frasco 1/2 litro, cu.	20.00
ID., frasco 1/4 litro, cu.	10.00
TOCADOR SELECTA, frasco de 1 litro, cu.	25.00
ID., frasco 1/2 litro, cu.	30.00
ID., frasco 1/4 litro, cu.	10.00
"ALFONSO XIII" ultra selecta, perfume violetas, frasco de 1 litro, cu.	64.00
ID. id id id, frasco de 1/2 litro, cu.	36.00
ID. id id id id, frasco de 1/4 litro, cu.	21.10

#### NIÑOS

EL ANGEL DE LOS NIÑOS, higiene del cutis, cu.	\$ 8.00
---	---------

#### PARA LOS PIES

SANITIF, higiene de los pies, cu.	\$ 3.00
-----------------------------------	---------

#### OJOS

GOTAS MIRABEL	\$ 14.00
---------------	----------

#### ESENCIAS

FLORES NATURALES, frasco grande, cu.	\$ 18.00
ID., frasco pequeño, cu.	12.00
LOCURA DE AMOR, frasco, cada uno	18.00
LINDITA, frasco, cu.	12.00
BOUQUET, frasco, cu.	18.00
ROSA del Jack Meca, frasco, cu.	18.00
ROSA del Japon, frasco pequeño, cu.	18.00
ID., frasco grande, cu.	30.00
VIOLETAS DEL EGIPTO, frasco pequeño, cu.	18.00
ID., frasco grande, cu.	30.00
JAZMIN DE PERSIA, frasco pequeño, cu.	18.00
ID., frasco grande, cu.	30.00
ACACIAS DEL ORIENTE, frasco, cu.	32.00
CLAVELLES DE SEVILLA, frasco, cu.	30.00
AMBRE, frasco, cu.	28.00
SUGESTION, frasco grande, cada uno	28.00
ID., frasco pequeño, cu.	18.00
EL PECADO, frasco, cu.	30.00
ALFONSO XIII, frasco, cu.	35.00
BAISER D'AMOUR, frasco, cada uno	85.00

#### HERMOSURA DEL CUTIS

"LOTION" para ambos sexos. — Automasaje líquido. — Higiene del cutis.

El "Laboratorio Municipal de Higiene" de Madrid, certifica lo siguiente:

"Dedúcese de los datos obtenidos, que la "LOTION PEELE" para la conservación del cutis, no contiene ninguna substancia mineral ni orgánica capaz de producir perjuicio a la salud, siendo, por tanto, de uso inofensivo".

"Lotion Peele" tiene fama universal, por ser el ÚNICO preparado del cutis, de manera natural — SIN PUNZAMIENTO — quitando por completo todos sus defectos, como arrugas, pecas, manchas, erupciones, granos, barros, espinitas, paño de embarazo, hoyos de viruela o cuantas impurezas tenga.

"Lotion Peele" no tiene por objeto dar al cutis un blanqueo artificial, sino una blancura permanente, ideal, y conservar el cutis hermoso y joven hasta el más avanzada edad.

Para la HIGIENE, la "Lotion Peele" es incomparable, porque limpia los poros y protege contra el sol y el aire, siendo, por consiguiente, su uso, indispensable durante el verano en el campo y en las playas.

#### MODO DE USAR

Por la mañana, después de haberse lavado con agua tibia, mójese la boleta de algodón en rama en la LOTION, y frótense cara y cuello con la misma. Después, con una nueva boleta de algodón en rama, vuélvase a frotar otra vez cara y cuello, pero esta vez en forma de masaje, es decir, en la siguiente:

**Mejillas:** desde la nariz a los lados.

**Nariz:** desde arriba a abajo.

**Ojos:** (cerrándolos), desde la nariz a los lados. La LOTION es inofensiva a la vista.

**Fronte:** desde el centro a los lados.

**Barba:** del centro a los lados.

**Orejas:** (detrás de ellas), de arriba a abajo.

**Cuello:** de arriba a abajo.

Después de esta especie de masaje, pásese la mano seca varias veces en la misma dirección (como anteriormente con la boleta), para que la LOTION penetre bien en la epidermis; después deben ponerse los "POLVOS PEELE", fabricados especialmente para completar la obra de la LOTION, cuyos efectos serían destruidos por otros polvos conteniendo sustancias minerales, tan peligrosas para la epidermis.

Donde haya manchas y arrugas, hay que tratar con más insistencia, mojado la boleta en la LOTION lo menos TRES veces.

Este tratamiento de la mañana debe repetirse antes de acostarse y durante el día cuantas veces sea posible, y especialmente después del paseo a pie, en coche o automóvil, para limpiar los poros del polvo penetrado en ellos, sin que haya necesidad en estos casos de lavarse antes con agua tibia y de hacerse masaje.

**Aviso.** Si al usar la "LOTION PEELE" se sintiese algún escozor, no hay nada que temer; es a consecuencia de la pequeña cantidad de alcohol que contiene la LOTION para que no se alteren las sustancias de que está compuesta.

**Advertencia importante:** Antes de usar la LOTION se debe agitar siempre bien el frasco.

Desconfíen de la autenticidad de la "LOTION PEELE" cuando se ofrecen los frascos de la misma a precios más baratos que los fijados, y se ruega impongán los frascos verdaderos de la "LOTION PEELE", que la CASA PEELE no compra.

Proveedores de las Reales Casas de España e Inglaterra, contándose entre sus más adictas consumidoras

SU MAJESTAD LA REINA VICTORIA EUGENIA DE ESPAÑA

De venta en todas las Perfumerías y Farmacias, y EXCEPCIONALMENTE DURANTE 8 DIAS, donde el IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA CHILE Y BOLIVIA:

## Juan Mesquida Mercé

612 - BANDERA - 612

TELEFONO INGLES 818.

CASILLA 2257.

SANTIAGO DE CHILE



# INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

## EL CONGRESO NORTEAMERICANO SUSPENDE SUS SESIONES POR TIEMPO INDETERMINADO

### GRAN BRETAÑA

**DESEMBARCO DE TROPAS INGLESES EN IRLANDA** 5.— Los acorazados "Holland" y "Holland" llegaron a un puerto, trasbordando a destrucción una gran cantidad de fuerzas de infantería que fué desembarcada en Queenstown.

**DESEMBARCO DE TROPAS INGLESES EN IRLANDA** 5.— El transporte "Czaritz" embarcó en Liverpool, mil doscientos soldados que serán desembarcados en Queenstown en Nextford, Walsby y otros contados.

**AVIONES Y AEROPLANOS EN IRLANDA** 5.— Mr. Churchill anunció por intermedio de la prensa parlamentaria que ha actualizado en Irlanda cuarenta y tres aviones y veintiocho aeroplanos.

**EL MERCADO DE LA LANA** 5.— En las ventanillas se ofrecieron diez mil faros de lana, ha sido moderada observándose numerosos pedidos.

**LA LIGA DE LAS NACIONES** 5.— El primer período de la Liga de las Naciones se celebrará en Ginebra el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

**DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE** 5.— Mr. Lloyd George ha hecho ante el Parlamento una declaración relativa a la situación del delegado comercial ruso Krasin.

Respondiendo a algunas preguntas, el primer ministro declaró que Gran Bretaña y Rusia se encuentran en estado de guerra, y ha declarado que el acuerdo con el Gobierno de Moscú para la liberación de los prisioneros británicos, es una condición indispensable para reanudar las relaciones con Rusia.

Explica Mr. Lloyd George que el Supremo Consejo Internacional se reunió en París, el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

**DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE** 5.— Mr. Lloyd George ha hecho ante el Parlamento una declaración relativa a la situación del delegado comercial ruso Krasin.

Respondiendo a algunas preguntas, el primer ministro declaró que Gran Bretaña y Rusia se encuentran en estado de guerra, y ha declarado que el acuerdo con el Gobierno de Moscú para la liberación de los prisioneros británicos, es una condición indispensable para reanudar las relaciones con Rusia.

Explica Mr. Lloyd George que el Supremo Consejo Internacional se reunió en París, el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

**DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE** 5.— Mr. Lloyd George ha hecho ante el Parlamento una declaración relativa a la situación del delegado comercial ruso Krasin.

Respondiendo a algunas preguntas, el primer ministro declaró que Gran Bretaña y Rusia se encuentran en estado de guerra, y ha declarado que el acuerdo con el Gobierno de Moscú para la liberación de los prisioneros británicos, es una condición indispensable para reanudar las relaciones con Rusia.

Explica Mr. Lloyd George que el Supremo Consejo Internacional se reunió en París, el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

### FRANCIA

**DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE** 5.— Mr. Lloyd George ha hecho ante el Parlamento una declaración relativa a la situación del delegado comercial ruso Krasin.

Respondiendo a algunas preguntas, el primer ministro declaró que Gran Bretaña y Rusia se encuentran en estado de guerra, y ha declarado que el acuerdo con el Gobierno de Moscú para la liberación de los prisioneros británicos, es una condición indispensable para reanudar las relaciones con Rusia.

Explica Mr. Lloyd George que el Supremo Consejo Internacional se reunió en París, el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

**DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE** 5.— Mr. Lloyd George ha hecho ante el Parlamento una declaración relativa a la situación del delegado comercial ruso Krasin.

Respondiendo a algunas preguntas, el primer ministro declaró que Gran Bretaña y Rusia se encuentran en estado de guerra, y ha declarado que el acuerdo con el Gobierno de Moscú para la liberación de los prisioneros británicos, es una condición indispensable para reanudar las relaciones con Rusia.

Explica Mr. Lloyd George que el Supremo Consejo Internacional se reunió en París, el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

**DECLARACIONES DE MR. LLOYD GEORGE** 5.— Mr. Lloyd George ha hecho ante el Parlamento una declaración relativa a la situación del delegado comercial ruso Krasin.

Respondiendo a algunas preguntas, el primer ministro declaró que Gran Bretaña y Rusia se encuentran en estado de guerra, y ha declarado que el acuerdo con el Gobierno de Moscú para la liberación de los prisioneros británicos, es una condición indispensable para reanudar las relaciones con Rusia.

Explica Mr. Lloyd George que el Supremo Consejo Internacional se reunió en París, el 16 de Enero, permitiendo relaciones comerciales con Rusia, y que dicha resolución ha sido confirmada en Londres.

### FINLANDIA

**LLEGADA DE BARCOS FINLANDESES A MARIEHAMN** 5.— Un cazatorpedero y un crucero finlandés desembarcaron a los Ministros de Estado y de Guerra, generales y oficiales del Estado Mayor, que conferenciaron con el Gobierno respecto a la autonomía y las medidas que habrían de tomarse, examinando los arreglos militares.

**MARIEHAMN (ISLAS ALAND)** 5.— Un cazatorpedero y un crucero finlandés desembarcaron a los Ministros de Estado y de Guerra, generales y oficiales del Estado Mayor, que conferenciaron con el Gobierno respecto a la autonomía y las medidas que habrían de tomarse, examinando los arreglos militares.

### JAPON

**LA EMPERATRIZ RECIBE A LOS AVIADORES FERRARIS Y MASSIERO** 5.— La Emperatriz recibió a los aviadores Ferraris y Massiero, que fueron condecorados por su gesta.

**TOKIO** 5.— La Emperatriz recibió a los aviadores Ferraris y Massiero, que fueron condecorados por su gesta.

### ESTADOS UNIDOS

**FILADELFA** 5.— El vapor "Troja" ha sido destruido por el elemento de Antofagasta.

**EL SENADO ADOPTA UNA MOCION APROBADA POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES** 5.— El Senado adoptó, con algunas enmiendas menores, el proyecto de la Cámara de Representantes que suprime la legislación de tiempo de guerra.

**WASHINGTON** 5.— El Senado adoptó, con algunas enmiendas menores, el proyecto de la Cámara de Representantes que suprime la legislación de tiempo de guerra.

No se registró la votación. Seis leyes de guerra serán afectadas por esta resolución.

**EL "SHAMROCK II" LLEGA A NUEVA YORK** 5.— Ha llegado a este puerto el yate de veintidós metros de eslora "Shamrock II", que participará, junto con el otro yate de Lipton, "Shamrock IV", en las regatas en que se disputa la copa americana.

Ambos barcos defenderán en esta prueba, los colores de Gran Bretaña.

**PROYECTO VETADO POR EL PRESIDENTE WILSON** 5.— El Presidente de la República opuso su veto al proyecto para establecer un sistema de presupuestos, sometiendo los cálculos de las inversiones por intermedio del Departamento de Gobierno.

Se dice que, por ese proyecto, el Congreso quedaría autorizado para remover de su puesto al Contralor General, quedando sus funciones reservadas al Ejecutivo.

**NO SE CONOCE PERSONERIA JURIDICA** 5.— Un club nacionalista catalán Nueva York, 5.— El juez de la Corte Suprema, Mr. Whitaker, no dio lugar a una petición del Club Nacionalista Catalán para que se le concediera personería jurídica, estimando que "hay demasiados profesores y adherentes a la cultura extranjera en los Estados Unidos."

La petición formulada por el Club decía que el objeto de la organización era llegar a ser, en los Estados Unidos, una de las legítimas aspiraciones de Cataluña.

**INCENDIO A BORDO DE UN VAPOR NORUEGO** 5.— El vapor noruego "Bergens Fjord" comunicó hoy por medio de un mensaje in-

### LA GUERRA RUSO-POLACA

**RECHAZO DE LOS ATAQUES MAXIMALISTAS** 5.— Se anuncia que la ofensiva general empezada por los maximalistas entre el Pripet y el mismo modo que los ataques de los rojos al norte del Pripet.

**LA COSECHA DE TRIGO DE ESTE AÑO** 5.— Las informaciones del Gobierno muestran que la cosecha de trigo en Francia ha aumentado grandemente este año. Se anuncia además que la cosecha se encuentra en las mejores condiciones.

**EL PAGO DE INDEMNIZACIONES POR ALEMANIA** 5.— "L'Echo de Paris" dice que probablemente serán anulados los proyectos por los cuales se debía hacer Alemania con reparaciones, siendo estudiado en cambio un sistema de anualidades, que fué discutido en la Conferencia de Versalles.

**PROYECTO DE LEY SOBRE VENTA DEL TRIGO** 5.— El Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley sobre régimen del trigo y del pan.

La situación económica aún no permite volver a la libertad comercial del trigo; si no se hubiera fijado ningún límite, el trigo francés tendría tendencia a igualar el precio del trigo extranjero, ocasionando esto el encarecimiento del pan.

Parece necesario prolongar aún durante un año el régimen actualmente en vigor para la compra y reparto de trigo y su control, y se hace necesario asegurar al productor un precio suficiente remunerador.

En consecuencia, el proyecto de ley específica el aprovisionamiento de la población, que se hará el 1.º de Agosto de 1921 por compras amistosas, y si éstas se hacen imposibles, por requisiciones. El decreto fijará el precio de venta de las harinas y afrechos.

El Ministro de Comercio presentó también un proyecto, proponiendo hasta el 1.º de Agosto de 1921 las leyes relativas al aprovisionamiento nacional.

**LA TERCERA SESION DE LA CONFERENCIA DE DERECHO INTERNACIONAL** 5.— En la mañana de hoy se realizó la tercera sesión de la Conferencia de Derecho Internacional, bajo la presidencia de M. Jules Cambon cuya alocución demostró el importante interés de las cuestiones sometidas al estudio de la Conferencia y, muy especialmente, la declaración sobre los derechos de las naciones.

Astrosé que la enseñanza del derecho internacional es de suma necesidad para llevar a las diferentes mentalidades las apreciaciones y doctrinas que la guerra puso de relieve en toda su extensión, sobre todo en el problema de la organización del tribunal permanente de justicia internacional, adoptándose la Sociedad de las Naciones como primer instrumento de autoridad.

Esta última cuestión fué abordada inmediatamente y se discutió el proyecto presentado por los juristas señores Alvarez y Lapradelle. Numerosos miembros presentaron interesantes observaciones, notándose especialmente a los señores De la Barra, ex-presidente de México, Benes, Ministro de Relaciones Exteriores checoslovaco, Cornejo, Ministro del Perú, y Lerand, decano de la Facultad de Derecho.

Se puede asegurar que la Conferencia de Derecho Internacional podrá publicar un texto sobre esta cuestión en los primeros días de la semana próxima.

### ITALIA

**TEMBORES EN FERRARA** 5.— La Central News Agency ha recibido de Roma un despacho en el cual se comunica que el Viernes hubo en Ferrara dos violentas conmociones terrestres, que causaron gran pánico en la población.

**LAS NEGOCIACIONES CON EL DELEGADO MAXIMALISTA EN LONDRES** 5.— El conde Sforza se dirige a Londres, para negociar con el delegado maximalista Krasin, la reanudación del comercio con Rusia.

**FALLECIMIENTO DE LA MADRE DE MARCONI** 5.— El jueves último falleció en Londres la señora Marconi, madre del inventor italiano de este nombre. La señora Marconi era oriunda de Irlanda.

**MEJORAMIENTO DEL PUERTO DE CEUTA** 5.— El Ministro de Obras Públicas ha dictado un decreto por el cual se autoriza un empréstito de seis millones de pesetas, que será empleado en la extensión del puerto de Ceuta.

**PROTESTA POR EL EMPLEO DE MOROS EN LAS COSECHAS** 5.— El socialista Ceberio se presentó al día de ayer ante el Gabinete, protestando contra el empleo de moros para las cosechas, en la región meridional de España.

**LOS OBREROS ESPAÑOLES Y LOS GOBIERNOS** 5.— Uno de los jefes de la Unión General de los Trabajadores hablando con un grupo de periodistas declaró que los obreros españoles no esperaban nada de gobiernos burgueses, fueran derechistas o izquierdistas.

"Todos los gobiernos—agregó—oprimen al proletariado. Las clases trabajadoras huirán del contacto de los gobiernos burgueses, incluso a pedrías justicia. Los obreros españoles seguiremos atacando a los gobiernos hasta conseguir arrancarle los usufructos del poder, que de derecho pertenece al pueblo."

### TURQUIA

**COMBATES AL NORTE DE BATUM** 5.— Al norte de Batum ha habido combates entre cristianos, georgianos y musulmanes.

**LA CONTESTACION A LOS TERMINOS DE PAZ** 5.— La prensa califica el tratado de paz como el desmembramiento del Imperio Otomano. La comisión de gobierno prepara la contestación que dará Turquía, y que será llevada a París por el Gran Visir.

**LA OCUPACION DE LA TRACIA ORIENTAL** 5.— La Sublime Puerta ha dirigido una nota a la Conferencia de paz, pidiendo que la ocupación de la Tracia Oriental por los griegos sea impedida antes de la firma de la paz.

**SIBERIA** 5.— Los japoneses se habrían apoderado de Nicolaievsk.

**HONOLULU** 5.— Un despacho enviado de Tokio al diario japonés "Nippu Jiji" anuncia que Nicolaievsk ha sido quitado por los japoneses a los maximalistas, después de una corta y decisiva batalla.

**NEGOCIACIONES DE PAZ CON LOS JAPONESES** 5.— Se han iniciado negociaciones de paz por la llamada República del Lejano Oriente con los japoneses.

La base militar de esas negociaciones sería el desarme de las tropas del general Semenov, comandante en jefe de los ejércitos rusos, y la evacuación de la Transbaikalia por los japoneses.

Parece que reina la armonía entre el Gobierno de Moscú y los de los revolucionarios de Vladivostok y de la República del Lejano Oriente, que tiene su cuartel general en Verkhneudinsk. El Gobierno de Moscú ha reconocido los dos Gobiernos más pequeños, que reclaman su independencia.

**CHINA** 5.— El Consejo Administrativo del Gobierno del sur de la China, aprobó la publicación de un manifiesto, proclamando la separación de las provincias de Yunnan, Kweichow, Hunan, Shensi, Szechwan y Hupéi, de la administración de Cantón.

También han sido declarados nulos los actos del Gobierno de Cantón. Entre los consejeros que votaron, se encuentran el ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Wu Tin Fang, el ex-Presidente provisional Sun Yat Sen, el ex-premier Tang Shao Yi, y el General Li Lieh Chun, quien fué puesto fuera de la ley por su participación en la rebelión de 1913.

**CHINA PROTESTA POR LA RENOVACION DE LA ALIANZA** 5.— ANGLO-JAPONESA PEKING 5.— M. China ha enviado a Gran Bretaña un mensaje, protestando por la renovación de la alianza anglo-japonesa, sin consultar a China.

### ESPAÑA

**LA ENTREGA DE ALGUNAS POSICIONES MILITARES PARA LIBERAR LA DEUDA EN LOS ESTADOS UNIDOS** 5.— Con motivo de una proposición formulada por uno de los más prominentes economistas del país y profesor de Economía Política en la Universidad de París, M. Charles Gide, se ha suscitado una seria discusión acerca de si España debe liberar su deuda con los Estados Unidos entregando a dicho país ciertas posesiones coloniales.

M. Gide estima que debe aliarse a Francia de la necesidad de agotar sus recursos para desarrollar sus posesiones, algunas de las cuales constituyen un verdadero fardo, agregando que puede llegar el día en que Francia se encontrará en situación de defenderse.

Termina declarando que las aspiraciones coloniales francesas deben limitarse al Africa.

**APRECIACIONES SOBRE LAS PROXIMAS COSECHAS** 5.— "Le Journal Officiel" publica los resultados comparativos de la situación de los cultivos hasta el 1.º de Mayo de 1920, con los del mismo período del año precedente.

El diario continúa las excelentes previsiones que ya se han anunciado acerca de la cosecha, declarando que se cuenta con una muy buena cosecha de trigo en el invierno, en 57 departamentos, en lugar de diez como ha sucedido en los últimos años.

La cosecha de trigo en la primavera se anuncia excelente en 46 departamentos en vez de 5, como ocurrió el año pasado.

Las espigas bien desarrolladas cubren este año 3.500.000 hectáreas en lugar de 128 mil del año pasado. Las superficies cultivadas han aumentado en trescientos ochocientos treinta hectáreas; las superficies cultivadas con trigo, avena y centeno, han aumentado igualmente en una forma considerable.

**LA SEDE DE LA LIGA DE LAS NACIONES** 5.— El primer Millierand envió a Suiza una nota, en la cual asegura que no se ha tratado de la cuestión de cambiar de Ginebra la sede de la Liga de las Naciones.

**LA SOLICITUD DE INTERVENCIÓN FORMULADA POR PERU** 5.— El Consejo Ejecutivo de la Liga de las Naciones se reunirá próximamente en Lon-

### ALEMANIA

**LA ENTREGA DE LAS AERONAVES ALEMANAS A LOS ALIADOS** 5.— El "Lokal Anzeiger" ha recibido un despacho de Friedrichshafen, anunciando la entrega de las aeronaves alemanas a los aliados, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de Paz.

Los operarios de las usinas Zeppelin se niegan a entregar a menos que se les garantice que dos grandes unidades, destinadas al transporte de pasajeros, permanecerán en poder de Alemania y que no se contemplará el desmantelamiento de las usinas o instalaciones.

**CONFERENCIA DEL MINISTRO DE LA DEFENSA** 5.— El Ministro de la Defensa, recibiendo en presencia del Presidente Ebert, a los generales de la Reichswehr del Imperio, y reconoció que era difícil para la mayoría de los oficiales, educados en los principios de antiguo régimen, aceptar las ideas nuevas; pero agregó que todos para cumplir en todas las circunstancias para con el Estado, los deberes que aceptaron al tomar sus funciones, agregando que el Ejército debía pertenecer a toda la colectividad y no a un solo partido.

Declaró en seguida que un ejército de 200 mil hombres era necesario para mantener el orden y que este estaba subordinado al mantenimiento de dichos efectivos para que los oficiales tuvieran asegurado el día de mañana.

Agregó que esta cuestión sería arreglada en las conferencias de Spa, pero que dichas conferencias sólo podrían tener lugar si el orden interno era mantenido en Alemania.

V. Seckt, a nombre de los generales, afirmó su fidelidad a la Constitución alemana y pidió a los civiles que tuvieran confianza en sus generales, los que pertenecen como único fin al mejoramiento y la liberación de la patria alemana, por medio del orden y del trabajo.

**LA PRODUCCION ESPAÑOLA DE PATATA** 5.— Según informaciones de los diarios, la producción española de patata, será colocada en manos de los alemanes; y en ella tendrán gran participación el capital y el trabajo alemanes.

El explorador, a pedido de la Liga de las Naciones, ha tomado a su cargo la empresa de salvar a estas últimas víctimas de la gran campaña, en su mayor parte húngaros austriacos, turcos y alemanes.

### HUNGRIA

**EL DUELO POR LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ** 5.— La Asamblea Nacional húngara ha suspendido sus sesiones por el período de duelo, como resultado de la firma del tratado de paz.

El Presidente Radosky declaró: "Este tratado sembrará la discordia y las semillas de nuevos conflictos entre los pueblos de la Europa".

**GRECIA** 5.— Se ha declarado el estado de sitio, solamente en Atenas.

**CIGARRILLOS MARYLAND CABINET** 5.— Pídalos en todas las cigarrerías.

**ACEITE DE LINAZA INGLÉS**

Doble cocido, recibieron Saavedra, Bénard y Cia.

**SOBRE TODOS LOS INGLESES "PICCOLLI"**

SE IMPONEN POR SU CALIDAD Y PRECIO

**EXTENSO Y VARIADO SURTIDO**

Oírce LA SASTRERIA G. RUDDOFF - 138 - Estado - 138

**Lotería Nacional Argentina**

PROXIMO SORTEO, YA EN CIRCULACION

DIA 8 DE JUNIO DE 1920, DE

**\$ 100,000**

argentinos, como PREMIO MAYOR; hay, además, 6,000 premios, con un total de \$ 476,000 argentinos.

Recuerde usted que para ganar buenos premios es MUY CONVENIENTE pedir sus billetes únicamente a la más afortunada y acreditada Casa E. TURRI, Galería Güemes, Buenos Aires.

PRECIO DE ESTOS BILLETES EN PESOS CHILENOS

ENTERO: \$ 50; QUINTO: \$ 12

¡IMPORTANTE! — Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, pueden hacerse: por giro postal, letra bancaria o giro telegráfico (Telégrafo Comercial), o, lo que es mejor, tomando una orden de pago en PESOS CHILENOS, sin comisión ni recargo en la casa

**E. TURRI - (Casa Chilena)**

SANTIAGO

PASAJE BALMACEDA 10, CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES, CASILLA 3217. — DIRECCION TELEGRAFICA: "TURRI", SANTIAGO

Tanto a los señores aficionados de Santiago como a los de provincias, ruego EVITEN hacer sus pedidos o comprar billetes de Lotería a personas sin responsabilidad, que podrían sorprender su buena fe, y enviar sus órdenes a E. Turri (Casa Chilena).

**Brillantes y Perlas**

DE CALIDAD EXTRA

Montados o sin Montar

DESEAMOS COMPRAR

DELICIAS 745

entre Claras y San Antonio















LUNES 7

# ¡RETAZOS! ¡RETAZOS!

INTERESANTE LIQUIDACION DE SALDOS Y RESTOS DE GENEROS EN NUESTRO DEPARTAMENTO

## TEJIDOS

GRAN OPORTUNIDAD A PRECIOS DE EXCEPCIONAL BARATURA

GENEROS DE ESTACION Y DE RIGUROSA MODA, EN DIVERSIDAD DE COLORES Y CALIDADES EXCELENTES, OFRECE GATH & CHAVES A SU DISTINGUIDA CLIENTELA.

HAY

**MOLETONES** de lana para abrigos; **PAÑOS INGLESES** para abrigos; **SARGAS** de lana, azules y negras, para vestidos y trajes de colegio; **TRICOTINAS, GABARDINAS Y SARGAS**, para vestidos de fantasía y estilo sastre; **TERCIOPELOS** en colores lisos y de fantasía, para abrigos; **GENEROS** rayados para trajes de sport y estilo sastre; **SARGAS** de lana blanca; **VIYELLAS** de algodón para ropa interior y **VIYELLAS** de lana; **MOLETONES** de algodón, en colores lisos y de fantasía; **ESCOCESES** de lana y lana y algodón, para vestidos de niñas; **FRANELAS** de algodón para ropa interior y en colores para batones y matineés; **FORROS** en general.



# Gath & Chaves

## LA FALTA DE CARBON EN LOS FERROCARRILES

LA SITUACION ES AFLICTIVA E INQUIETANTE

El Consejo de Administración de la Empresa estima llegada la oportunidad de que el Gobierno procure asumir el control de la producción nacional de carbón. — Por otra parte, el Gobierno debe adquirir combustible directamente de los Estados Unidos.

Refleja exactamente la situación que se encuentra la Empresa de los Ferrocarriles, con motivo de la falta de combustible, la siguiente nota enviada al Gobierno por el Director de este servicio:

Señor Ministro:

La existencia de carbón en la zona, el día de hoy, ha sido de 197 toneladas, siendo de 450 o más las toneladas necesarias para un servicio normal, y en inferior a 350 las que se necesitan para un arrastre restringido, como se ha hecho en los últimos tiempos.

La situación de las demás Zonas de la Red Sur es más o menos análoga, y en cuanto a la Red Norte se cuenta con ninguna cantidad para el servicio.

La Empresa manifiesta a U.S. que, desde el momento que estalló la huelga hasta hoy, no se han encontrado los Ferrocarriles en una situación más aflictiva e inquietante, que la que se encuentra en el momento que se produce un desastre de incalculables consecuencias. Desgraciadamente, las noticias de que la Empresa dispone, no permiten esperar un alivio apreciable.

Las minas nacionales no pueden asegurar un mínimo de aprovisionamiento, según declaraciones de las compañías. Así, por ejemplo, el transporte a U. S. el siguiente telegrama enviado a esta Dirección por el Sr. Schwager:

realizará el trabajo en las minas desde el 24 hasta el 30 de Junio.

En estas condiciones, el Consejo se ve en el caso de manifestar a U.S. de que no puede asegurar tampoco una cuota mínima de tráfico ni aún en forma restringida.

Según ha sido informado el señor Ministro, esta Dirección ha hecho varias compras de carbón a particulares, a precios variables; pero teme que esta medida no produzca resultados apreciables, por cuanto muchas de las ofertas que se aceptan o están en tramitación son en seguida retiradas, y tal vez presentadas después por otro conductor a precio más alto.

Se han hecho gestiones en Estados Unidos para adquirir y se han dado órdenes para comprar varias partidas; pero muchos proponentes retiraron sus ofertas tan pronto como se dio la conformidad, y los que cumplen sus compromisos no podrán hacer entregas en el país ante de 30 o más días.

En conocimiento de las dificultades que atraviesa la Empresa, todo aquel que por cualquier motivo posee carbón, lo ofrece a la Empresa a precio que tiene grandes variaciones entre sí, de manera que se ha perdido todo control sobre el mercado, y la superioridad, sin tener medios positivos de obligar a los vendedores a que mantengan sus ofertas o cumplan con las entregas, no cuenta con ninguna seguridad de recibir el carbón que ha comprado.

Las minas no proveen a la Empresa en la cantidad que se requiere, ni aún para el tráfico en extremo reducido que hoy día se hace; pero existe el hecho de que muchas de las ofertas que se reciben, a precios muy altos, son por carbón nacional, y aumentan a diario las peticiones de particulares para que se les acrecen sus productos, comprándose ellos a dar el carbón necesario.

El Consejo de Administración, en vista de esta situación, que considera de la más extrema gravedad, ha estimado urgente decir a U. S. que no tiene medios para modificar las causas que originan este estado de cosas, y que acaso sería llegada la oportunidad de que, si el Supremo Gobierno lo estima conveniente, procure asumir el control de la producción nacional de carbón, y ejercitar a la distribución que considere más equitativa a los intereses colectivos.

Juntamente con esta idea, se permite también al Consejo insinuar la de que sea el Gobierno el que hiciera directamente la adquisición de carbón en Estados Unidos u otro país extranjero, a fin de evitar las consecuencias que pudiera traer una posible prohibición de exportación que se teme pueda dictarse en alguno de estos países.

Por fin, el Consejo estima necesario insistir en que considere de la mayor conveniencia procurar el transporte por vía marítima del ganado y cereales del sur a San Antonio, Valparaíso y puertos del norte. Dios guarde a U. S. — M. Trucco.

### Comision central del censo

Para el Lunes se ha citado a la Comisión Central del Censo en el Ministerio del Interior, a las 5.30 de la tarde.

### Alhaja extraviada

A disposición de su dueña se encuentra en la casa de Mill. Marchal una alhaja encontrada en los salones de dicha casa el 1.º del corriente. Ahumada 364.

### Congreso de Habitaciones Obreras

En Londres se inician las sesiones el 4 del presente mes.

Según comunicaciones oficiales recibidas en el Gobierno, el 4 del presente, ha comenzado a funcionar en Londres el Congreso de Habitaciones Obreras.

Como se sabe, el señor Ramón Subercasaux asiste a este Congreso en representación de nuestro país.

### Talleres de la Penitenciaría de Talca

Después de haber conseguido algunos fondos para el mejoramiento de los talleres de la Penitenciaría de Talca, ha regresado a esa ciudad el Director de dicho establecimiento, señor Eduardo Contreras Chavarría.

### MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PROFESORADO

LOS SUELDOS ACTUALES SON INSUFICIENTES PARA ATENDER LAS NECESIDADES MAS URGENTES DEL PERSONAL DE INSTRUCCION PRIMARIA

Cifras y datos elocuentes recogidos de labios de algunos maestros

El profesorado primario ha hecho lo posible por obtener la aprobación de la Ley de Instrucción primaria obligatoria, pero ante las dificultades que se han presentado para su vigencia, ha redobrado sus energías en el sentido de obtener el pago de gratificaciones.

Para el logro de este objetivo, desde el año 1912 se han venido formando comités especiales de profesores primarios, uno de los cuales acaba de conseguir del Ministro del ramo se iniciara la liquidación del mensaje respectivo para que se concedan los gratificaciones solicitadas hasta mientras entre en vigencia la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

Últimamente nos expresaron los elementos jóvenes del profesorado se organizan en el sentido de agruparse todos los de mayores méritos para ofrecer sus servicios al comercio y las industrias, en el convencimiento de que en cualquier otra actividad habrán de obtener una mejor situación económica.

Nos dieron a conocer, en seguida, la clasificación de los sueldos para apreciar la situación aflictiva que actualmente les afecta.

Los profesores de primera clase ganan \$ 183.33, los de segunda, \$ 155.80; los de tercera, \$ 133; y los de cuarta clase, \$ 115.

Hecha esta división, nos hicieron valer diversas consideraciones acerca de los gastos más indispensables.

Un profesor que acaba de participar en la conversación, en que nos encontrábamos, nos dió a este respecto el siguiente cuadro de sueldo diario:

Es de primera clase, y su familia se compone de 5 personas:

Pan, \$ 1.00; carne, \$ 1.50; azúcar, \$ 0.50; arroz, o fideos, \$ 0.20; grasa, papas, sal, verduras y otros condimentos, \$ 1.50 leña, \$ 0.90; y café \$ 0.25.

Tenemos, nos agregaron, un total de \$ 8.35 diarios, lo que significa al mes un gasto de \$ 175.50, y como el sueldo nuestro es de \$ 183.33, sólo restan \$ 7.83.

Alguno de los presentes apuntó que la mantención, el queso, el postre más barato era ya para ellos algo desconocido y algo así

## CAFE TOSTADO N.º 42

diariamente por nuestra maquinaria eléctrica.

Exíjale a su almacén de provisiones el N.º 42, porque es fresco y puro.

Recibimos órdenes desde un saco.

Solicite muestra:

SCRIVEN HNOS. (CHILE) LTD.

### Congreso Pan-Americano del Trabajo

Se celebrará en México en Enero del año próximo.

La Federación Pan-Americana del Trabajo, anuncia la postergación del Congreso de México que debía verificarse en Julio, para Enero de 1924.

### MATEO DELPORTE y Cia.

Sigue la gran liquidación de Retazos negros. También un buen lote de azules apropiados para abrigos y trajes, telas de invierno.

683 - Bandera - 693

### MATEO DELPORTE y Cia.

Sigue la gran liquidación de Retazos negros. También un buen lote de azules apropiados para abrigos y trajes, telas de invierno.

683 - Bandera - 693



**Loza Vitrificada Irrompible**

ENCONTRARAN  
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

En nuestra

**Sección Sanitaria**

**BANOS, BIDETS,  
LAVATORIOS,  
Baños, Silenciosos, Etc.**

**Soc. General de Gas Acetileno**  
55-59-ESTADO-55-59

**NECESITAMOS**

un empleado competente para el mostrador. Inútil presentarse sin recomendaciones de primer orden.

**WEIR & CO. - Estado 398 - Santiago**

**FELPUDOS**

GRANDES Y CHICOS

Recibimos un Lindo Surtido

**WEIR & Co.**

Casilla 613 :: Estado 398 :: Teléfono 206  
SANTIAGO

**Gran Fundo**  
**VENDEMOS EN BIO-BIO**

Sobre 8,000 hectáreas, a 12 leguas de distancia del ferrocarril. Dividido en tres fundos apotrerados con cercos de alambre, de tranquero y tranquila. Agua abundante y caídas aprovechables; apto para siembra y crianzas; casas muy buenas, viviendas de inquilinos, bodegas, galpones, etc., etc. Hay montañas abundantes en actual explotación: raulí, roble, lingue, luma, avellano, etc. Entran en el negocio las instalaciones de dos bancos de aserrar con sus motores; dos máquinas trilladoras con sus respectivos motores, y otros útiles de labranzas; además, una siembra de trigo de mjm. 200 cuerdas. El interesado podría comprar una dotación de 400 bueyes de trabajo.

**OTRO FUNDO VENDEMOS EN COLCHAGUA**

De 350 cuerdas regadas, terrenos de primera clase y agua abundante. A quince minutos de estación. Espléndido camino. Muy buenas casas, viviendas de inquilinos, galpones y buenas bodegas. Apto para toda clase de siembras y empastadas. Tiene una buena deuda hipotecaria.

LA VENTA DE ESTOS FUNDOS ES DE OCASION

**ADOLFO BRUNA & CIA.**  
54 - BANDERA - 54

FABRICA DE PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS Y PERSIANAS DE TODAS CLASES

GRAN EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA, OFRECE

**LA REPUBLICA**

Desvío, Barraca y Fábrica: República 717, Esquina Domeyko

Puertas una hoja tablero y 1/2 cuerpo.  
10,000 Listones para parquet, zócalo, piso y cielo.  
Carpinteros: Completo surtido en batientes, peñazos, pabillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persianas.

EN TORNEOS: Completo surtido en patas para mesas, balaustros de escalas, mangos para plumeros y se hace toda clase de trabajos.

Compro Alamo, Raulí, Laurel, Roble, Lingue, al contado.

Casilla 3081 :: Teléfono Inglés 182, Parque  
**MANUEL ESCOBEDO M.**



**GRAN LIQUIDACION DE TODOS LOS MODELOS**

DE ALTA CREACION, PARA SENORAS  
TRAJES SASTRE, ABRIGOS. VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS DE PIELES,

**A PRECIOS EXTRAORDINARIOS**  
en nuestros salones del 2.o piso - Ascensores.

**LIQUIDACION ABSOLUTA DE TODAS LAS PIELES**  
PARA SEÑORAS Y NIÑAS  
2o piso - Ascensores

UN LOTE de cuellos y corbatas de piel, blanco y café para niñas. . . . .	UN LOTE de cuellos en pieles blancas, para niñas. . . . .	UN LOTE de cuellos y regatas y corbatas en blanco, negro y café, para niñas. . . . .	UN LOTE de regatas de mongolf blanco y de corbatas en negro y gris, para niñas. . . . .	UN LOTE de corbatas en pieles negras y topo, para niñas. . . . .	UN SURTIDO de pieles para señoras. Cuellos, Escotillas y Corbatas, desde \$ 400 hasta
\$ 6.50	\$ 7.90	\$ 9.90	\$ 12.90	\$ 15.90	\$ 19.90

**CASA FRANCESA**

**Lámparas a Carburo**  
**PARA MINAS**

LUZ POTENTE  
SEGURIDAD  
LIMPIEZA  
ECONOMIA  
Con o sin reflector  
OFRECE

**"ACETILENA"**

ANDRÉS DUBOIS  
SANTIAGO - CASILLA 291 - SANTO DOMINGO 1077

VENDO

**FUNDO**  
**DE GRAN PORVENIR**

Son 455 hectáreas regadas, cerca de las estaciones Santa Ana y Talagante. Tiene casas, galpones, etc. Se vende todo o parte de él.

PRECIO: \$ 390,000

Tiene deuda hipotecaria.

**NICASIO GREEK CROSS**  
CASILLA 2184 :: AGUSTINAS 1248 :: TELEF. 255

**LOS CALORIFEROS "W. I. O. Co."**

Dan calor, confort y alegría a miles de hogares. No despiden humo ni olor. Construcción sólida y elegante.

PRECIOS: DESDE \$ 55.00 M.C., CADA UNO

Parafina "CALORIA", es la mejor.

**WEST INDIA OIL CO.**  
BANDERA 84 :: TELEF. INGLÉS 2082; NAL. 79  
CASILLA 3815

NOTA.—Importantes descuentos a comerciantes. Catálogos gratis.

**Sociedades Anónimas**

**"LA YUGOSLAVA"**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, RIESGOS MARITIMOS, ETC.

Prat 239 :: Valparaíso :: Casilla 391

Capital Suscrito... \$ 5,000,000  
Capital Pagado... \$ 1,000,000

CONSEJO DIRECTIVO..

Presidente Vice-Presidente  
Don PASCUAL BABURIZZA Don JUAN GOICH

CONSEJEROS

Don LUIS MITROVICH.  
Don RENE POUDENSAN L.  
Don FRANCISCO L. RIPAMONTI  
Don ALEJANDRO FLORES.  
Don VICENTE COLLOVICI.

GERENTE  
Don ANDRES SVILOKOS

AGENTES GENERALES EN SANTIAGO:

**Baburizza, Lukinovic y Cía.**  
HUERFANOS 1066  
Agencias en las principales ciudades de la República.

**Asociación de Productores de Salitre de Chile**

Calle Prat 132, edificio del Banco de Londres y Río de la Plata Limitado, tercer piso

Se avisa a los interesados en la compra de salitre, que la Asociación ha fijado la siguiente escala de precios para salitre ordinario (95%), por quintal español de 46 kilos y puesto al costado de la nave en puerto salitrero.

Para la fecha inicial de entrega para el mes de

Junio y Julio. . . . .	s. d.
Agosto. . . . .	15/6
Septiembre. . . . .	15/11
Octubre. . . . .	16/3
Noviembre. . . . .	10/7
Diciembre a Abril (inclusive). . . . .	16/10
	17—

Todos estos precios están sujetos a un "fall clause" o cláusula de protección.

La Asociación venderá salitre, de acuerdo con las condiciones anteriores, desde el Miércoles 9 del presente, a las 10 de la mañana.

Por demás pormenores referentes al "fall clause" y otras clases de salitres con su precios respectivos, recúrrase a las oficinas de la Asociación.

Valparaíso, Junio 4 de 1920.

EL GERENTE.

**Sociedad del Comercio de Maipo**

Se avisa a los señores accionistas, que antes del presente los corre pagar las cuotas acordadas en la Oficina, Merced 272, 12 a 4 P. M.

Santiago, Junio 5 de 1920.

EL SECRETARIO

59-J-7.

**SASTRERIA "Santa Elena"**

SAN DIEGO 245

En el sorteo efectuado el día 5 de Junio de 1920, el Club de Termostos, resultaron ganadores los siguientes miembros:

Club No. 1, sorteo 24, el Sr. FAIVOVICH.

Club No. 2, sorteo 25, el Sr. FAIVOVICH.

Club No. 4, sorteo 26, el Sr. FAIVOVICH.

EL SECRETARIO

58-J-6.

**LA BOTERIA**

ESTADO 112

Avisa a sus operarios en la fecha que se les avisa, que si el día 8 del presente no se presentan a sus trabajos, serán reemplazados por nuevo personal.

SEBASTIAN PRADA

**LAPICES VENUS**

El "VENUS" de fama Universal es la BASE DE COMPARACION

17 Grados en Negro  
2 de Copiar, Manuscrito Duro

REPRESENTANTE:  
**E. E. WRIGHT**  
MORANDE 312-316  
Teléfono Inglés 412



# AVISANDO

## LA CASA ESCOCESA

### Artículos de Invierno

Acaban de llegar Grandes Surtidos en

**FRAZADAS** inglesas de lana, todos tamaños, par desde \$ 90.00

**SOBRECAMAS** de satín y seda con plumas, par desde \$ 80.00

**CHALONES** escoceses de pura lana, cada uno desde \$ 75.00

**PAÑUELOS** de rebozo en lana Angora, Vicuña, etc., gran surtido, cada uno desde \$ 75.00

**PAÑUELOS** de lana tejidos, cada uno desde \$ 14.90

**PAÑUELOS** escoceses cuadritos chicos en celeste, rosado y negro con blanco, cada uno \$ 40.00

**VİYELLAS** de lana, selecto surtido, metro desde \$ 4.90

**VİYELLAS** de algodón, metro desde \$ 2.55

**MEDIAS** de lana para señoras, el par desde \$ 6.90

**BUFANDAS** de lana y seda, gran surtido.

# LA CASA ESCOCESA

Ahumada 137. JOHN MELROSE & Co. 137 Ahumada

### ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS

LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

El Comité Central de la Asociación Ferroviaria celebró sesión extraordinaria ayer en los salones del Aero Club, bajo la presidencia accidental del doctor don Luis Araos, actuando como secretario el delegado de la secretaría del Honorable Consejo, don Carlos Penabaz, y con asistencia de los siguientes delegados:

Don José Luis Irrazábal, por la Red Central Norte; don Luis A. Torres, por la Dirección General; don Carlos Villalón Lillo, por el Servicio Judicial; don J. M. Moxó, por el Departamento de Transporte; don Desiderio Leroy, por el Departamento de la Vía y Obras; don Ruperto Murrillo, por el Departamento de Estaciones y Almacenes; don Hipólito Letelier, por id. id. id.; don Carlos Gúemes Blanco, por el Comité de la III Zona; don Samuel Rojas, por id. id.; don Manuel Rodríguez, por el Comité de la IV Zona y con representación suficiente de don Armando Venegas, delegado de la misma Zona; y de don Julio Peña Labbé, delegado del Comité de la II Zona.

Excusando su inasistencia los señores Ramón Yuseff, Santiago Melo, Luis Matte de Luna, Raúl Gronerth, J. M. Santibáñez, Emilio Cousiño, Ramón Bascañán, Nof Fumazón, Julio Infante, y don Carlos Borgoño.

Cuenta. — Se dió cuenta de la renuncia que hace de su puesto de presidente del Comité Central, el delegado del Departamento de Contabilidad don Carlos Borgoño. De numerosa correspondencia de los comités de Zona, como del personal de la línea, en que se comunican, dan explicaciones y se protesta de la ingerencia en movimientos políticos y atropellos a trenes especiales de fira de campaña presidencial de parte de cierto personal de la Empresa, fallando a las disposiciones terminantes de la Dirección General contenidas en su última circular.

De toda la correspondencia se desprende que el personal de empleados a contrata ha respetado las instrucciones de la Dirección si ha habido manifestaciones en atropellos, han nacido del personal de operarios y a jornal.

Se pide dejar especial constancia de que si ha habido excepciones, muy rarísimas éstas por supuesto no han sido secundadas en ningún momento por sus demás compañeros de trabajo.

Entrando a tratar de la renuncia del señor Borgoño, y después de haberse tratado detalladamente acerca de la eficacia labor de este señor, quien en ningún momento ha omitido sacrificios en bien de los bien entendidos intereses que ha concurrido al Comité, por el bienestar del personal de los Ferrocarriles; por unanimidad se acordó rechazarla y exigir en nombre del personal su permanencia en la presidencia que con tanta actividad ha desempeñado y en la cual cuenta con el más franco y decidido apoyo de los miembros del Comité.

Se nombró una comisión para que se trasladara a la casa de don Bor Borgoño a poner en su conocimiento la decisión del Comité, y rogarse se sirviera asistir a la sesión.

Entrando a tratar sobre la correspondencia de los comités de Zona, y del personal de la línea, se tomaron los siguientes acuerdos: Enviar una circular telegráfica a todo el personal de la Empresa encareciendo toda prescendencia en manifestaciones políticas pro o en contra de los candidatos en lucha, e insinuaries se acercan a los diputados, senadores y amigos políticos para solicitarles el apoyo hacia las peticiones del personal que en breve se tratarán en las Cámaras.

Nombrar una comisión de su seno, compuesta de los señores José Luis Irrazábal, Santiago Melo, Manuel Rodríguez, J. M. Moxó e Hipólito Letelier, para que se acerquen a los comités parlamentarios a solicitarles el concurso para el rápido despacho de la petición de aumento de renta del personal, haciéndoles ver la aflictiva situación por que atraviesan desde hace ya tanto tiempo injustificadamente.

Recomendar a los Comités de Zona, influyan ante el personal para que no falten a la Circular de la Dirección que recomienda a los comités de Zona, lo que podría acarrear sino la pérdida total, por lo menos, una demora bastante perjudicial para la obtención de los fines que se persiguen.

Que se obtenga de los contadores Jefes seccionales y de los pagadores locales y de la línea el cobro de la cuota del personal perteneciente a la Asociación.

Hacer presente que los estatutos de la Asociación están estudiándose con el mayor detenimiento a fin de que ellos puedan contar con los mayores beneficios y prerrogativas para el personal, y en los cuales se consultarán subvenciones especiales para casos de enfermedad, accidentes, cesantía, retiro y muerte de los asociados, para lo cual se fijará una cuota mortuoria reducidísima. Tan pronto estén terminados, sometidos a la consideración del Comité Central y aprobados por éste, serán remitidos a los comités Seccionales, para su estudio y aprobación.

Por último, el Comité Central, haciéndose eco de las protestas del personal a contrata y de la prensa, acordó formular una enérgica protesta por haberse violado por algunos empleados de la Empresa, en su mayoría a jornal, las terminantes disposiciones de la Dirección General hacia su personal sobre abstención en manifestaciones políticas.

Se aprobó la remisión de ciertas notas y circulares a las zonas, con respecto a marchar en la mayor unidad, y no omitir sacrificios de ninguna especie por obtener por medio del trabajo un mejoramiento pronto de los servicios de la Empresa, que le son comunes a todos los habitantes de Chile, y que se propenda por todos los medios posibles a salvar la falta de combustible, con una mayor eficiencia del personal.

#### Policias fiscales

El visitador de policias fiscales, señor Marchant Lecaros, estuvo ayer en la sala de despacho del Ministerio del Interior, con el objeto de dar cuenta de la visita practicada a la prefectura de policia de La Ligua.

## EMPLASTOS POROSOS de Alcock



En Tosca, Resfriados y Debilidad Pulmonar, el Emplastro Alcock sirve tanto de preventivo como de remedio. Evita que los resfriados se arraiguen.

El Reumatismo en los Hombros se alivia con el Emplastro Alcock. Los atletas lo usan para Rigidez y Dolor muscular.

El emplastro Alcock es el original y genuino emplastro poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.

**Pildoras de Brandreth**  
El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Para el Estreñimiento, Biliocidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.—Puramente Vegetales. No son genuinas si no están en cajas de lata.

### LA CONVENCION ESTUDIANTIL

LA SESION INAUGURAL

Los trabajos y conclusiones se reciben hasta hoy en la Federación de Estudiantes. — Las convencionales inscritos.

Hemos dado a conocer en números anteriores diversas noticias relacionadas con la celebración de la Convención Estudiantil organizada por la Federación de Estudiantes, con el objeto de definir los principios y concretar las aspiraciones que deben informar la acción de los estudiantes organizados de Chile.

El interés que despierta todo movimiento estudiantil y la circunstancia de ser ésta la primera reunión de estudiantes de todo el país que se celebra entre nosotros, justifican el sobrado éxito que han tenido los trabajos preliminares de la Convención.

Como hemos tenido oportunidad de anunciar, el Congreso se iniciará con una solemne sesión inaugural en la que harán uso de la palabra los señores Domingo Amunátegui, Rector de la Universidad de Chile, y Alfredo Demaría, presidente del personal de la Federación de Estudiantes. La parte musical estará a cargo del reputado maestro señor Allende, sobradamente conocido del público. Próximamente daremos a conocer el programa completo de esta interesante velada.

Los trabajos y proyectos de conclusiones pueden ser enviados hasta hoy a las 7.30 P. M., a la Federación de Estudiantes. La comisión organizadora, formada por los señores Jorge Acharán H., presidente, Humberto Poblete N. y Alejandro Torres V., secretarios, trabajará hoy desde temprano, atendiendo la recepción de trabajos y la inscripción de convencionales.

Cerrado el plazo de recepción de trabajos y proyectos, se entrará a su clasificación, por lo que advertimos a los centros que aún no han designado delegados a la comisión informante, procedan a hacerlo cuanto antes. De lo contrario, la comisión entrará a funcionar presidiendo de estos delegados. Seguimos publicando los nombres

de los convencionales inscritos en los últimos días:

- Carlos Bastin, Dentística 2.º; Weismann Isaac, Dentística 1.º; Luis Matta M., presidente del Centro de Estudiantes de O'Higgins; Jorge Neut, Pedagogía 4.º; Raúl Riveros, Ingeniería de Minas 1.º; Oscar Guevara, Leyes 3.º; Enrique Matta P., presidente del Centro de Derecho; Diego Guzmán, Leyes 3.º; Miranda Juan Bautista, Medicina 6.º; Augusto Araya, Leyes 1.º; Bernardo Muñoz L., Leyes 1.º; Pedro Alfonso B., Leyes 1.º; Neumann Jorge, Leyes 4.º; Ismael Barra Larraín, Leyes 4.º; Franklin Quenza, Leyes 2.º; Manuel Ponce de León, Leyes 5.º; Julio Rodríguez, Leyes 5.º; Manuel Vittini, Leyes 5.º; Víctor Espinosa, Leyes 2.º; Alejandro Pérez, Leyes 2.º; Eliseo Peña, Leyes 2.º; José Parga Ríos, Leyes 4.º; Camilo Cobos G., Leyes 4.º; Héctor Muñoz A., Leyes 3.º; Samuel Villalobos, Leyes 2.º; Santiago Macchiavello, Leyes 4.º; Juan Cervantes, Leyes 2.º; Víctor Bravo, Leyes 2.º; Ezequiel Zavala, Leyes 4.º; José M. Santibáñez, Leyes 3.º; Jerónimo Sepúlveda, Leyes 4.º; Efraim Araya, Leyes 4.º; Julio Lafourcade, Leyes 4.º; Jorge Wilson W., Leyes 5.º; Darío Rojas, Leyes 4.º; Sánchez Contreras Carlos, Leyes 5.º; Ramón González, Leyes 5.º; Leonidas Deramond, Leyes 5.º.

#### RELOJERIA Y JOYERIA EUROPEA

AHUMADA 3  
En el quinto sorteo fué favorecido el N.º 70, perteneciente al señor S. Lazo. En formación el segundo contrato. Junio 5 de 1920.

#### SASTRERIA

### "The British Tailor"

SAN ANTONIO 289, AL LLEGAR A HUERFANOS

En Santiago, a 5 de Junio de 1920: En los sorteos verificados con esta fecha, de los Clubs de Ternos "The British Tailor" salió favorecido:

- 4.º Club: Sorteo N.º 34, el N.º 138.
- 5.º Club: Sorteo N.º 28, el N.º 25.
- 6.º Club: Sorteo N.º 25, el N.º 53.
- 7.º Club: Sorteo N.º 21, el N.º 150.
- 8.º Club: Sorteo N.º 18, el N.º 142.
- 9.º Club: Sorteo N.º 15, el N.º 20.
- 10.º Club: Sorteo N.º 11, el N.º 81.
- 11.º Club: Sorteo N.º 6, el N.º 17.

Ternos de medida, con facilidades de pago.

#### MUEBLES

con grandes facilidades de pago, entrega la

### Mueblería Ratinoff

SAN DIEGO 185 - TELEFONO INGLES 914

#### INTERESANTE PELICULA SOBRE

### AGRICULTURA

Hoy en todas las Funciones en el Olympia.-Huérfanos 1045

Trata de los métodos mas modernos para cultivar las tierras

#### HOGAR DE LAS ESTUDIANTES

LA VELADA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

En el Salón Central de la Universidad de Chile se efectuará hoy a las 8 P. M., la inauguración oficial del Hogar de las Estudiantes, fundado bajo los auspicios del Consejo Nacional de Mujeres.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

- 1.—Orig. Suite de Peer Gynt.
- 2.—Señor don Guillermo Suberaneaux. Discurso.
- 3.—Masseton Werther. Trio para piano, violín y celo. Señores Amador Pittini, Luis Carlini y señora Eugenia Goya.
- 4.—Señor Carlos Dávila. Discurso.
- 5.—Catalani. In sogno. Orquesta.
- 6.—Señor don Guillermo Pérez de Arce. El Hogar de las Estudiantes.
- 7.—Hueter. Melodía. Orquesta.

La entrada a las tribunas laterales estará abierta al público.

Relator de la Corte de Apelaciones

La Corte de Apelaciones fijó el día para proveer el puesto de Relator de este Tribunal, vacante por renuncia de don Ernesto Bianchi Tipper que lo servía.

### HEMETTE Y FRIAS

"LIBREROS"

DELICIAS, entre Bandera y Morandé - Casilla 3396 - Santiago

Casilla 3296.-Santiago

LIBROS ESCOGIDOS y artículos de escritorio. Encargos de provincias, atención esmerada.

Lea Ud. la graciosísima comedia "Entre Gallos y Media Noche", el mayor éxito del teatro chileno; precio: 2 pesos.

#### Universidad Popular Lastarria.

Volada en la Universidad de Chile

Esta institución docente, que bajo los auspicios de la Federación de Estudiantes de Chile, ha funcionado en años anteriores, como lo hemos anunciado ya inaugurará sus tareas mañana Lunes 7, con una velada que se realizará a las 6 y media P. M. en el Salón Central de la Universidad de Chile.

El siguiente es el programa que se ha elaborado:

- I. Beethoven, "Rondo en Sol mayor", piano, señorita Elba Fuentes, alumna del señor Waymann.
- II. Carlos Vicuña Fuentes, profesor de la U. P. L., discurso.
- III. Blanchat, Elegía, Godart, "Bereuse", piano, violín y violoncello, por los señores E. Riquelme, A. Jenkins e I. Bolívar.
- IV. Samuel Lillo, Poema inédito.
- V. Chopin, "Fantasía imprevista", piano, señorita Elba Fuentes.
- VI. Alfredo Demaría, presidente de la Federación de Estudiantes, discurso.

Como no ha sido posible repartir invitaciones, se nos encarga invitar a este acto a todos los que deseen asistir, y especialmente a los alumnos y ex-alumnos de esta Universidad Popular.

"Evolución"

Aparecido con variada y escogida lectura.

Damos en seguida el sumario del último número:

La felicidad de los hombres; Amor y abnegación; La mujer; La intención espiritual; Duda; El derecho político de la mujer; Sed optimista; El feminismo; Apuntes sobre medicina; No me busques; Una obra del Consejo Nacional de Mujeres; La China y su futuro; El envidioso; Atardecer; Poesías; Informaciones, etc., etc.

#### Las covaderas fiscales

Con el objeto de arrendar las covaderas fiscales de Copiapo hasta Arica, o de renovar el contrato existente, el Ministerio de Industria envió ayer el mensaje por el cual pide la autorización correspondiente.

#### Entradas de Aduanas

Las aduanas de la República, en la semana próxima pasada, han percibido las siguientes cantidades:

Por derecho de exportación, 798 mil 181 pesos oro de 18 d., 14,263 libras esterlinas \$ ch. 10 d., en letras sobre Londres, equivalentes a \$ 203,307 y \$ 803,696 billetes.

Por derechos de internación, almacenaje, faros y balizas: 873,563 pesos.

Total en oro de 18d., 2,677,749 pesos.

El recargo de exportación fué de \$ 652,776 moneda corriente y el de importación, \$ 325,337 pesos, lo que da un total de 973,113 pesos.

### Vendemos Casas

DIECIOCHO, residencia de todo lujo, 15 piezas y dependencias.

PRECIO: \$ 165,000

MERCOB, residencia y renta, construcción moderna.

PRECIO: \$ 125,000

AV. DEL BRASIL casi esquina de Plaza, residencia y renta.

PRECIO: \$ 150,000

SAN ISIDRO, segunda cuadra, residencia y renta, recién construida.

PRECIO: \$ 60,000

SERRANO, segunda cuadra, cómoda casa, construcción moderna, altos y bajos dependencias.

PRECIO: \$ 60,000

OLIVOS, muy buena propiedad de renta. Grandes facilidades de pago.

PRECIO: \$ 39,000

DOMBYCO, en la mejor situación. Dos buenas casitas de altos y bajos independientes, varias piezas para arriendo.

PRECIO: \$ 30,000

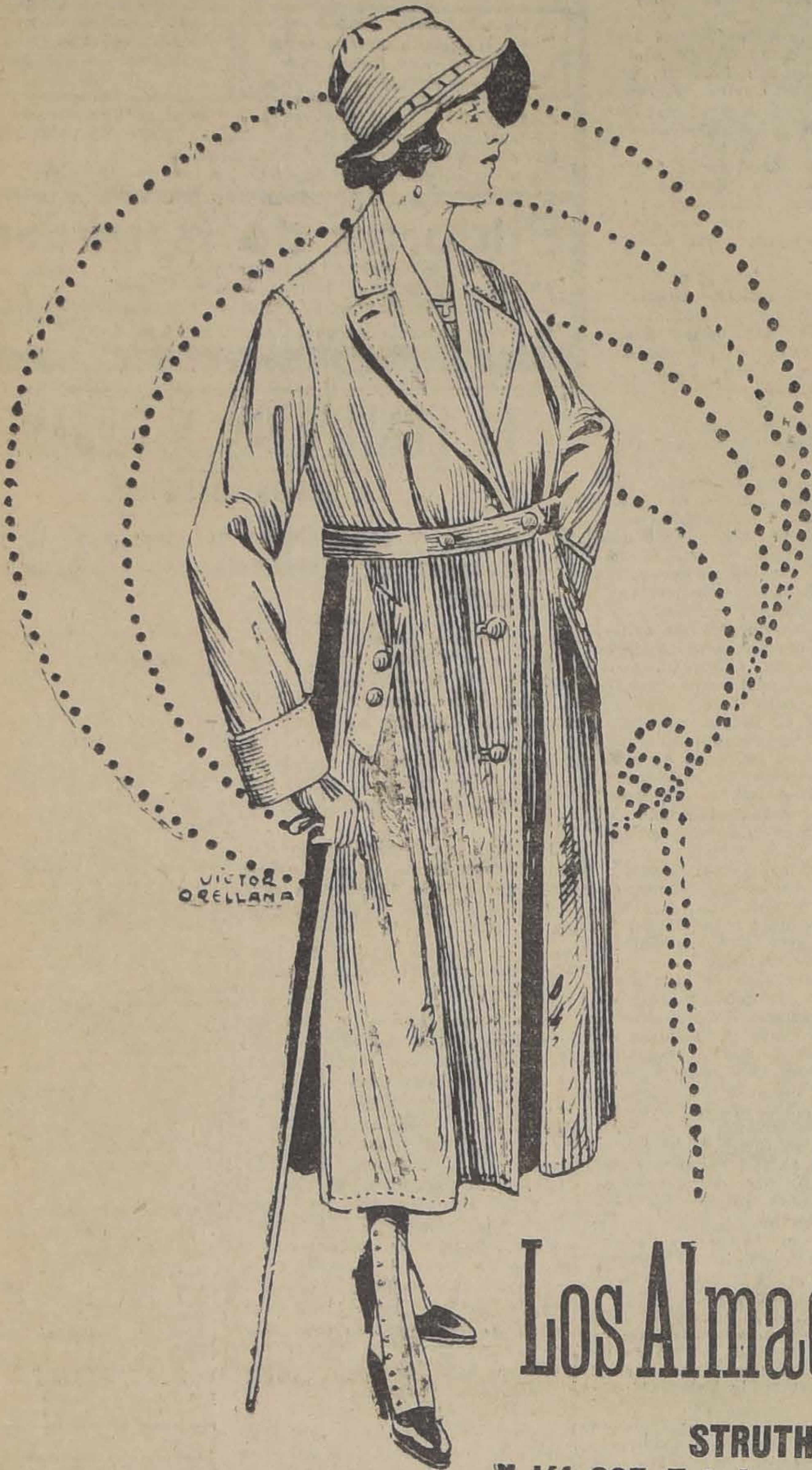
VALENZUELA & VIEL

470 - MORANDE - 470



PARA  
**MANANA**

**GRAN  
Ocasión**



EN

ABRIGOS de lana desde \$ 90.00

JERSEYS de lana desde \$ 86.00

JUMPERS de lana desde \$ 75.00

MATINEES de franela desde \$ 10.90

BLUSAS de seda a \$ 38.50 y \$ 48.00

BLUSAS de franela a \$ 11.90, \$ 15.50 y \$ 19.50

**Los Almacenes Ingleses**

STRUTHERS Y Mc. ROSTIE  
Teléf. 307, Estado esq. Huérfanos, Casilla 956

**Los artículos  
que más abajo detallamos**

SON DE INSUPERABLE CALIDAD Y LOS OFRECEMOS A PRECIOS MUY VENTAJOSOS  
**Alfombras Inglesas** de una pieza  
y en tiras para pasillos o escaleras

Nuestra existencia en este indispensable artículo es muy extensa y comprende la variedad más grande en gustos y coloridos de última novedad.

**Linoleums Incrustados**  
para todos los gustos

La excelente calidad y la novedad de los dibujos que ofrecemos en Linoleums contribuyen a dar un aire de elegancia y refinado gusto a las habitaciones que lo tienen, además es el más higiénico de los pisos, basta pasar un trapo húmedo para limpiarlo.

**CATRES DE BRONCE IMPORTADOS**

Hermoso surtido de mucho gusto en un buen número de modelos en las medidas más apropiadas: plaza y plaza y media. También tenemos catres esmaltados en formas muy variadas, que ofrecemos a precios muy reducidos.

**MORRISON & Co.**

AHUMADA 65 - 77 :: CASILLA 212  
SANTIAGO

**FERROCARRIL DE LOS ANGELES A SANTA BARBARA**

Pídense propuestas públicas para la construcción del ferrocarril de Los Angeles a Santa Bárbara en conformidad a los planos, bases y especificaciones confeccionados por la Dirección de Obras Públicas.  
Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Industria y Obras Públicas el día 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M.  
Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección de Ferrocarriles de la Dirección de Obras Públicas. Santiago, 2 de Junio de 1920.  
EL SUBSECRETARIO.

**Vapor "Llay Llay"**

Se piden propuestas para la compra del vapor "Llay-Llay", que se encuentra hundido en la bahía de Iquique.  
Las propuestas se recibirán hasta el día 8 de Junio, donde  
GIBBS & CIA., CASILLA 920

**CAJA DE AHORROS DE SANTIAGO**

ESTABLECIDA EN 1884 POR LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO  
Total general de depósitos en 31 de Diciembre de 1919:  
**\$ 67.131,614.88**  
Tasa de intereses sobre depósitos  
El Honorable Consejo de Administración ha fijado la siguiente tasa de intereses sobre depósitos, que registrará hasta nuevo aviso  
DESDE EL 1.º DE JULIO ENTRANTE:  
En consignación judicial y vales a la vista... 2% anual  
En cuenta corriente, a la vista, con cheques... 3% "  
En cuenta corriente, a la vista, de ahorro... 4% "  
En cuenta corriente, condicional, de ahorro... 5% "  
A plazo indefinido o fijo de seis meses... 6% "  
A mayor plazo... INTERES CONVENCIONAL  
Se hace notar a los imponentes y al público en general que han sido elevados en 1% anual los intereses que se abonaban sobre los depósitos a la vista comerciales de ahorro.  
Santiago, 5 de Junio de 1920.  
EL ADMINISTRADOR.

**FERROCARRILES DEL ESTADO**

COTIZACIONES POR LEÑA  
Solicítanse cotizaciones privadas por leña para las locomotoras, puesta en estaciones.  
Detalles pueden consultarse en el Departamento de Materiales y A., donde deben presentarse las cotizaciones el Lunes 7 del actual, a las 10 hs.  
Se solicitan propuestas públicas para el 30 de Julio próximo, por cambios y cruzamientos.  
Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).  
Se solicitan propuestas públicas para el 1.º de Julio próximo, por: fierro dulce en barras y en planchas, id. galvanizado acanalado, id. galvanizado liso, fraguas portátiles, fuelles, felpa, ferrocianuro, faroles para niveles de agua, id. de señales, id. de acetileno, focos acetileno, fulminantes, felpudos, frazadas, goma en planchas, gatas, gollitas, goma laca, grapas, guantes de amianto, greda para fundición, guías para minas, hojalata, hule, hilo para coser, huinchas de algodón, hachas, huinchas de medir, hechas, hachuelas con mango, hilo cáñamo, género pantasote, género de brin, limas, linoleum, lona de algodón, lija, ladrillos fiscales, id. para limpiar, id. a fuego, llaves de bronce para agua, id. inglesas, id. para cortar cañones, id. de cadena para cañerías, molinos, mangueras de goma y de lona, id. para tenders, id. metálicas, para lavar calderos, machos para terrajar, martillos con mango, mechas para taladros, manómetros, mangos de madera, máscaras protectoras, niveles para carpinteros, id. para mecánicos.  
Bases y antecedentes en la Sección Adquisiciones del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda). Santiago, 22 de Marzo de 1920.  
Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Junio próximo, por diversos repuestos y herramientas para auto-omnibus marca Ford. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda. Santiago, 11 de Mayo de 1920.  
Se solicitan propuestas públicas para la electrificación de las líneas de la primera zona de los Ferrocarriles del Estado.  
Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse en el Departamento de Tracción y Mastranza (Agustinas 1164).  
Las propuestas se abrirán el día 31 de Marzo de 1921, a las 14 horas, en la sala del Director General de los Ferrocarriles (Estación Mapocho).

**SOBRETODOS "RAGLAN" DE GABARDINA**

Tenemos el agrado de comunicar a nuestra distinguida clientela que desde hoy tenemos expuesto en nuestra Sección "Ropa Hecha" un variado surtido en Sobretodos Raglan para todas las tallas, a partir de aquellas para niños desde seis años.

**Casa Torralva**

TELEF. 1100 :: ESTADO Y MONEDA :: CAS. 2011

**FABRICA DE MUEBLES FINOS**

DE ARRAZOLA Y CANET  
Donde encontrarán un variado surtido en muebles finos y surtido completo en catres.  
SAN DIEGO 282-286

**Fundición San Pablo**

Oficina de venta:  
Galería Alessandri 7-A. -- Teléfono 519, Central  
Talleres:  
Blanco Encalada 3023 -- Teléfono 94, Estación  
Arados Avery 18-19 112 -- Amos 19, importados, Rastras de 30 clavos, Cultivadoras 4 y 6 puntas. Repuestos para los mismos y toda clase de arados  
OFRECE

**Propuestas Públicas Cerro San Cristóbal**

Se solicitan propuestas públicas para la CONSTRUCCION Y EXPLOTACION DEL RESTAURANT EN EL CERRO SAN CRISTOBAL.  
Las propuestas se abrirán en los salones de la Comandancia de Santiago, el Miércoles 21 de Julio próximo a las 3 P. M.  
Planos, bases, antecedentes y demás datos pueden consultarse directamente en la Secretaría de la Comandancia, de 2 a 4 P. M.  
El Secretario.







# Azúcar en Panes Azúcar Granulada

OFRECEN:  
**HÖRMANN Y CIA. - BANDERA 559**

## EJERCITO Y ARMADA

**ESTACION RADIOTELEGRAFICA EN LO ESPEJO.**— En Lo Espejo ha sido instalada una Estación radiotelegráfica, receptora, la que consulta los últimos adelantos en la materia.

Para atender esa Estación ha sido designado el teniente 1.º del Ejército, señor Hernán Sidery Gama.

**EL DIRECTOR DE LA ARMADA.**— El Ministerio de Marina aprobó la designación hecha por el Director de la Armada, en la persona del contralmirante señor Francisco E. Neff, para que reemplace en el servicio, cuando se ausente de sus funciones.

**DEFICIENTES LOS DE LA ARMADA.**— Tenientes 1.ºs de la Armada han sido nombrados los señores 2.ºs señores Jaubano Antonio Alviña Vergara y Enrique Cordovez Madariaga.

**NOMBRAMIENTO.**— Ingeniero 1.º de la Armada ha sido nombrado el 2.º, señor Maximiliano Prado Vivanco.

**LICENCIA.**— Un mes de licencia se ha concedido al oficial del Apostadero Naval de Talcahuano, REGIMIENTO CHILOE. — Se ha autorizado la suma de 25 mil pesos, para atender al pago de la terminación del caserno de oficiales del cuartel que ocupa el Regimiento Chiloe.

**SECCION SEGURO DE VIDA DEL CLUB MILITAR.**— El Estado de los fondos de esta sección el 31 de Mayo era el siguiente:

En el Banco	\$ 578.51
En la Caja de Ahorros	36,975.00
En dinero	125.49
En bonos	10,500.00
En recibos	5,260.00
Total	\$ 53,439.00

En la próxima semana se remitirá a los señores un proyecto de reforma de los estatutos estudiado por el Directorio.

Este proyecto toca los siguientes puntos principales: 1.º La Supresión de la compensación de retiro, que disminuya a una suma prudencial para que no afecte los seguros de Vida.

2.º Facilidad para ingresar a la Sociedad.

3.º Préstamos de dinero en caso de enfermedad; y

4.º Sorteos de 1,000 pesos cada uno.

**INSTITUCIONES DIVERSAS**

**CENTRO ESPAÑOL.**— Hoy, a las 4 de la tarde, se llevará a efecto en esta institución una interesante matinee, poniéndose en escena la zarzuela en un acto titulada "Ruido de campanas".

A continuación habrá baile social.

**CENTRO FAMILIAR ESPAÑOL.**— Hoy se llevará a efecto en este centro una velada teatral y baile en honor y beneficio de la primera actriz señora María Planas.

**CLUB SOCIAL ESTACION ALAMEDA.**— En el local, ubicado en Bellavista 3981 se instalará este Club.

Actualmente la comisión compuesta de los señores Carlos Lenz, Francisco Alzamada y Alfonso Revoco acuden las diligencias para adquirir los muebles necesarios.

Con el objeto de facilitar la labor del tesoro se ha nombrado cobrador oficial y en propiedad al señor Atilio Quiñero de quien deben exigir el recibo correspondiente.

La correspondencia debe dirigirse al secretario, Correo No. 2, Casilla No. 4558.

**SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.**— El Miércoles pasado celebró sesión el Directorio de esta institución.

Don Carlos Cornejo dió cuenta de que muchos de los socios presentaban por los diplomas sociales y las facilidades para inscribirse, acordándose autorizar al señor Carlos Cornejo y al oficial de sala, señor Daniel Castañeda para que queden encargados de este asunto.

El Directorio acordó rogar a los socios pasen a inscribirse a secretaria para que tengan el diploma correspondiente que los acredite como socios de la institución.

Don Florencio Castro se refirió al fallo sobre el reclamo de renta que se efectuó en el Centro Familiar Español, la función de la que este centro dedica a la señora María Planas de Torres.

Para este acto se ha confeccionado un interesante programa en el cual tomarán parte artistas de las mejores compañías actualmente en Santiago.

Con motivo de esta fiesta, circula la siguiente invitación:

"Distinguido señor:— Nos complace mucho invitar a Ud. y familia a la gran fiesta en honor y beneficio de la muy querida artista actriz de nuestro cuadro artístico, señora María Planas de Torres, se celebrará el día 6 de Junio en los salones de esta institución. Esperamos que contribuirá Ud. con su asistencia a dar mayor realce y brillantez a esta fiesta, dando así una prueba de simpatía hacia quien tantas veces se ha beneficiado en pro del engrandecimiento de nuestra institución.

Nos es grato ofrecernos de Ud. y familia muy atentamente. La Comisión de Fiestas del Centro Familiar Español."

**Dr. GIANELLI**  
21 DE MAYO 562  
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.  
Consultas de 2 a 6.  
Estudios en Europa

**CORRESPONSAL TADUIGRAFO**  
NECESITA CASA IMPORTADORA  
Diríjase indicando referencias y pretensiones de sueldo a CASILLA 41, VALDIVIA

## CUESTIONES LOCALES

**COMUNA DE YUNGAY.**— Invítase para hoy a una asamblea general de vecinos, a las 3 de la tarde en Mapocho 4245 esquina Julio Bañados.

El Comité pro adelanto y depuración administrativa de esta Comuna invita a los vecinos para que concurran a las sesiones del Comité los días Miércoles y Viernes de 6 a 8 P. M. en Añdes 2028, entre Herrera y Maipo.

**LONGEVIDAD.**— Doña Margarita Donoso Infante y doña María Pinto Bustamante, han dejado de existir en esta capital a la edad de 105 y 106 años, siendo natural de Chépica y de San Fernando, respectivamente.

**EL TIPO EXANTEMÁTICO.**— El siguiente fué el movimiento de enfermos de esta epidemia, habido durante el día de ayer en los diversos hospitales de esta capital:

Existencia anterior, 93.
Entrados, 6.
Salidos, 1.
Existencia última, 94.

## CRONICA POLICIAL

### EL ACCIDENTE EN EL RIO CRUCES

Se encuentran los cadáveres de los guardianes José Luis Velásquez y Teófilo Riquelme

Se ha dado cuenta del desgracia del accidente ocurrido en Valdivia y que costó la vida a dos modestos servidores de la policía, cuyos cadáveres, a pesar de las minuciosas investigaciones no habían sido encontrados.

Por fin, después de múltiples esfuerzos, se ha podido dar con los cadáveres de los guardianes José Luis Velásquez y Teófilo Riquelme.

La primera excursión en busca de los cadáveres de Velásquez y Riquelme tuvo lugar el Miércoles en la mañana, saliendo con este fin la sub-inspector y cuatro guardianes en el vaporcito "Palomo".

Los excursionistas salieron en dirección a Bellavista, en el río del mismo nombre, siguiendo hasta Cayulhu, desde donde regresaron en las últimas horas de la tarde sin obtener resultado alguno, a consecuencia de la gran crecida del río.

Ayer salió otra nueva excursión de, Alfredo Pinto G., aprehendido por la policía por haber atropellado con un carrerón de alquiler que manejaba a Carlos Martínez, infliriendo graves heridas.

Pué atendido por la Asistencia Pública.

**SORPRENDIDO INFRAGANTI.**— La policía puso ayer a disposición de la justicia a Carlos Muñoz Maldonado aprehendido a petición de don José Salvatierra.

El señor Salvatierra acusa a Muñoz de haber toro la chapa de la puerta de su taller de Zapatería, y hurtado mercaderías por valor de 250 pesos.

**ROBO DE UNA CARPA.**— Hilario Salgado pasó ayer a disposición del Juzgado de turno, a petición de don Eduardo Martínez, quien lo acusa de haberle robado una carpa de género que estima en la suma de 400 pesos.

**INGRATITUD.** Doña Delina Fuentes ha dado cuenta a la policía que desde hacía algún tiempo daba hospedaje en su casa, a un tal Ernesto.

Dicho sujeto se ha fugado llevándose hurtado varias prendas de vestir que estima en 230 pesos.

**ESTAFAS.** A la Inspectoría de turno de la 1.ª Comisaría, se ha presentado don Salomón Jaujar, dando cuenta que entregó mercaderías por valor de un mil 400 pesos a Abraham Cajasles, para que las entregara a don Julio Monjean. El tal Cajasles, no ha vuelto a dar cuenta de su cometido, por lo cual

## DESPACHOS

el señor Jaujar cree que ha sido víctima de una estafa.

El Juzgado respectivo al tener conocimiento de este hecho, ha impartido las medidas del caso para dar con el paradero del autor.

**CHEQUE SIN FONDOS.** Don Guillermo Zapata ha dado cuenta al Juzgado que José Benatto le hizo pago de un cheque con un valor por valor de 323 pesos, girado contra el Banco Nacional, cursal en la Estación Central.

Al ser cobrado dicho cheque, no fué pagado por no tener fondos.

**CON SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO.**— La policía de la 2.ª Comisaría remitió ayer a la Asistencia Pública a Sara Cisternas, quien presentaba síntomas de envenenamiento a causa de haberse bebido una fuerte dosis de sublimado.

La Cisternas es empleada en la casa de don Evaristo Palma, ubicada en calle de Maestranza. No se le tomó esta resolución por decepciones amorosas.

**DESDE UNA COLONDRINA.**— En circunstancias que el señor Julio Hieronimilla trasladaba su mobiliario en la colondrina que el número No 6723, se le fueron sustraídas varias especies cuyo valor no ha sido precisado.

Se dió cuenta al Juzgado de turno.

**ROBO DE ESPECIES.**— Anteayer, penetraron ladrones al domicilio del señor Andrés Cifuentes, y le robaron varias especies que avalúa en la suma de 300 pesos.

También le quitaron la cartera que contenía la suma de 59 pesos en dinero y varios documentos de importancia.

**NINO HERIDO.**— A la Asistencia fué remitido el niño Juan Ferrari, de 15 años de edad, con graves heridas en las piernas.

De hace días se viene notando la desaparición de varios materiales pertenecientes a la Compañía HERIDO CON CUCHILLO.

Anteayer fué llevado a la Casa Central de la Asistencia Pública Ernesto Verdugo, quien presenta a la Justicia varias heridas de gravedad infliridas con un cuchillo por un individuo a quien dijo conocer sólo de vista.

**VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES.**— Ayer en la tarde los cuatro jueces de los juzgados de criminal se constituyeron en visita semanal en todos los establecimientos penales, a fin de oír los reclamos que pudieran formular los reos relacionados con la marcha de sus procesos respectivos.

No hubo reclamos de importancia.

**COMERCANTES INFRACOTORES.**— Ayer fueron denunciados a la justicia 30 comerciantes por infracción al Reglamento sobre expendio de bebidas alcohólicas.

**ASALTOS Y DESPOJO.**— Anteayer, en los momentos en que el señor Luis E. Arancibia se dirigía a su casa habitación, fué asaltado por un individuo que dice llamarse Alfredo Curti, acompañado de otro desconocido.

Los asaltantes depusieron al señor Arancibia de varias piezas de ropa de vestir que avalúa en la suma de 600 pesos.

También le quitaron la cartera que contenía la suma de 59 pesos en dinero y varios documentos de importancia.

**NINO HERIDO.**— A la Asistencia fué remitido el niño Juan Ferrari, de 15 años de edad, con graves heridas en las piernas.

El Juzgado respectivo al tener conocimiento de este hecho, ha impartido las medidas del caso para dar con el paradero del autor.

Don Guillermo Zapata ha dado cuenta al Juzgado que José Benatto le hizo pago de un cheque con un valor por valor de 323 pesos, girado contra el Banco Nacional, cursal en la Estación Central.

Al ser cobrado dicho cheque, no fué pagado por no tener fondos.

**CON SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO.**— La policía de la 2.ª Comisaría remitió ayer a la Asistencia Pública a Sara Cisternas, quien presentaba síntomas de envenenamiento a causa de haberse bebido una fuerte dosis de sublimado.

La Cisternas es empleada en la casa de don Evaristo Palma, ubicada en calle de Maestranza. No se le tomó esta resolución por decepciones amorosas.

**DESDE UNA COLONDRINA.**— En circunstancias que el señor Julio Hieronimilla trasladaba su mobiliario en la colondrina que el número No 6723, se le fueron sustraídas varias especies cuyo valor no ha sido precisado.

Se dió cuenta al Juzgado de turno.

**ROBO DE ESPECIES.**— Anteayer, penetraron ladrones al domicilio del señor Andrés Cifuentes, y le robaron varias especies que avalúa en la suma de 300 pesos.

También le quitaron la cartera que contenía la suma de 59 pesos en dinero y varios documentos de importancia.

**NINO HERIDO.**— A la Asistencia fué remitido el niño Juan Ferrari, de 15 años de edad, con graves heridas en las piernas.

El Juzgado respectivo al tener conocimiento de este hecho, ha impartido las medidas del caso para dar con el paradero del autor.

Don Guillermo Zapata ha dado cuenta al Juzgado que José Benatto le hizo pago de un cheque con un valor por valor de 323 pesos, girado contra el Banco Nacional, cursal en la Estación Central.

Al ser cobrado dicho cheque, no fué pagado por no tener fondos.

**CON SINTOMAS DE ENVENENAMIENTO.**— La policía de la 2.ª Comisaría remitió ayer a la Asistencia Pública a Sara Cisternas, quien presentaba síntomas de envenenamiento a causa de haberse bebido una fuerte dosis de sublimado.

La Cisternas es empleada en la casa de don Evaristo Palma, ubicada en calle de Maestranza. No se le tomó esta resolución por decepciones amorosas.

## BOGADOS

**ARTURO ALESSANDRI**  
Prof. de la Facultad de Medicina, especialidad niños. 1112  
Compañía 1770. Teléfono 2120.

**ROBERTO AGUIRRE LUGO**  
Prof. de la Facultad de Medicina, especialidad niños. 1112  
Compañía 1770. Teléfono 2120.

**DR. AMENABAR OSSA**  
Oculista 14 años Europa, 3 años Medicina. Hospital de Ojos Condado Starford (Inglaterra), Merced 494. De 1.30 a 4. Teléf. 692.

**DOCTOR AMARAL**  
Estudios Europa, Partos, Enfermedades seculares, Catédral 194. 3510

**DR. BISQUET**  
Vías urinarias, Sífilis, Moneda 553. De 3 a 6. Casilla 2567.

**DR. BORQUEZ SILVA**  
Estudios Europa, Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

**DR. CARLOS BOLIVAR S.**  
Medicina general, Delicias 210. De 1 a 2.

**DR. JULIO BUSTOS**  
Médico de Ciudad de Santiago—Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

**DR. BRAGA CASTILLO**  
Rayos X, Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

**DR. CORREA CORTES**  
Medicina interna, Sífilis. Afectos externos de la vista. 2-5. Bohadri 244. De 2 a 4. De 9 a 10 J. U.

**LUIS CALVO MACKENNA**  
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

**DR. MANUEL CALVO MACKENNA**  
Médico. Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

**DR. LEON CHONCHOL**  
Ausente en Europa.

**DOCTOR CHARLIN**  
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6. P. M.

**DR. LEONIDAS GORONA T.**  
Laboratorio Clínico. Delicias 868 (frente al Estadio). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2483.

**DR. CAMPOS MENDEZ**  
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y de 2 a 4. Huérfanos 1176. Casilla 855.

**DR. W. E. CUTTS**  
Vías urinarias, Sífilis, Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

**DR. CASTRO OLIVEIRA**  
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 8.

## BOGADOS

**DR. ALDO CONTRUCCI**  
Médico internista. Regreso de Europa. San Francisco 491. De 2 a 4. Teléfono 138 Providencia.

**DR. CASTAREDA IGLESIAS**  
Ex-médico residente Hospital de Niños. Catédral 1882. Teléf. 234. 1112 - 1117.

**DR. DIAZ VELASCO**  
Medicina interna, Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléf. 236 Parque.

**A. IOJAZA BARROS**  
Médico cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

**PROF. ALEJANDRO DEL RIO**  
194 Miraflores. Enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas a Hora 1/2. Discrepancia (salvo los Sábados), de 2 a 5.

**DR. RICARDO DONOSO**  
Estudio en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

**ENFERMEDADES PULMONARES**  
Medicina general. Doctor Glanville. Teatinos 564. Consultas 3-5. Teléfono 1833.

**DR. FRANCISCO DIAZ**  
Moneda 1968. Teléfono 1178. De 11/2 - 4. Especialmente piel, venéreas.

**DR. ESPINA**  
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléf. 2192. De 1.49 a 4.

**DR. FRANCISCO EDWARDS**  
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

**DR. JULIO EASTMAN**  
Catédral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2077. Casilla 1571.

**T. ENGBERG FUCHS**  
Ex-Jefe Maternidad. Bandera 161. Teléf. Inglés 600. 63-11-3.

**DOCTOR FAJARDO**  
Medicina general. Enfermedades niños. Arturo Prat 631. De 2 a 4. Catédral 189.

**DR. FUENZALIDA BRAVO**  
Profesor de enfermedades niños. Merced 530. Teléfono 1721. De 2 a 4.

**DR. ARTURO FRITZ**  
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3 a 6. Huérfanos 1176. Casilla 855.

**DR. ARISTIDES GONZALEZ J.**  
Prof. extraordinario Obstetricia. Partos, enfermedades seculares. 1 a 3. Cas. 1551. Tel. 2789. S. Martín 272.

**EL DIRECTOR.**

## BOGADOS

**DR. MORAGA FUENZALIDA**  
Cirujano 18. Teléfono 2804. De 1 a 3.

**DR. ERNESTO GRENE**  
Estudios Europa. Cirugía, ginecología, Consultas 2-4. San Martín 593 esquina Catédral. Tel. 2860.

**DR. MOISES HERRERA**  
Medicina general, especialmente niños. Estación 547, entre 21 de Mayo y San Antonio.

**DR. ROBERTO JARAMILLO B.**  
Ejército 707. Teléf. 142 Parque.

**RICARDO KUSCHEL S.**  
Cirujano general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 276. Teléfono 1244.

**DR. A. KORNER ANDWANDTER**  
Estudios en P. U. Cirugía Ortomórfica. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

**DR. ADOLFO KAPLAN**  
Medicina interna. Rayos X. Ausente en Estados Unidos.

**DR. LEA PLAZA**  
Enfermedades del sistema nervioso. San Martín 584. 5-7 P. M.

**PROFESOR LUCO**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336.

**DR. LAVAL**  
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2 a 4. Teléf. 2344.

**DR. MORALES VILLABLANCA**  
Sífilis, venéreas. Prat 358. De 4 a 6.

**DR. CHA MAYERS G.**  
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Delicias 49.

**DR. MEZA OLIVERA**  
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. —Dioclecio 248.

**DR. MALBRAN**  
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

**DR. ITALO MARTINI Z.**  
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

**DR. JUAN MONTENEGRO M.**  
Enfermedades niños. De 2 a 4. —Compañía 1770. Teléfono 2120.

**DR. MONTEIRO**  
Prof. Dermatología, Sifilografía. 309. Sífilis, ginecología, urología. 309.

## BOGADOS

**DR. LUIS G. MIDDLETON BRUZ**  
Oídos, nariz, garganta. Traslado: se. Miraflores 540. De 2 a 6.

**DR. JULIO MOORE F.**  
1112 - 1113. Niños. Sífilis. —Vergara 150. Teléfono 4074.

**DR. MOUAT S.**  
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica. Ex-Korner. Brasil 25. —De 1 a 4. Regentes 41.

**NEUMOTOKAX ARTIFICIAL**  
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 81. De 4 a 11/2.

**DR. OHLBERG**  
Titulado Alemán. Clínica. Medicina general, adultos y niños. Jefes. Jefes. 332. Consultas: 2 a 4. Traslado: se. Matadero 41.

**DR. DAVID PULIDO**  
Enfermedades niños. Santo Domingo 1648. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1865. 1-4.

**DR. OTTO PILLEPI**  
Enfermedades niños. Santo Domingo 829 esq. San Antonio. Consultas 1 a 4. Teléfono 2418.

**PROFESOR PARDO**  
Cirujía y enfermedades de seculares. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

**DR. MARCIAL PARADA**  
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1628. Teléfono 2444. De 3 a 5.

**DR. OSCAR PERALTA C.**  
Arturo Prat 583. Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9 1/2.

**DR. PRUNES**  
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 430. Casilla 2884.

**DR. RICARDO PERALTA G.**  
Cirujano general, especialmente de niños. Clínica 41.

**DR. EDUARDO DE RAMON**  
Cirujía, enfermedades seculares. De 1 a 3. Traslado Agustinas 1660.

**DR. PRADO REYES**  
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirujía. Enfermedades seculares. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

**DR. PAREDES F.**  
Especialmente enfermedades seculares. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, Cirujía Abdominal. Amunátegui 41. De 2 a 4.

**DR. QUIROGA**  
Enfermedades nerviosas y mentales. Puento 589. Consultas de 3 a 6.

**DR. RAYO RIQUELME**  
Cirujía. Enfermedades de seculares. Sífilis. Lunes, Miércoles, Viernes de 3 a 6. Martes, Jueves y Sábados de 5 a 6. Merced 394. Teléfono 3329.

**DR. NACIACENO ROMERO**  
Laboratorio Clínico. Puento 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

**DR. JOEL RODRIGUEZ P.**  
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente en partos de niños. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.



# DEPORTES

## LOS SEPTIMOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

Se quedó designada la delegación chilena. — Partirá al extranjero el 28 del actual. — Actividades deportivas en que intervendrá Chile: atletismo, ciclismo, lawn-tennis y tiro al blanco.



ERNESTO GOYCOLEA

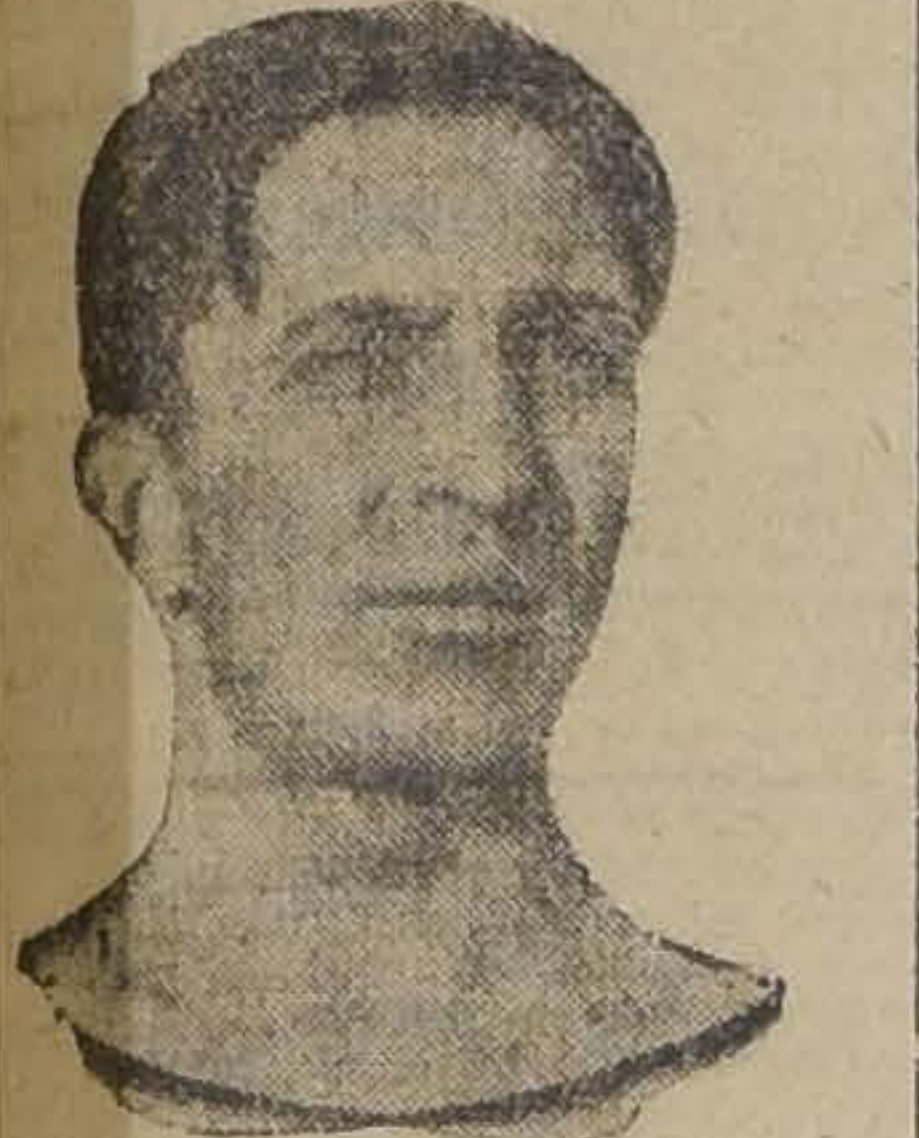
Participará en el salto de la garrocha



JUAN JORQUERA

Defensor de nuestros colores en la de la Federación Sportiva Nacional y vice-presidente de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

clásica prueba de la Maratón daría formado el equipo chileno de tiradores.



FEDERICO JAPKE

representará en las pruebas de salto



MARCELLO URANGA

Atleta que nos representará en las carreras de corto aliento



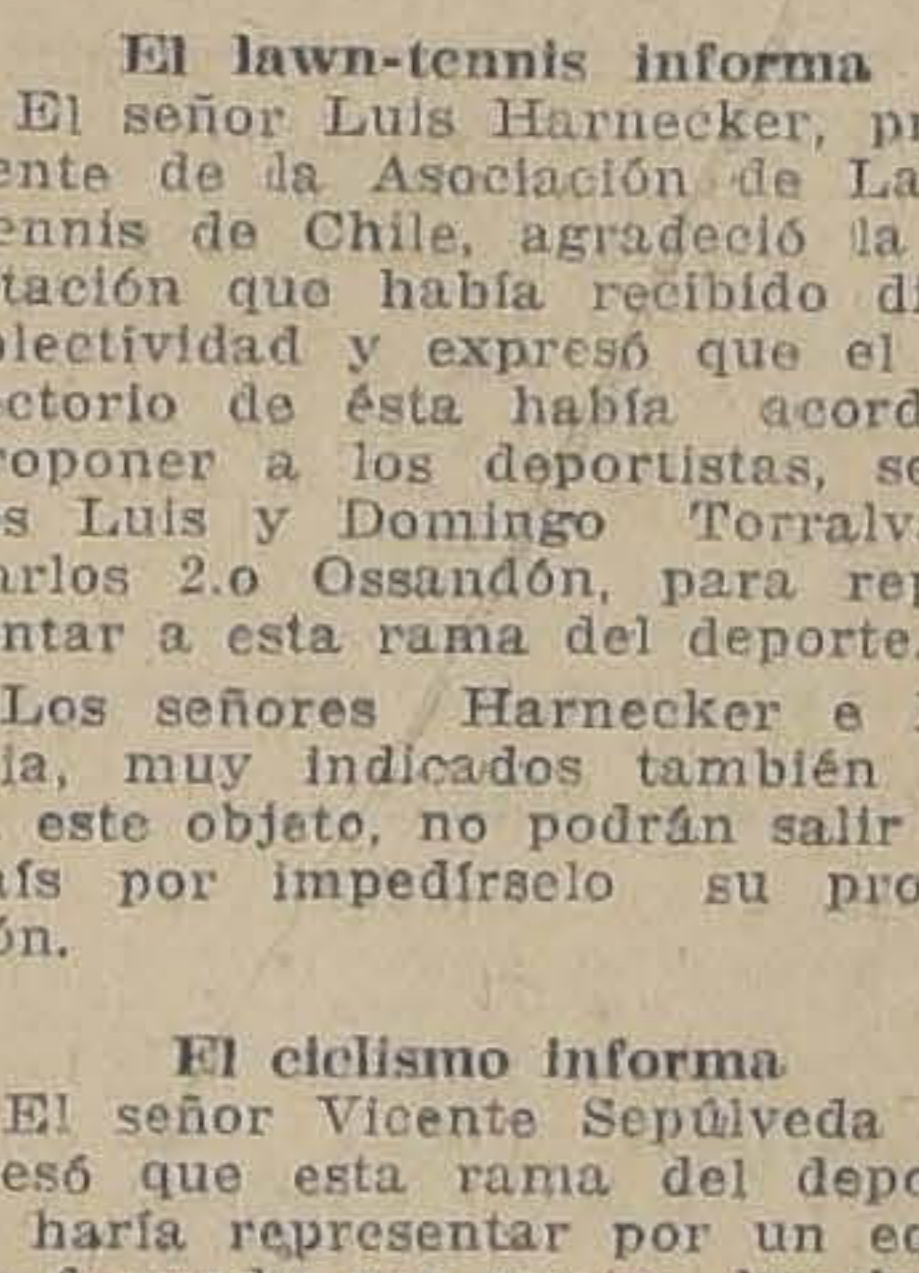
DON ALFREDO W. BETTELEY

Entrenador deportivo que fué designado jefe de la delegación chilena a los séptimos Juegos Olímpicos Mundiales



RICARDO MÜLLER

inscrito en salto largo sin impulso y en las distancias medias



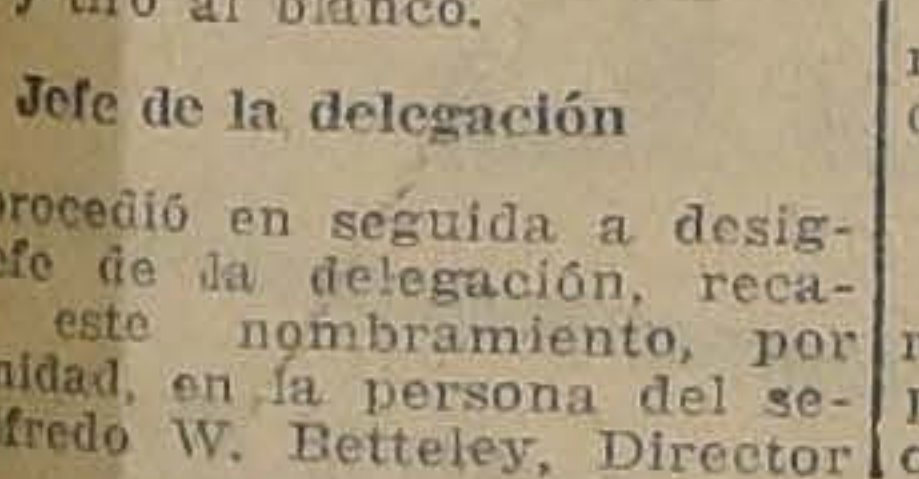
HAROLD ROSENQVIST

Entrenador del elenco chileno. Intervendrá en las pruebas de vallas



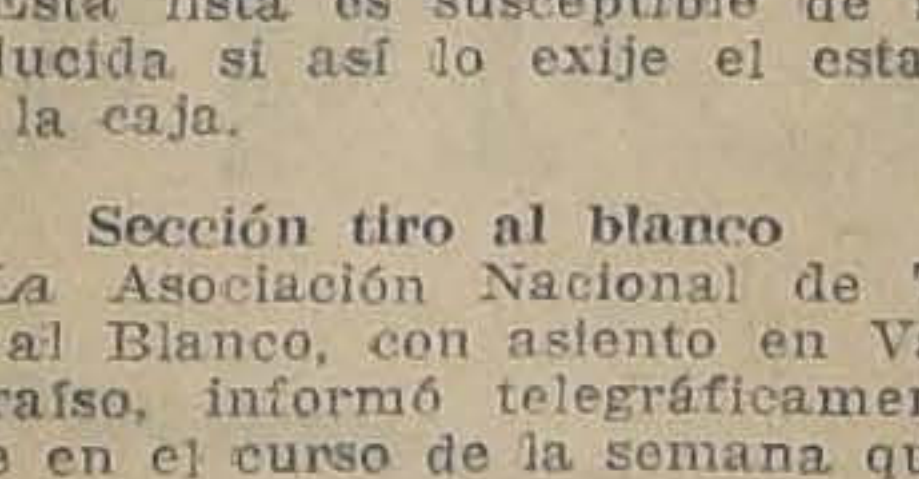
HAROLD ROSENQVIST

Entrenador del elenco chileno. Intervendrá en las pruebas de vallas



ALFREDO W. BETTELEY

Jefe de la delegación



ALFREDO W. BETTELEY

Jefe de la delegación

## FOOT-BALL

### LIGA VALPARAISO V. LIGA METROPOLITANA

Se suspende el entreciudades anunciado para hoy. — El equipo unido de Santiago. — Se suspende igualmente el entrenamiento de hoy.

El encuentro anunciado para hoy entre los conjuntos combinados de las Ligas Valparaíso y Metropolitana, ha sido postergado a causa del mal estado del tiempo.

Las entradas que se habían servido durante la semana servirán para el día en que se fijare nuevamente la partida.

Ayer llegó a esta capital el distinguido deportista porteño, presidente de la Liga de Valparaíso, señor Ricardo González Aguirre, quien fué recibido en la Estación Mapocho por los señores Aguirre Prieto, de la Metropolitana, y el señor de Sport, terreno que había sido designado para el entreciudades.

Oportunamente anunciaremos la fecha en que debe efectuarse la partida aplazada.

Suspensión del entrenamiento del cuadro unido

Debido al mal estado del tiempo, el Directorio de la Asociación Santiago, nos pide hacer presente que ha acordado suspender el partido de entrenamiento que debía disputarse hoy entre el equipo unido de Santiago y el Arco Iris I.

Los jugadores y reservas seleccionados deberán, en vista de este contratiempo, practicar los ejercicios de entrenamiento que estén a su alcance y abstenerse de cuanto pueda perjudicar su preparación.

El señor Oscar García ha ofrecido su concurso para preparar a los jugadores y los atenderá diariamente de 7 a 8 A. M., en Montañe 750.

Los que no puedan concurrir a la hora indicada se servirán anualmente de 20 minutos.

El entrenador del equipo al 3.º al jugador Manuel Moreno del U. San Eugenio.

Se cancela a los siguientes jugadores del F. Vivaceta I: señores Baldomero Calderón, Senovio Bañales, Pedro Arancibia, Segundo Vázquez y Osvaldo Travarín.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

Se suspende la partida U. San Eugenio I. v. E. Metalúrgico I. Añada para el día 13 de Setiembre.

señor José Ayala E. N.º 2, señores Huerta y Vidal. U. Americana, señores Baeza y Cisterna.

Los Viejos F. C. — A las 10 A. M., se efectuará un partido de práctica en la cancha Santa Flomina. Tomarán parte todos los socios, a fin de seleccionar el equipo que jugará próximamente con el "Old Boys F. C.", de Valparaíso.

WILLIAMSON F. C. CON SANTIAGO E. F. C. — A las 2.30 P. M. de hoy se realizará este amistoso en la cancha del Fábrica de Vidrios.

SANTIAGO INFANTIL F. C. CON OLIMPIA INFANTIL F. C. — A las 10.30 A. M., de hoy en la cancha del primero de los nombrados se llevará a efecto este encuentro por la primera serie de la Asociación Infantil ante el árbitro señor Heredia.

VALPARAISO SPORTING V. LABORATORIO CHILE I Y II. — Hoy se jugarán estos amistosos a las 3 P. M., en la Cancha Escuela Artes y Oficios.

ADVERTENCIA. — El Internado y el Santiago F. C. ponen en conocimiento de sus jugadores que la lluvia caída últimamente no es razón para que dejen de asistir a las partidas oficiales de hoy, pues el único llamado a calificar si la cancha está en condiciones de jugar es el árbitro y, en su ausencia, el Director de cancha.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Mañana Lunes se reunirá el Directorio de la Asociación a fin de proceder a la confección del calendario oficial de la temporada de football.

## ATLETISMO

Las actividades atléticas entre nuestros Boy-Scouts. — Brigada "Alcibíades" Viñencia. — El Jueves 3 del presente se efectuó en el Stadium Los Leones el campeonato atlético que había organizado la brigada "Alcibíades Viñencia", bajo la dirección del comandante de la brigada señor Alvaro Viñencia y del señor Carlos Matte V.

Resultados generales. — Primera categoría (para scouts menores de 14 años). — 50 metros planos. — 1.º Vera Julio, 2.º Lacasia Andrés, 3.º Larco Sebastián. Tiempo: 7 1/5.

Salto largo con impulso. — 1.º Larco, 2.º Lacasia, 3.º Vera. Distancia, 4.33 m. Dardo. — 1.º Lacasia, 2.º Larco, 3.º Quirós. Distancia: 20.90 m. Salto alto con impulso. — 1.º Larco, 2.º Lacasia, 3.º Vera (empate).

Altura, 1.15 m. 500 metros planos. — 1.º Vera, 2.º Larco, 3.º Lacasia. Tiempo: 1.39 2/5 m. Segunda Categoría. — (Para scouts menores de 18 años). — 80 metros planos. — 1.º Vergara Eugenio, 2.º Arancibia Héctor, 3.º Castillo Luis. Tiempo: 10 1/5 segundos. Salto largo sin impulso. — 1.º Arancibia y Vergara. Distancia: 2.33 m.

SANTIAGO ATLETICO. — Cita a junta general para el Martes, a las 8.30 P. M., en "El Mercurio". CENTRO SPORTIVO EL GLOBO. — Este centro llevará a efecto hoy Domingo el segundo torneo interno de la temporada.

Se desarrollará el siguiente programa: 100, 400, 1,500 y 5,000 metros planos; salto largo con y sin impulso; 6,000 metros marcha y Lanzamiento de la bala.

Este torneo es para todo competidor y se llevará a efecto en la Quinta Normal, a las 3 P. M.

CICLISMO CLUB CICLISTA IBERICO. — Cita a junta general para hoy, a las 9.30 de la mañana en el Centro Español. Orden del día: elección de presidente y fundación de sección atlética.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — Este club sigue preparando con todo entusiasmo las carreras a beneficio de la Sociedad de Muto Socorro Italiana, que se llevarán a efecto el Domingo 13 de Junio.

La banda de los R. P. Salesianos amenizará la fiesta. El Directorio de este club se reunirá como de costumbre el Martes próximo para nombrar el comité directivo.

TIRO AL BALNCO CENTRO SPORTIVO MANUEL RODRIGUEZ. — Cita para hoy, a las 10 A. M., en el Polígono del Club Nacional de Tiro al Blanco con el objeto de realizar el certamen de tiro al blanco.

## HOTEL DE FRANCE

En dos cuerpos de edificio contra incendio, Plaza de la República, al frente del Palacio de la Intendencia. Primer Hotel de Valdivia, por su ubicación, seguridad y excelente cocina. — CARLOS LAULHE, CASILLA 745.

## Club de Máquinas de escribir "UNDERWOOD" Cajas de fondos "MAXIMO BASH"

Y ESCRITORIOS DE CORTINA AMERICANOS En Santiago, a cinco de Junio de mil novecientos veinte, se procedió al (11.º) onceavo sorteo del CLUB N.º 1, saliendo favorecido el N.º 80, del señor Carlos Ramírez Rodríguez, Agustinas 1052, y se procedió al tercer sorteo del CLUB N.º 2, saliendo favorecido el N.º 78, de los señores Otto Singer Hermanos, de Chillán.

MARIANO MELO EGASA, Notario. En formación el CLUB N.º 3. Solicite detalles y prospectos: 78 - BANDERA - 78, OFIC. 3 SAMUEL WAISS.

## La Farmacia de Gath & Chaves

OFRECE EMULSION de Scott, a \$ 7.00 y... \$ 3.60 EMULSION Gath & Chaves, a \$ 6.50 y... \$ 3.60 ACEITE DE BACALAO "EVANS", a \$ 14.60, \$ 7.60 y... \$ 7.20 ACEITE DE BACALAO foscorado-quinado, a \$ 7.50 y... \$ 6.70 ELIXIR SAIZ DE CARLO, a... \$ 7.00 CACAO PEPTONIZADO Savory & Moore, a... \$ 4.80 FOSFOMURIATO de Quina Phillips, a... \$ 9.00 LECHE de Magnesia de Phillips, a \$ 4.80 y... \$ 2.60 FITINA CIBA, a... \$ 8.00 JARABE RAMI, a \$ 8.00; y GOTAS RAMI, a... \$ 5.90 PILDORAS ORIENTALES, a... \$ 7.80 GUANTES DE GOMA para cirujanos, N.º 6 al 9, a \$ 5.50 DEPOSITARIOS PARA CHILE DE LAS PILDORAS DE WITT, a \$ 7.70 y... \$ 3.60

## GATH & CHAVES, LIMITED

POR POCOS DIAS PARA EL FRIO!!

CASA MUZARD Grandes Ocasiones FRAZADAS algodón en 130x180, c.u. a \$ 12.40 FRAZADAS algodón en 75x125, c.u. a \$ 15.80 FRAZADAS algodón en 165x220, c.u. a \$ 26.70 FRAZADAS algodón en 180x230, c.u. a \$ 28.60 FRAZADAS pura lana en 180x230, c.u. a \$ 53.90 FRAZADAS pura lana en 170x210, c.u. a \$ 59.30 FRAZADAS pura lana en 170x220, c.u. a \$ 68.50 SOBRECAMAS andrínópolis, 1 1/2 plaza \$ 26.90 SOBRECAMAS satín floreado, 1 1/2 plaza \$ 35.90 FRANELAS algodón fantasía, el mt. \$ 2.10 FRANELAS algodón fantasía, el mt. \$ 2.90 FRANELAS algodón fantasía, el mt. \$ 3.40

Directorio de cancha: N.º 1, el



# TURF CLUB HIPICO

## LAS CARRERAS DE LA TARDE

### Apreciaciones y pronósticos

No obstante la copiosa lluvia caída, que seguramente habrá transformado a la pista en un verdadero lodazal, la reunión de esta tarde promete ser interesante.

Constituye el número más importante de la fiesta hipica, el premio Nursery, handicap clásico sobre una distancia de 1.400 metros, destinado a productos de dos años ganadores y con la regular recompensa de cinco mil pesos al vencedor.

Ausente Welladay, que se ha desahogado como lo mejor de la nueva generación, queda la prueba abierta a muchas pretensiones y por tanto, se hace más novedoso su desarrollo.

Los cuatro candidatos que han consorciado su inscripción, bien se merecen entre sí y a la escala de pesos señalada, cualquiera puede triunfar.

Nuestra carta es Golosina, que en la última victoria de Welladay llegó en muy buena forma tercera. Su venenismo más serio es Gloriaola, que conserva su excelente estado de training, circunstancia que nos determina a asignarle el puesto de placé.

Meltonian sobre 1.500 metros, donde se ha dado cita un regular número de especialistas en la distancia.

El pupilo del Stud Alemán, Kalandor, produjo el jueves pasado, una performance tan remarcable, que lo hace imponerse a la consideración del lector, como un verdadero "hijo". Buscando los placés, nuestra vista se ha detenido frente a Botánica, yegua que si corresponde en parte a lo que ha sido debe forzosamente rematar en el placé. Para tercero nombraremos a Cachiyuyo.

Los numerosos retirados de la prueba de fondo, Premio Manette sobre 2.300 metros, dejarán tal vez la carrera reducida a un match entre Valmont y Ródano.

Entre ambos hermanos paternos, nuestras preferencias están por Ródano, que con su última victoria manifestó haber alcanzado un grado de progreso que le permitirá adjudicarse el primer lugar. En el placé, en consecuencia, designaremos a Valmont.

J. Pinto; Corcega, H. Ramírez; Looza, L. A. Jerez; Pizarro, N. N.; Ballader, C. Cruz; Shannon, D. 2.º López.

4.ª Carrera. — 1.500 metros. — Amurat, M. Pérez; Cervantes, L. Miranda; Antaño, no corre; Alvia, no corre; Kalandor, A. Molina; Cachiyuyo, J. Vergara; Jirasol, N. N.; Botánica, H. Ramírez; Incanto, J. Oregón; Mrs. Joe, J. Pinto; Lochinwar, D. 2.º López.

5.ª Carrera. — 1.400 metros. — Welladay, no corre; Borge, R. Flores; Gloriaola, A. Silva; Golosina, H. Ramírez; Electrón, A. Molina.

6.ª Carrera. — 2.300 metros. — Ródano, H. Ramírez; Valmont, A. Molina; Faisete, no corre; Polvillo, no corre; Rabado, no corre; Gulliotina, no corre; Graciosa, no corre; Uxor, no corre; Democrático, no corre; Gentile, no corre;

7.ª Carrera. — 1.100 metros. — Detonación, no corre; Last, J. F. Bernal; Alvia, J. M. Baeza; E. Ferrer, M. Verdejo; Pidal, no corre; Constantino, J. Madrid; Jirasol, J. Vergara; Cachibón, H. Combarera; Capucine, P. P. Cancino; Hachazo, S. Miranda; Brest, H. Ramírez; Mrs. Joe, N. N.; Petardito, C. Rosas; Bella Dama, L. A. Zúñiga; Palmópolis, J. Pinto; Dudoso, no corre.

### RESUMEN DE LOS MEJORES APERTOS HABIDOS EN LA SEMANA POR LOS COMPETIDORES INSCRITOS HOY EN EL CLUB HIPICO

**Primera Carrera**  
Liverpool. — Viernes. — Con J. Baeza y Pisco con J. Arancibia, 800 metros en 55, llegando iguales.

**Etoile d'Or.** — Viernes. — Con C. Cruz y Unisono con R. Piérola, 1.200 metros, en 1.21, ganando Unisono por tres cuerpos.

**Segunda Carrera**  
Etain. — Viernes. — Con F. Rosas y Vitell con A. Molina, 1.000 metros en 1.8, ganando Vitell, por dos cuerpos, el que completó 1.200 metros en 1.24.

**Tercera Carrera**  
Chifón. — Viernes. — 600 metros con M. Michaels, en 39 y después de un regular descanso repitió igual distancia en 40 3/5.

**Drina.** — Lunes, 1.000 metros con aprendiz en 1.7.

**Shamon.** — Viernes, 1.200 metros con aprendiz en 1.23.

**Cuarta carrera**  
Incanto. — Lunes, 800 metros con A. Leblanc, en 64 2/5 y después de un regular descanso, repitió igual distancia acompañado de Pillin en 55 2/5, ganando Pillin por medio cuerpo.

**Quinta carrera**  
Electrón. — Viernes, 1.400 metros con A. Molina, en 1.37.

**Sexta carrera**  
Ródano. — Viernes, 1.200 metros con aprendiz en 1.23 y después de un largo descanso repitió 600 metros en 40.

**Séptima carrera**  
Pidal. — Lunes, 1.400 metros con F. Rosas a voluntad en 1.41.

**Constantino.** — Viernes, 1.000 metros con aprendiz en 1.5.

**Brest.** — Viernes, 600 metros con H. Ramírez, en 38.

# UNA REDUCCION DE 20 A 30% EN LOS PRECIOS DE NEUMATICOS "FISK"

Debido a que hemos adquirido un gran stock de estos afamados neumáticos antes del descenso del cambio y de la alza de precios de todos los fabricantes de artículos de goma, podemos ofrecer al público precios extraordinarios de todas las medidas para todos los coches.

Puede economizar mucho dinero comprando en nuestros 3 almacenes

**ACCESORIOS - MENDEZ Y Cía. - REPUESTOS FORD**

Santiago: Delicias esq. Dieciocho :: Valparaíso: Pedro Montt 201 :: Santiago: Huérfanos 766

## Club Hipico de Santiago

13.ªs Carreras de Otoño Domingo 6 de Junio de 1920

**PRIMERA CARRERA, A LAS 1.30 P. M. — Premio MY LUCK. — 1.600 metros. — Para caballos que hayan llegado placé en la temporada de Abril de 1920 y no hayan ganado. — Handicap. — Inscripción: \$ 12.50. — Premio: \$ 2.500 al 1.º**

Preparador	Dueño	NOMBRES	Peso	EDAD	SANTOS	PADRE	Madre	TRAJE DEL TIERO
C. Lara	Victor Vargas	1 Alvia	60	6	3/4	Almendro	Pavia	Oro, brazaletes y G. verde
M. Cabillos	M. R. Troncoso	2 Duolo	58	4	1/2	William th	Sin antecedentes	Negra, M. y G. verde
F. Rojas	Jackson	3 King's Ferry	52	3	F	Rolando II	Claverie	Azul alm. oro, M. lac, G. azul
F. Peralta	F. Peralta	4 Mackenzie	51	3	F	Duc d'Albe	Mazzeola	Rosado, cuello, puño y G. verde
D. Galaz	E. Petit	5 Deshabillé	48	3	F	Burgomaste	Chaiana	Naranja, G. azul, puño y G. verde
J. Cavieres	Jorge Silva S.	6 Liverpool	47	3	F	Victor	Terra Cotta	Verde oscuro cruz y G. verde
P. Bagó	Army and Navy	7 Glass	45	3	F	Pioner	La Gringa	Lacré, M. bl. y azul, bl. G. verde
H. Ramírez	R. Rofrío	8 Dover	44	3	F	Flo	Khadejeeh	Turquesa
J. Celpa	Enrique Serrano	9 Botole d'or	44	3	F			Verde, G. blanca

**SEGUNDA CARRERA, A LAS 2 P. M. — Premio MIRASOL. — 1.400 metros. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Premio de \$ 12.50. — Inscripción: \$ 20. — Premio: \$ 4.000 al 1.º**

P. Polanco	I. Astaburuaga	1 Calmao	56	2	F	Colombo	Kiss	Negro y ama. list. G. verde
L. Silva	Max. Berrázuriz	2 Bordeaux	54	2	F	Flo	Rene	Guinda seca, G. azul, negro
J. Celpa	Enrique Serrano	3 Cervo Coeur	54	2	F	Flo	Pouponne	Verde, G. blanca
I. Yáñez	David Amaro	4 Brest	54	2	F	Olascoaga	Amiee Abbott	Turquesa
C. Rodríguez S.	El Parque	5 Febo	54	2	F	Buniesco	Superiora	Az. y bl. G. marrón
M. Solo	Victor Larenas	6 Ferrocarrilero	54	2	F	Edward Lo	Superiora	Lacré, M. y G. verde
P. Maidini	Art. Huidobro	7 Orcales	53	2	F	Buechun	Glificación	Negro oscuro cruz y G. verde
F. Galvan	Limited	8 Escarcela	53	2	F	St. Oygne	Camomile	Gris perla, G. negro

**TERCERA CARRERA, A LAS 2.30 P. M. — Premio MORFINA. — 1.100 metros. — Para caballos ganadores de \$ 5.000 o más. — Handicap. — Inscripción: \$ 12.50. — Premio: \$ 2.500 al 1.º**

E. S. Soto	A. Guzmán	1 Romanones	61	4	127/128	Alcázar	Tlara	Aceño alm. y G. verde
U. Duque	Urbin	2 Sensata	58	4	78	Constant	Sensación	Salmon, M. y G. verde
F. Bagó	Poppe	3 Chifón	58	4	F	Beair River	Chablis II	Bianca, M. y G. verde
F. Rojas								

**CUARTA CARRERA, A LAS 3 P. M. — Premio MELTONIAN. — 1.500 metros. — Para caballos que hayan ganado \$ 15.000. — Handicap limitado entre 58 y 48 kilos. — Entrada: \$ 25. — Premio: \$ 5.000 al 1.º**

H. Pérez	Ulises Chacón	1 Amurat II	60	4	F	Bursac	Aurófia	Negro
J. Celpa	Detonación	2 Cervantes	59	4	F	Pioner	Macora	Azul alm. lacres, G. azul
H. Pérez	Los Aliados	3 Antaño	58	3	F	Pearl River	Hellene	Azul alm. lacres, G. azul
C. Lara	Victor Vargas	4 Brest	58	3	F	Almendro	Oro, brazaletes y G. verde	
M. Maidini	Alexmalva	5 Kalandor	53	3	F	Cisherman	G. Rambler	Elb, y negro listado
P. Bagó	C. E. Rofrío	6 Cachiyuyo	52	5	F	Carpelino	Cherette	Colorado cruzado, G. turquesa
U. Verdugo B.	H. Cortés	7 Cambio	50	3	F	Julio César	Sin antecedentes	Azul, G. perla
R. Pastene	M. Henríquez L.	8 Botánica	47	4	F	Albano	Rodina	Negra, M. y G. verde
F. Peralta	L. A. Benítez	9 Incanto	46	6	F	Le Rappel	Sentencia	Oro, faja, brazaletes y G. verde
P. J. Medina	Silvestre	10 Mrs. Joe	45	6	F	Le Samari	Buena Suerte	Negro y colorado
L. Navarro	St. George	11 Lochinwar	40	5	F	Alanes	Myosotis	Oro, faja, G. negro

**QUINTA CARRERA, A LAS 3.30 P. M. — Premio NURSERY HANDICAP (clásico). — 1.400 metros. — Para productos de 2 años ganados \$ 15.000. — Premio: \$ 12.50. — Inscripción: \$ 2.500 al 1.º**

L. Navarro	Indígena	1 Welladay	58	2	F	As de España	Wealthy Water	Morada, G. oro
R. Ramírez	R. Rofrío	2 Borge	51	2	F	Hasard	Dundrennan	Turquesa
F. Guzmán	Kangaroo	3 Gloriaola	50	2	F	Melbourne	Jinena	Rosado, braz. y G. blanca
S. González	El Bosque	4 Golosina	50	2	F	Melbourne	Granise	Negra faja y G. verde
C. Trincado	Importación	5 Electrón	40	2	F	Cuyano III	Santa Elena II	Oro, faja y G. negro

**SEXTA CARRERA, A LAS 4 P. M. — Premio MANETTE. — 2.300 metros. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado \$ 15.000. — Premio: \$ 12.50. — Recargo de un kilo por cada \$ 1.000 o fracción mayor de \$ 1.000 ganados. — Inscripción: \$ 15. — Premio: \$ 1.000 al 1.º**

O. Rister	Soferino	1 Ródano	58	3	F	Burgomaste	Mandarina	Soferino, G. verde
J. Celpa	Ignacio Valdés	2 Valmont	58	3	F	Burgomaste	Marcassite	Bianco y colorado en cruz
P. Polanco	El Laurel	3 Faisete	50	3	F	Burgomaste	Cherry Ripe	Azul, M. colorado y G. verde
D. Vial	A. Gatica	4 Polvillo	50	3	F	Siberien	Nagoya	Bianca, brazaletes y G. verde
D. Vial	A. Gatica	5 Rabado	50	3	F	Siberien	Phie du Soleil	Bianca, braz. negro, G. verde
L. Espinosa	S. Aguilatti	6 Gulliotina	48	3	F	Jack's Gre	Bosmina	El lunare, ver. M. lac, G. verde
L. A. Figueroa	H. Pizarro	7 Graciosa	46	3	F	Jack's Gre	Alce George	Azul, M. lacres, G. verde
F. Rojas	Jackson	8 Uxor	46	3	F	Olascoaga	Miss Musker	Negra, M. y G. verde
P. Marchessini	Victor Muzzio	9 Democrático	45	3	F	Meard	Cherk	Oro cruz azul, G. lacre
L. Devenas	L. Devenas	10 Gentile	43	3	F	Beclair II	Primitif	Azul, M. amarilla, G. verde

**SEPTIMA CARRERA, A LAS 4.30 P. M. — Premio MAGDA. — 1.100 metros. — Para caballos ganadores de \$ 5.000 o más. — Handicap. — Inscripción: \$ 12.50. — Premio: \$ 2.500 al 1.º**

J. Celpa	Detonación	1 Detonación	58	3	F	Oran	Thea Rose	Bianca, M. lacres, G. azul
A. Rodríguez	J. L. Walker	2 Last	58	4	F	Méhari	Nini II	Amarilla, G. negro
C. Lara	Victor Vargas	3 Alvia	58	4	F	Almendro	Pavia	Oro, brazaletes y G. verde
F. Rojas	Corral Jackson	4 Broughty Ferry	55	4	F	Heliotrope	Pony Sundridge	Negro, M. y G. verde
E. S. Soto	A. Guzmán	5 Pidal	54	4	127/128	Alcázar	Bliz	Aceño alm. lacres, G. verde
U. Duque	Urbin	6 Constantino	53	4	55/64	Constant	Meva	Salmon, M. y G. verde
J. 2.º Vaccaro	La Paz	7 Jirasol	53	5	212	Julio César	Sin anteced.	Azul, M. azules y G. verde
C. Morris	R. Lurgelles	8 Calchón	51	2	Alanes	Arcadie	Celeste, brazaletes y G. verde	
A. Zúñiga	R. Pedrony	9 Capucine	51	4	F	Fongleur	Centre	Soferino cruzado blanco
M. Marchessini	Luis Valle	10 Machazo	51	5	F	Pioner	Hungria	Cereza oscuro, lunareo
P. Marchessini	Providencia	11 Brest	47	5	F	Roduard	Djean	Salmon, lunareo negro, G. verde
J. 2.º Vaccaro	Bella Dama	12 Petardito	47	4	F	Mores	Lady Vogler	Granate, M. blanca, G. verde
A. Zúñiga	Constancia	13 Bella Dama	46	4	F	Constant	Donna	Crema cin. oz. M. crema
L. Navarro	Independencia	14 Palmópolis	44	3	F	Buniesco	Celeste	Azul alm. oro, G. verde
A. González		15 Dudoso	40	4	F			Verd. manz. G. negro

## VIÑA CASA BLANCA.-LONTUÉ

Agentes exclusivos para la venta en Santiago:

**Antunez, Cruzat & Cía.**

Huérfanos 1183

Teléfono 1125 - Casilla 1688

**VINOS FINOS**

En cajones de 12 y 24 botellas

Blanco reservado. Barsac, Rhin. Tinto reservado. Claret rosado.

# CATRES DE BRONCE

MAÑANA LUNES POR BALANCE

PORTENTOSA Y FORMIDABLE LIQUIDACION

DESDE \$ 165

Liquidamos catres de bronce de formas muy elegantes

Las señoras dueñas de casa no encontrarán mejor oportunidad para complementar su dormitorio con elegantes Catres de bronce. Poseemos el más importante surtido, estando por lo tanto en condiciones de poder satisfacer todos los gustos en variedad de modelos y precios sumamente rebajados.

# DEPOSITO DE LA FABRICA DE CATRES

DELICIAS Esq. Av. ESPAÑA



## EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona. Lowe Weissfogel, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplejía, anemia, catarro intestinal, desinteria, apendicitis, peritonitis, amorrallas, fistulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades de piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste, negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, peste y fiebres en general son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Cateclismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remite gratis a quien lo pida.

**LUIS LOWE**  
Casilla 392 — Teléfono 1930. —  
Claras 149. — Santiago. Droguerías Daube y Boticas principales.

## Neosalvarsan

legítimo de "ERLICH" (serie) \$ 70

Recibió

Botica Francia

ESTADO 154 (frente a San Agustín) - SANTIAGO



# GRABADOS INGLESES

## Liquidamos una GRAN PARTIDA

### COPIAS DE CUADROS a \$ 0.60, \$ 0.80, \$ 1.20, \$ 2.00, \$ 4.00, \$ 6.00 y \$ 12.00

# LATHROP Hnos. 281-AHUMADA-281

## HIPODROMO CHILE

### LAS CARRERAS DE LA MAÑANA

#### Apreciaciones y pronósticos

La lluvia que desde antenoche...

lancia. Tratándose de esta clase de...

#### RESUMEN

1.a carrera: Finlandia, Roderick...

#### MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE LA MAÑANA EN EL HIPODROMO CHILE

Primera carrera: Montrose, J. Baerz...

Segunda carrera: Achibueno, M. Pérez...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

Una verdadera lotería es acertar...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

Una verdadera lotería es acertar...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

Entre Oregón, Niágara Romancero...

## EMPLEADO

Competente de botica, para la venta por menor necesita.

**DAUBE & Co.**

Dirijirse por escrito, Valparaíso

## HIPODROMO CHILE

### 13.as Carreras de Otoño

### Domingo 6 de Junio 1920

PRIMERA CARRERA, A LAS 9.—Premio WELLINGTON.—Para productos de dos años perdidos.—Peso: 54 kilos.—Descargo de un kilo por carrera perdida.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 1,000 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 750 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
C. Morán	Arlequin	1 Montrose	52	2	F	Melrose	Catalina	Punzó, lunares, punzó, blanca
Propietario	U. Verdugo	2 Marrucos	51	2	F	Mitico	Maya III	Verde, verdes, rosada
J. Rojas	M. Avila	3 Finlandia	51	2	F	Marte II	Hosanna	Azul cruzada, azul, crema
Propietario	E. Fuentes	4 Palgada	51	2	F	Huechún	Chilena	Negra, blanca, blanca
L. A. Ramírez	J. Donati	5 Pinta Blanca	51	2	F	Londres	Chilena	Amarilla, azules, negra
R. Amaro	A. Ulla	6 Foso	51	2	F	E. Low	Bomboniere	Rosado y negro en ruedas
C. A. Gómez	Good Hope	7 Horchata	50	2	F	Bohair II	Maya II	Negra, negra y lila, lila
Propietario	M. Oliva	8 Huachinanga	48	2	F	Rigot	Chilena	Blanca, blancas, blanca
F. Feriala	R. Soltor	9 Roderick Dhu	47	2	F	Masoaga	Na-mi-kó	Azul, verdes, verde
		10 Satural	45	2	F	Sir Samuel	Peccavi	Blanca est. lacre, lacres, blanca

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.25.—Premio WILLY.—Handicap.—Para hacks.—Inscripción: \$ 15.—Premios: \$ 800 al 1.º y 100 al 2.º.—Distancia: 1,100 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
R. Ormazábal	J. M. Quijada	1 Achibueno	62	7	F	Alanés	Chilena	Azul y lacre en ruedas
Propietario	U. Verdugo	2 Badiun	56	7	F	Bernete Nov.	Chilena	Verde, verdes, rosada
R. Amaro	J. A. Soto B.	3 Don Emiliño	55	5	F	Scorpio	Lillothe	Amarilla, blancas, amarilla
C. Ruiz	Setiembre	4 Burrito	52	5	F	Alanés	Sin antec.	Gris perla, gris perla, lacre
J. Rojas	J. Castro	5 Vite	52	4	F	Tulio César	Chilena	Negra, blancas, blanca
L. A. Ramírez	Silvaras	6 Gregorita	51	4	F	Vite	Chilena	Azul est. am. azules, amarillas
F. Feriala	W. Serey	7 Agus Mansa	50	5	F	Cambronne	Chilena	Lacre, lac. brazal, verde
	P. Leiva	8 Tripeta	49	4	F	Key West	May Rose II	Amarilla, lacres, lacre
	L. A. Ramírez	9 Sibatina	48	4	F	L. Atkinson	Aréola	Azul cruz oro, azules, azul
	A. Echeverría	10 Tapón	48	4	F	Turín	Chilena	Lacre, blancas, lacre
	A. Cuelo	11 Gascuña	47	4	F	Bohair II	Irianda	Morada, blancas, blanca
	M. Castellón	12 Limosne	47	4	F	1516 Posseur	La Vague	Oro y negro en ruedas, colorada, co
	R. Gómez	13 Lad	46	4	F	Altanero	Hilda	Naranja, naranja, blanca
	M. Gómez	14 Edo	45	4	F	1516 St. Dory	Enclina Real	Granate, granate, granate
	L. Fontecilla	15 Chulunga	44	4	F	78 Turin Florizel	Chul	Morada, café, negra
	F. Villa	16 Nall	40	4	F	34 Viraró	Quitz	Amarillo, morados, morada
		17 Lally	40	5	F	12 Cronwell II	Sin antec.	Amarilla, amarillas, lacre

TERCERA CARRERA, A LAS 9.45.—Premio WILLFULL.—Omniun Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 1,200 al 1.º y 200 al 2.º.—Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
A. Zúñiga	R. Urgelles	1 Resplandor	60	7	F	D. Pedro III	Chilena	Solferina, solferinas, solferina
S. González	Tally Ho	2 Personaje	58	4	F	Key West	May Rose II	Blanco y lacre en ruedas, azul
L. A. Ramírez	D. Hernández	3 Dichosa	57	6	F	Etole	Kirry	Granate, blancas, granate
L. A. Ramírez	Titán	4 Cadencia	56	4	F	Orán	Skyline	Verde, verdes, café
A. Rodríguez	C. Rodríguez C.	5 Tintero	55	5	F	14 Alandro	Guardiana	Rosada, rosadas, rosada
J. Donati	Bella Dama	6 Tabernera	55	5	F	12 Turin	Sin antec.	Lacre, moradas, morada
A. Zúñiga	E. C. Prain	7 Gascuña	54	5	F	78 Ramart	Chilena	Amarilla, crema, crema
R. Amaro	B. Moreno	8 Oiseau Bleu	53	3	F	Oviado	Morodanga	Oro viejo, negras, lacre
F. Feriala	L. A. González	9 Alicsa	52	6	F	Alandro	Licisca	Verde nilo, verde nilo, verde nilo
E. Muñoz	Rancagua	10 Pato	50	4	F	12 L'Aiglon	Chilena	Azul, amarillas, amarilla
R. Ormazábal	J. A. Soto B.	11 Tacho	50	4	F	12 Turin	Sin antec.	Oro y negro, azul, negra
R. Amaro	Film	12 Gracia	49	3	F	A. A. Eclair II	Queen Leaf	Verde, verde, plata
A. Zúñiga	Film	13 Ego Sum	48	3	F	78 Pioneer	Zinia	Amarilla, blancas, amarilla
A. Rojas	A. Urrea	14 Doble Gaste	47	3	F	1516 Berjes II	Atieffiance	Blanca, lacres, lacre
T. Acevedo	Chañaral	15 Tarifa	47	3	F	Pioneer	Salónica	Azul, azules, lacre
		16 Dazle	45	3	F		Bravata	Cardenal, cardenal, azul y blanco

CUARTA CARRERA, A LAS 10.15.—Premio WESSEL.—Omniun Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 1,200 al 1.º y 200 al 2.º.—Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
L. A. Rojas	Cayulona	1 Berlinicke	58	3	F	1516 Hassard	Lady	Plata, plata, azul
J. F. Valenzuela	Idiades	2 Mandita	57	4	F	12 Orlas	Sin antec.	Gris perla, gris perla, lacre
L. A. Ramírez	F. Vila	3 Costanera	57	5	F	12 Constant	Meva	Amarilla, amarilla, lacre
L. A. Ramírez	P. Peralta	4 Desastre	56	3	F	2332 Critic	Sevres	Morada, blancas, blanca
Propietario	Subercaseaux	5 Romancero	56	3	F	3132 Rolando	Bella Lola	Rosado, rosadas, verde
P. Maldini	F. J. Medina	6 Ull	56	3	F	78 Olasoga	Mesalina	Blanco, blancas, verde plata
G. Valenzuela	R. Ruiz C.	7 El Controversia	55	3	F	6384 Alanés	Ayuda	Azul obscuro, amarillas, morada
C. Ruiz	S. Añus	8 Pagano	54	6	F	78 L'Aiglon	Perinola	Negra, blancas, blanca
J. Rojas	E. Muñoz	9 Estante	52	4	F	78 Ramart	Chilena	Negra, azules, lacre
E. Muñoz	Ebro	10 Colón	51	4	F	Etole	Kirry	Negra, negra lila, lila
Av. Muñoz	Cruz de Oro	11 Demanda	51	3	F	Mesd	Karlín	Naranja, negras, negra
M. Cabillos	M. Troncoso	12 Oregón	49	4	F	12 Odor	Sin antec.	Azul, lacres, oro
A. Zúñiga	Film	13 Niágara	49	4	F	Marte II	Csnad II	Blanca y lacre, lacres, lacre
J. Celpa	Los Bomberos	14 Lunga	48	4	F	Mimic	Lupulina	Blanca azul, coloradas, colorada

QUINTA CARRERA, A LAS 10.40.—Premio WHISKEY.—Omniun Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 1,500 al 1.º y 200 al 2.º.—Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
C. de la Cerda	San Marcial	1 Doheta	58	6	F	Eclair II	Hermita II	Rosada, blancas, rosada
C. A. Gómez	N.º 13	2 Pisanella	55	6	F	78 St. Avonics	Vica	Blanco por mitad, cereza
A. Rodríguez	E. Araya	3 Párido	55	5	F	12 Le Rappel	Sin antec.	Lacre, moradas, morada
R. Amaro	Sauza	4 Almirante	55	6	F	3132 Rolando	Asteria	Negra y col. rusa, negra
A. Zúñiga	R. Urgelles	5 Maladora	51	3	F	Le Roy d'Is	Amica	Solferino, solferinas, solferina
A. Polanco	A. Diguana	6 Valido	50	3	F	Anteo	Chilena	Verde, verdes, grosella
A. Zúñiga	S. Añus	7 Marchant	49	4	F	78 Ramart	M. Comfrey	Negra, azules, lacre
S. Silva	A. Tapia del R.	8 Sily	46	4	F	Altanero	Chancellorie	Celeste, celestes, blanca
F. Ruz	E. Delgado	9 Bow	45	4	F	Altanero	Vizacha	Negro, naranjas, blanca
P. F. Fuentes	Talán	10 Smilgth	43	3	F	Pearl River	Furiva	Azul, acero, lacre
L. A. Ramírez	R. Rieffo	11 Dover	43	4	F	Pioneer	La Gringa	Azul y col. coloradas, azul y col
L. A. Ramírez	Los Aliados	12 Tucano	42	4	F	78 Turin	Euskara	Azul eléctrico, solferinas, azul eléctrico
A. Ramírez	A. Ulla	13 Olivar	41	3	F	34 Rolando	Holanda	Amarilla, azules, negra

SEXTA CARRERA, A LAS 11.05.—Premio WELLDY.—Omniun Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 1,500 al 1.º y 200 al 2.º.—Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
R. Amaro	R. Moreno	1 Euler	61	4	F	Altanero	Reprealia	Arlequin, lacres, arlequin
C. Ruiz	Arribano	2 Gula	57	6	F	Lord Bobs	Canad II	Verde listado, verde, verde
A. Rodríguez	Film	3 Providence	55	4	F	Ormeville	Poetisa	Blanco y negro, lacres, lacres
M. Soto	R. Portales	4 Almirante	55	4	F	3132 Rolando	Chilena	Chocolate, chocolate, oro
A. Guerra	D. Hernández	5 Mike	56	5	F	12 Miserable	Gannes	Granate, blancas, granate
L. Valenzuela	A. Diguana	6 Desolación	51	3	F	Prin. Florizel	Chilena	Verde, verdes, grosella
A. Zúñiga	Los Bomberos	7 Marchant	50	3	F	78 Ramart	Lupulina	Blanca, coloradas, colorada
S. Silva	E. Delgado	8 Sily	46	4	F	Duc d'Albe	Tiza	Morada, lacres, lacre
F. Ruz	Talán	9 Bow	45	4	F	Burlesco	Bellara	Negra, negras, negra
P. F. Fuentes	R. Rieffo	10 Smilgth	43	3	F	Altanero	Morodanga	Oro viejo, negras, blanca
L. A. Ramírez	Los Aliados	11 Dover	43	4	F	78 Turin	Bohemia	Verde nilo, verde nilo, verde nilo
L. A. Ramírez	A. Ulla	12 Tucano	42	4	F	78 Turin	Bohemia	Verde, blancas, verde
A. Ramírez	A. Ulla	13 Olivar	41	3	F	34 Rolando	Chilena	Guinda, guinda, guinda

SEPTIMA CARRERA, A LAS 11.30.—Premio WEEPOC.—Omniun Handicap.—Inscripción: \$ 20.—Premios: \$ 1,200 al 1.º y 200 al 2.º.—Distancia: 1,000 metros.

PREPARADOR	DUERO	NOMBRES	PRECIO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADE	TRAJE DEL JINETE
C. de la Cerda	San Marcial	1 Alejo II	58	4	F	Saint Wolf	Abeja II	Rosada, blancas, rosada
C. A. Gómez	N.º 13	2 Pacato	57	4	F	Parasc	Estrella II	Azul obscuro, azul obscuro, solter
A. Rodríguez	E. Araya	3 Furlana	58	4	F	L'Aiglon	Ericka	Verde, verde, lacre
R. Amaro	Sauza	4 Furlana	58	4	F	St. Micham	Chilena	Solferino, solferinas, solferina
A. Zúñiga	R. Urgelles	5 Mike	58	3	F	Constant	V. Memory	Morada, moradas, oro
L. Valenzuela	A. Diguana	6 Pampolaise	54	3	F	78 Ramart	Chilena	Azul oro, azules, negra oro
A. Zúñiga	S. Añus	7 Bruno	51	5	F	Alanés	Chilena	Negra, naranjas, blanca
S. Silva	E. Delgado	8 Brunocillo	50	3	F	Scarron	Chilena	Gris perla, gris perla, gris perla
F. Ruz	Talán	9 Sergio	50	3	F	12 Le Roy d'Is	Chilena	Blanca, canario, azul
P. F. Fuentes	R. Rieffo	10 Juvall	49	4	F	12 Julio César	Chilena	Rosada, rosadas, verde
L. A. Ramírez	Los Aliados	11 Dual	48	4	F	1516 Burlesco	Chilena	Blanco, por mitad, cereza
L. A. Ramírez	A. Ulla	12 Compiegna	47	4	F	Marte II	Cortejada	Salmón, verdes, verde
D. Urujo	C. Casas R.	13 Parisiana	46	4	F	12 Sibervin	Sin antec.	Amarilla, amarilla, lacre

NOTICIAS DIVERSAS

No correrán. — Por diversas causas han sido retirados, los siguientes competidores en el Club Hípico: en la tercera carrera, Flaminia; en la cuarta, Antaño y Alvia; en la quinta, Welladay; en la sexta, Páiste, Polivillo, Rabudo, Guillotina, Graciola, Uxor, Democrático y Gentile y en la séptima, Detonación, Pidal y Dudoso.



INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

Table with exchange rates for Bancario and Comercial.

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

Table showing equivalents for various currencies like Libra Vale, Dolar, Franco, etc.

Premio del oro: 81.80%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 1/16, un peso oro de 18 peniques vale \$ 1.54 1/2.

LOS BANCOS QUE SE EXPERESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Table with bank names and exchange rates for various locations.

VALOR DE LA LIBRA ESTERLINA

En dólares americanos según cotización diaria del Banco Anglo Sudamericano.

Table with exchange rates for London, Paris, New York, etc.

BOLSA DE COMERCIO

Con regular actividad se llevó a efecto ayer la única rueda oficial del Mercado Bursátil.

Las operaciones se concretaron de preferencia a títulos mineros, haciéndose lotes de importancia entre otros en acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel, según podrá observarse en el detalle del movimiento de la hora oficial que se publica más abajo.

A continuación van las ofertas y demandas habidas durante el día.

En general los precios cerraron sostenidos, notándose una pequeña reacción en el mercado.

TENDENCIA

En general los precios cerraron sostenidos, notándose una pequeña reacción en el mercado.

MOVIMIENTO

Con regular actividad se llevó a efecto ayer la única rueda oficial del Mercado Bursátil.

Las operaciones se concretaron de preferencia a títulos mineros, haciéndose lotes de importancia entre otros en acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel, según podrá observarse en el detalle del movimiento de la hora oficial que se publica más abajo.

A continuación van las ofertas y demandas habidas durante el día.

En general los precios cerraron sostenidos, notándose una pequeña reacción en el mercado.

VALOR DE LAS OPERACIONES

Table with values for Bienes, Acciones, etc.

TÍTULOS DE SOCIEDADES Y BONOS QUE VARIARON DE PRECIO DURANTE LA SEMANA QUE TERMINÓ AYER

SUBIERON

Table with stock and bond prices for various companies.

CAJERON

Table with stock and bond prices for various companies.

BANOS

Table with stock and bond prices for various companies.

SOCIEDADES MINERAS

Table with stock and bond prices for various companies.

INDUSTRIALES

Table with stock and bond prices for various companies.

SOCIEDADES DIVERSAS

Table with stock and bond prices for various companies.

BONOS

Table with stock and bond prices for various companies.

OPERACIONES EN VALPARAISO

La rueda de hoy se abrió con un movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

En el resto del día se continuó con el movimiento de venta de acciones de la Compañía Carbonífera de Lota y Coronel.

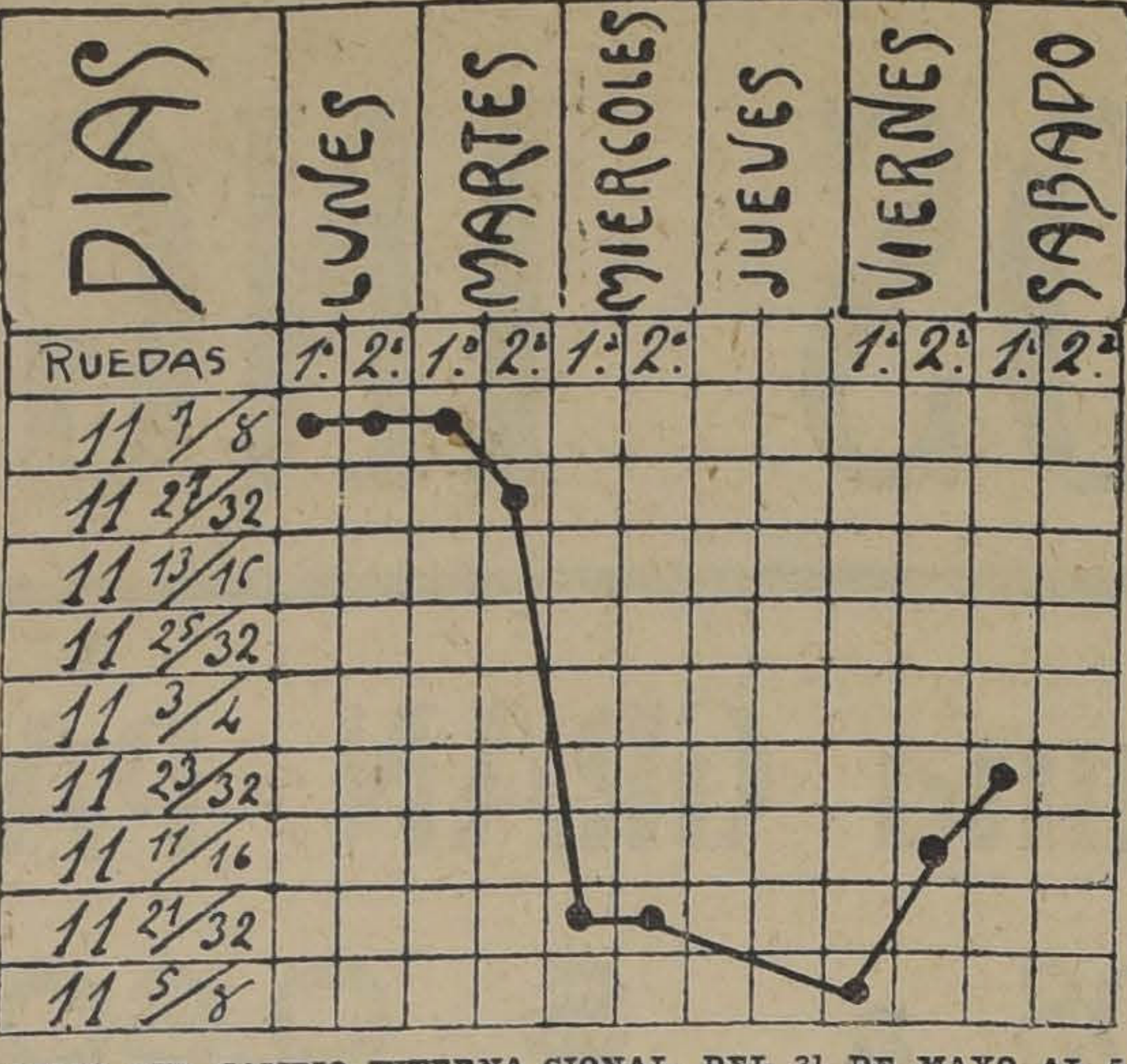


GRAFICO DEL CAMBIO INTERNA CIONAL, DEL 31 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1926.

EL ESTADO DURANTE LA SEMANA

Lunes \$ 274.10 al contado y 280.00 a plazo.

Martes \$ 272.10 al contado y 278.10 a plazo.

Miércoles \$ 273.15 al contado y 280.10 a plazo.

Jueves \$ 263.10 al contado y 271.00 a plazo.

Viernes \$ 265.00 al contado y 261.00 a plazo.

Por la demostración anterior, se ve que el estado durante la semana ha sido de 10.0 al contado y 11.0 a plazo.

EL COBRE STANDARD DURANTE LA SEMANA

Lunes \$ 95.00 al contado y 11.0 a plazo.

Martes \$ 96.50 al contado y 11.0 a plazo.

Miércoles \$ 95.00 al contado y 11.0 a plazo.

Jueves \$ 95.00 al contado y 11.0 a plazo.

Viernes \$ 91.26 al contado y 11.0 a plazo.

Por lo que se ve el cobre Standard bajó durante la semana \$ 3.17 al contado y \$ 4.10 a plazo.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES BANCOS

Table with bank names and interest rates.

Ciudades Mineras

Table with city names and prices.

Sociedades Salitreras

Table with company names and prices.

Compañías de Seguros

Table with company names and prices.

Sociedades Industriales

Table with company names and prices.

Compañías de Seguros

Table with company names and prices.

Sociedades Diversas

Table with company names and prices.

Bonos

Table with bond names and prices.

Bonos

Table with bond names and prices.

Bonos

Table with bond names and prices.

Bonos

Table with bond names and prices.

AGRICOLAS

150 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos, Afrecho, F. V. B., a \$ 17.40 los 100 kilos.

AGRICOLAS

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.

100 sacos blanco arrojado, E. V., a \$ 17.40 los 100 kilos.



VIDA OBRERA

BOJALAVE... FEDERACION OBRERA DE CHILE... FEDERACION DE OBREROS DE CHILE... FEDERACION OBRERA DE CHILE... FEDERACION OBRERA DE CHILE...

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

400 ARRIENDA CASA NUEVA... ARRIENDA PIEZAS SIN PENSION... ARRIENDA PIEZAS SIN PENSION... ARRIENDA PIEZAS SIN PENSION...

NECESITAN EN ARRIENDO

LOCAL PARA INDUSTRIA... CASA AMOLADA NECESITA... CASA AMOLADA NECESITA... CASA AMOLADA NECESITA...

AVICULTURA Y CULTIVOS

REALIZO NARANJOS, LIMONES... VENDO CANARIOS... NECESITO CHUNCHO... NARANJOS WASHINGTON...

ALHAJAS

PESOS, CUATRO Y CHAUCHAS... LA FABRICA DE ALHAJAS... COMPOSTURAS GARANTIDAS... COMPRA ALHAJAS CUALQUIER...

RECIBIMOS

RECIBIMOS... RECIBIMOS... RECIBIMOS... RECIBIMOS... RECIBIMOS...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

PERROS GUARDIANES, DOGOS... JERSEY, PALETOES LANA... COLCHONERIA LA VIRGEN DE...

COMPRA VENTAS VARIAS

¡SALDOS! REFAJOS MOLETON... ¡SALDOS! CALZONES DE LIENZO... ¡SALDOS! CALZONES DE LIENZO... ¡SALDOS! CALZONES DE LIENZO...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES... PRESTAMOS, DESCUENTOS DE...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA... SECRETARIA...

SECRETARIA

RECIBEN LLEGADO CASIMIRE INGLESES, AZULES... Ofrecemos los más finos casimires ingleses, azules...

RECIBEN LLEGADO CASIMIRE INGLESES, AZULES... Ofrecemos los más finos casimires ingleses, azules...



**POBLACION EDWARDS.** — LA más central y la que da más facilidades de pago con cuotas de 40 o 50 pesos mensuales, o más, es el de un hermoso sitio que concluye de pagar en 5 años y sin interés, ubicado a cinco cuadras de la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado, con frente a calle Arica, 5 de Abril, General Velásquez, Toro Mazotte, veredas alfalfadas, agua potable y corriente, servicios eléctricos de luz y fuerza, pagados al contado fuertes descuentos, especialmente para empleados ferrocarriles y particulares, obreros y capitalistas que deseen establecer industrias; el que compra establece una fuente de ahorro, economía y riqueza. Plano y gatos proporcionará; C. 20 Aravena, Calle de la Bolsa N.º 27 A.

**\$ 34.000, VENDESE CHALET EN** Tobalaba, seis habitaciones, cuatro de servicio y cochera. Superficie: 4.700 metros. Rafael Molina, Bandera 115. J-6

**\$ 45.000 VENDESE PROPIEDAD** calle Unión Americana. Rentas: 500 pesos. Superficie: 1.200 metros. Deuda: \$ 15.000 Caja. Rafael Molina, Bandera 115. J-6

**\$ 38.000, VENDESE DE OCASION** sitio esquina, Avenida Pedro Valdivia. Superficie: 5.544 metros. Rafael Molina, Bandera 115. J-30

**\$ 36.000, VENDESE PROPIEDAD** adecuada para industria, tiene siete piezas y 600 metros cuadrados. Calle San Ignacio, también se arrienda. Rafael Molina, Bandera 115. J-6

**\$ 580 — SAN ISIDRO 82,** arriéndose casa 11 habitaciones, varias de servicio, tres patios, jardín, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 42.000 — EXTENSO SITIO AV.** Pedro Valdivia, cerca Irrazaval. Superficie: 6.000 metros, todo plantado y cerrado con muralla. Deuda bancaria, \$ 15.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 35.000 — CHACABUCO CERCA** San Pablo, estucada seis habitaciones, varias de servicio, hall, subterráneo, garage, parrón, alcantarillado y luz eléctrica. Superficie: 1.100 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 85.000 — DIECIOCHO, 9 HABITACIONES,** 6 de servicio, hall, 2 patios, gas y luz eléctrica. Deuda bancaria, \$ 20.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 55.000 — LIRA, RECEN TERMINADA,** 14 habitaciones, servicio, hall, patio, huerto. Mide 1470 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 75.000 — MONEDA, CONSTRUCCION** nueva, tres casas, produce \$ 755 mensuales. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 35.000 — ROSARIO, UNA CUADRA** Recoleta, perfecto estado, 6 habitaciones, 3 de servicio, dos patios mosaico, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Debe \$ 15.000 a la Caja de Ahorros E. Públicos. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 25.000 — SANTA MONICA, CERRA** Científicos, 5 habitaciones, 4 de servicio, dos patios, mosaico, alcantarillado, y gas. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 25.000 — SITIO CERRADO CA** de las San Francisco, una cuadra Deleas. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 100.000 — VERGARA, ESQUINA** de los pisos independientes. Altos 15 habitaciones, galerías y todo de servicio. Bajos: 8 habitaciones, servicio, garage y patio. Mide 14x36 metros. Deuda bancaria, \$ 30.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 30.000 — SERRANO, CAL Y LA** drillo, 8 habitaciones, 3 de servicio, 2 patios, piso composición. Mide 11x36 metros. Facilidades de pago. Deuda bancaria, \$ 10.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 30.000 — ANDES, 9 HABITACIONES,** 4 de servicio, dos patios, 1.0 mosaico, 2 parrón y árboles frutales, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 180.000 — CATEDRAL CERCA** San Martín, dos pisos independientes, altos, 10 habitaciones varias de servicio. Bajos, 10 habitaciones, otras de servicio, hall, patio mosaico, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 95.000 — ROSAS, ELEGANTE** propiedad un piso, 14 habitaciones, otras de servicio, comedor y costurero de verano, parque, huerto frutal, piezas con parquet, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Superficie: 2.000 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**COMPRO CASA CENTRAU VA** lador \$ 35.000 a \$ 40.000. — Pago al contado. Datos completos solo por escrito a Av. Blanco Encalada 1747. J-5

**VENDO SITIOS Y CASITAS EN** Los Leones. También casitas de la Piedad de Valenzuela, esquina Providencia, a un paso del carro eléctrico; los precios de estas fincas van de siete a once mil pesos. Todas con facilidades de pago. Tratar: calle La Bolsa 27-B. J-8

**IMPRESA ECHEVERRIA, SAN** Diego 1148. Inglés 23. (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 12 P. M. En venta: "La Semana Científica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio. J-5

**AGENCIA DE "LA NACION".** Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M. J-20

**PIEZA CON PENSION, SANA,** abundante. Olivos 1123. 2560-J-7

**PENSION CON O SIN PIEZA, RE** corridos pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. J-25

**ARRIENDO COMODAS PIEZAS** con pension. Zaharuti 1095. Casa D. 2579-J-8

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**SANTO DOMINGO ESQUINA CA** mpuichinos, inmediato Av. Cumming, véndese sitio esquina; mide 14.50 x 26 metros. Precio: \$ 20.000. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**SAN FRANCISCO, CERCA AV.** Matta, ropledad con 6 piezas, servicios; mide 16 x 27 metros. Precio: \$ 15.000. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**SAN FRANCISCO, CERCA AV.** Matta, ropledad con 6 piezas, servicios; mide 16 x 27 metros. Precio: \$ 15.000. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**SAZIE, INMEDIATO AV. ESPA** ña, casa con 8 piezas, dos patios, mide 10x80 metros. Precio: 25.000 pesos. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**ROSAS, INMEDIATO ALMIRAN** te Barrios, construcción antigua, mide 9x72 metros. Precio: \$ 33.000. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**\$ 11.500 CASA ESQUINA, UN** piso, ladrillo, 7 piezas, servicios, véndese en calle Villa Teresa, inmediato Av. Matta y calle Santa Rosa. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**AMUNATEGUI, INMEDIATO RO** sas, casa antigua, 7 departamentos, dos patios. Mide 13x23 metros. Precio: \$ 32.000. Guzmán, Silva y Cia., Huérfanos 1243. J-6

**\$ 38.000, VENDESE DE OCASION** sitio esquina, Avenida Pedro Valdivia. Superficie: 5.544 metros. Rafael Molina, Bandera 115. J-30

**\$ 36.000, VENDESE PROPIEDAD** adecuada para industria, tiene siete piezas y 600 metros cuadrados. Calle San Ignacio, también se arrienda. Rafael Molina, Bandera 115. J-6

**\$ 580 — SAN ISIDRO 82,** arriéndose casa 11 habitaciones, varias de servicio, tres patios, jardín, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 42.000 — EXTENSO SITIO AV.** Pedro Valdivia, cerca Irrazaval. Superficie: 6.000 metros, todo plantado y cerrado con muralla. Deuda bancaria, \$ 15.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 35.000 — CHACABUCO CERCA** San Pablo, estucada seis habitaciones, varias de servicio, hall, subterráneo, garage, parrón, alcantarillado y luz eléctrica. Superficie: 1.100 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 85.000 — DIECIOCHO, 9 HABITACIONES,** 6 de servicio, hall, 2 patios, gas y luz eléctrica. Deuda bancaria, \$ 20.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 55.000 — LIRA, RECEN TERMINADA,** 14 habitaciones, servicio, hall, patio, huerto. Mide 1470 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 75.000 — MONEDA, CONSTRUCCION** nueva, tres casas, produce \$ 755 mensuales. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 35.000 — ROSARIO, UNA CUADRA** Recoleta, perfecto estado, 6 habitaciones, 3 de servicio, dos patios mosaico, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Debe \$ 15.000 a la Caja de Ahorros E. Públicos. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 25.000 — SANTA MONICA, CERRA** Científicos, 5 habitaciones, 4 de servicio, dos patios, mosaico, alcantarillado, y gas. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 25.000 — SITIO CERRADO CA** de las San Francisco, una cuadra Deleas. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 100.000 — VERGARA, ESQUINA** de los pisos independientes. Altos 15 habitaciones, galerías y todo de servicio. Bajos: 8 habitaciones, servicio, garage y patio. Mide 14x36 metros. Deuda bancaria, \$ 30.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 30.000 — SERRANO, CAL Y LA** drillo, 8 habitaciones, 3 de servicio, 2 patios, piso composición. Mide 11x36 metros. Facilidades de pago. Deuda bancaria, \$ 10.000. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 30.000 — ANDES, 9 HABITACIONES,** 4 de servicio, dos patios, 1.0 mosaico, 2 parrón y árboles frutales, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 180.000 — CATEDRAL CERCA** San Martín, dos pisos independientes, altos, 10 habitaciones varias de servicio. Bajos, 10 habitaciones, otras de servicio, hall, patio mosaico, gas y luz eléctrica. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**\$ 95.000 — ROSAS, ELEGANTE** propiedad un piso, 14 habitaciones, otras de servicio, comedor y costurero de verano, parque, huerto frutal, piezas con parquet, alcantarillado, gas y luz eléctrica. Superficie: 2.000 metros. Carlos Latorre H., Catedral 1109. J-6

**COMPRO CASA CENTRAU VA** lador \$ 35.000 a \$ 40.000. — Pago al contado. Datos completos solo por escrito a Av. Blanco Encalada 1747. J-5

**VENDO SITIOS Y CASITAS EN** Los Leones. También casitas de la Piedad de Valenzuela, esquina Providencia, a un paso del carro eléctrico; los precios de estas fincas van de siete a once mil pesos. Todas con facilidades de pago. Tratar: calle La Bolsa 27-B. J-8

**IMPRESA ECHEVERRIA, SAN** Diego 1148. Inglés 23. (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 12 P. M. En venta: "La Semana Científica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio. J-5

**AGENCIA DE "LA NACION".** Portal Edwards 2748, recibe avisos hasta las 9.30 P. M. J-20

**PIEZA CON PENSION, SANA,** abundante. Olivos 1123. 2560-J-7

**PENSION CON O SIN PIEZA, RE** corridos pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. J-25

**ARRIENDO COMODAS PIEZAS** con pension. Zaharuti 1095. Casa D. 2579-J-8

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**LIGA PROTECTORA DE ESTU** diantes Obreros de Santiago.—Por acuerdo del Directorio, cito a sesión general extraordinaria para el lunes 7 del presente a las 6 P. M., en la Universidad de Chile. Se tratará de la enajenación de la propiedad Eduardo Matte N.º 1850. Segunda situación.—El secretario. J-7

**CARLOS HOLZ FRANKFURT A.** Mannheim, Eckenheimer Landstrasse, N.º 141. Alemania. Oficina de Importación y Exportación. Ex-Jefe de varias casas importadoras de Concepción, Chile, con práctica comercial durante 30 años en trapos, mercadería, piquetería y ropas. Menaje de modisterías por cuenta de casas comerciales. J-24

**SE LE RUEGA AL SEÑOR MAN** uel Antonio Lira de sírvase entregar la presente copia del mutuo de don Juan Rodríguez, con Alejandro Frabrega, antes de proceder judicialmente en su contra, su apoderado Luis A. Sajas M., Borja N.º 178, casta 3. 2577-J-1

**GRAN SASTRERIA ARUMADA** 23.— Avisamos a los socios de nuestros clubs que han salido favorecidos: en el 13.º sorteo del Club G, el número 54. En el 8.º sorteo del Club B, el número 2. Club G en formación. Cuota semanal: \$ 7, con derecho a \$ 160.—Femenia y Cia. J-6

**EL MARTES PROXIMO SALDRA** "Monos y Monadas", la más popular de las revistas satíricas y de caricaturas que se ha publicado en Chile. Precio: 20 centavos. J-6

**CARICATURAS DE ACTUALI** dad, chispantes en Intencionadas, dirigidas por usted en "Monos y Monadas", el martes próximo. Precio: 20 centavos. J-6

**POR UNA CHAUCHA ADQUIR** irá el martes próximo "Monos y Monadas", la más popular de las revistas satíricas y de caricaturas que se ha publicado en Chile. Precio: 20 centavos. J-6

**20 CENTAVOS COSTARA SALD** ramos el martes próximo "Monos y Monadas", la más popular de las revistas satíricas y de caricaturas que se ha publicado en Chile. Precio: 20 centavos. J-6

**VERSOS POLITICOS, ARTICU** los llenos de sal y pimienta sobre artículos de política y social, hallará usted en "Monos y Monadas", el martes próximo. Precio: 20 centavos. J-6

**PUENTE 590, SASTRERIA PRO** greso, gran surtido en chales pantalones. Recibe hechuras. J-6

**PUENTE 590, SASTRERIA PRO** greso, surtido casimires negros y de todos colores. J-6

**PUENTE 590, SASTRERIA PRO** greso, frente la torre la Bomba. J-6

**BOTERIA BRISTOL, SORTEO** Junio 5, ante notario Mariano Melio. Primer club N.º 115. Enrique Alumada. Segundo club, N.º 43. Alejandro Pardo. San Antonio 140. 2602-J-6

**EMPRESA DE SERVICIOS MUL** tiples "La Preferida", Gasum Cleaner, Limpia y lava alfombras, aseos de casas, encerados de pisos, construcciones, carpintería, pintura, mecánica, gasfitería y electricidad. Manuel Rodríguez 1012, teléfono 5169. 2598-J-10

**EXCELENTE PENSION, PIEZAS** amobladas desde 500, mesa, 60, Esmeralda 829. 2485-J-6

**ARTESANOS 999 FRENTE IN** stituto, Higiene. Piezas amobladas calle con espléndida pension, \$0; de mesa, 55. 2484-J-6

**EN CASA DE FAMILIA ARRIEN** do, pieza con pension a dos caballeros solos. Bellavista 851. 2518-J-6

**LICEO MUSICAL SANTA CECI** lia, Arturo Prat 253. Internado, se enseña: armonía, teoría, piano, canto y toda clase instrumentales. Inglés y francés. J-8

**BARATISIMA! PENSION PIEZA** a la calle, en Pension Castillo. Delicias 3293, frente estación Central. J-9

**CASA PARTICULAR DA PENSION** a domicilio. Compañía 2361. 2549-J-20

**PIEZA CON PENSION, SANA,** abundante. Olivos 1123. 2560-J-7

**PENSION CON O SIN PIEZA, RE** corridos pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2921. J-25

**ARRIENDO COMODAS PIEZAS** con pension. Zaharuti 1095. Casa D. 2579-J-8

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**FAMILIA OFRECE A SEÑORA** haciendas, hoteles, hospitales y particulares. J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**ARRIENDO UNA PIEZA CON** pension. Santo Domingo 1150. 2604-J-6

**345 CARMEN, COCINAS PARA** haciendas, hoteles, hospitales y particulares. J-6

**345 CARMEN, MARCAS PARA** animales y para astas, según pedidos. J-6

**345 CARMEN, COCINAS PORTA** tiles para faenas agrícolas. Pueras para poteros. J-6

**345 CARMEN, CARBONERAS PA** ra cinco sacos, tarros, palas bauseras. J-6

**345 CARMEN, ESTANTES PARA** ollas, mesas, mesones, taburetes, escabeles, pisos. J-6

**345 CARMEN, ASCENSORES** montaplatos. Tornos para cocinas. Pídanse presupuestos. J-6

**345 CARMEN, LAVAS - PLATOS,** leñeras, botelleros, hornillas para carbón de espinos. J-6

**RIELES DE 5 A 9 METROS, TIPO** ferrocarril, 500 barras compro. Chacabuco 63. J-8

**TORNO BRONCERO, GRANDE,** tallados realiza. Chacabuco 63. J-6

**MAQUINAS TUPI PARA FABRI** cación sacabocados, realiza Chacabuco 63. J-6

**CAÑERIA NEGRA Y GALVANI** zada, de todos diámetros, vende Chacabuco 63. J-6

**CUCHILLOS PARA CEPILLADO** ras, acero en barras 3/8", braga legítima, realiza. Chacabuco 63. J-6

**MAQUINA PARA RECOGER Y** doblar lianta, vende, Chacabuco N.º 24. J-6

**PUERTAS CON VIDRIOS Y** ventanillas de fierro importadas, varias dimensiones. Chacabuco 24. J-6

**CUCHILLO CORTADOR DE** latas, regular tamaño, Chacabuco 24. J-6

**SIERRA HUINCHA, PERFECTO** estado, vende Chacabuco 24. J-6

**BOMBA CENTRIFUGA DE 6"** de ocasión, realiza, Chacabuco 24. J-6

**MAQUINA PICADORA PARA SI** los, nueva, Ch